



Esta investigación analiza la manera como se transforma el piedemonte caqueteño en el período 1886-1940, producto de las concesiones hechas por el gobierno a diversas compañías para la apertura de trochas desde el Alto valle del Magdalena.

En la franja del piedemonte caqueteño que aquí se analiza, se forman, a su vez, tres áreas de extracción y colonización en los alrededores de los principales ríos y quebradas que se internan hacia lo profundo de las selvas amazónicas en busca de los grandes ríos Caquetá y Amazonas.

**COMPAÑÍAS CAUCHERAS, COLONOS, IGLESIA Y ESTADO.
Transformación territorial del piedemonte caqueteño: 1886-1940**

Edinson Ceballos Bedoya

Universidad Nacional de Colombia.
Facultad de Ciencias Humanas y
Económicas
Medellín, 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

COMPAÑÍAS CAUCHERAS, COLONOS, IGLESIA Y ESTADO.

Transformación territorial del piedemonte caqueteño: 1886-1940

Edinson Orlando Ceballos Bedoya

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Maestría en Historia

2018

COMPAÑÍAS CAUCHERAS, COLONOS, IGLESIA Y ESTADO.

Transformación territorial del piedemonte caqueteño: 1886-1940

Edinson Orlando Ceballos Bedoya

Trabajo de investigación presentado como requisito
parcial para optar al grado de
Maestría en Historia

Directora
Lina Marcela González Gómez
Doctora en Historia

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Maestría en Historia

2018

Tabla de contenido

Introducción	7
CARACTERIZACIÓN DEL PIEDEMONTE CAQUETEÑO	23
ESTUDIOS SOBRE EL PIEDEMONTE CAQUETEÑO: BREVE ESTADO DEL ARTE	32
Estudios sobre extractivismo, Iglesia y Estado	36
Estudios sobre la colonización y el territorio	46
CAPÍTULO 1	53
ESTADO E IGLESIA EN EL PIEDEMONTE CAQUETEÑO: 1886-1940	42
1.1 La Iglesia en el territorio	55
1.2 El Estado en el piedemonte	65
CAPÍTULO 2	75
DE COMPAÑÍAS CAUCHERAS A FINCAS GANADERAS: 1886-1940	75
2.1 Compañías caucheras y trochas en el piedemonte caqueteño	76
2.1.1 La Compañía del Caquetá y el camino Hacha-Orteguaza	80
2.1.2 Concesión Perdomo-Falla y camino del Caguán	85
2.1.3 Acceso al Guayas y otras trochas en el interior del piedemonte	88
2.2 Transformación agropecuaria del piedemonte. 1910-1940	94
CAPÍTULO 3	108
COLONIZACIÓN Y POBLADOS EN EL PIEDEMONTE CAQUETEÑO: 1905-1940	97
3.1 Colonización en el piedemonte caqueteño	109
3.2 Poblados en la zona <i>centro-norte</i> del piedemonte	113
Conclusiones	121
Fuentes documentales y bibliografía	124
Fuentes documentales	124
Bibliografía	125

Índice de Mapas

Mapa 1. Área de estudio 1886-1940.....	25
Mapa 2. Zonas de ocupación 1886-1940.....	30
Mapa 3. Prefectura y el área de estudio.....	57
Mapa 4. Trochas y Caminos 1886-1940.....	78

Índice de Tablas

Tabla 1. Caminos y concesiones de finales del siglo XIX.....	80
Tabla 2. Florencia: fincas hasta 1914.....	97
Tabla 3. Puerto Rico: fincas en la década de 1910.....	98
Tabla 4. San Vicente: fincas hasta 1915.....	99
Tabla 5. Expedientes de baldíos en la Comisaría, 1928.....	101-102

Agradecimientos

A mi familia, a Carolina. Un especial agradecimiento a Lina Marcela González, a la Universidad Nacional de Colombia-sede Medellín. A María Mercedes Molina por toda su colaboración.

A Loana

Introducción

La presente investigación es un acercamiento a un período de la historia del actual departamento del Caquetá, e intenta comprender la manera cómo se transforma el piedemonte caqueteño en el período 1886-1940, producto de las concesiones hechas por el gobierno nacional a diversas compañías para la apertura de trochas desde el Alto valle del Magdalena, a cambio de la titulación de grandes extensiones de terrenos baldíos para ser explotados mediante la extracción de caucho, lo cual va a generar un proceso paralelo de colonización agropecuaria en tres áreas distintas del piedemonte caqueteño.

El área de estudio, no obstante, se concentra en la franja *centro-norte* del piedemonte caqueteño,¹ comprendida entre los ríos Hacha en Florencia y Caguán en San Vicente, franja de territorio que se extiende desde la base de la cordillera oriental hacia el interior de las llanuras amazónicas unos 25 a 30 kilómetros (ver Mapa 1).

En este espacio del piedemonte caqueteño se forman, a su vez, tres áreas de extracción y colonización en los alrededores de los principales ríos y quebradas que se internan hacia lo profundo de las selvas amazónicas en busca de los grandes ríos: Caquetá y Amazonas; en ellas se empiezan a formar las tres principales poblaciones del actual Caquetá: Puerto Rico (1882), San Vicente (1898) y Florencia (1902).

En la zona en donde se encuentran el río Hacha con la quebrada La Perdiz y el río Orteguzza, se forma un núcleo de extracción y colonización que, en los primeros años del siglo XX, dio origen al caserío de Florencia, producto de la concesión que se hizo a la Compañía del Caquetá con sede en Garzón (Huila), para la apertura de un camino desde Santa Librada, en el sur del Huila, al río Hacha.

Sobre la parte alta del río Caguán en las laderas de la cordillera oriental se forma otro de los focos de extracción y colonización producto de las concesiones otorgadas a compañías privadas; en este caso, la Compañía Perdomo-Falla fue la encargada de la apertura del

¹ Hace referencia a la ubicación en el actual departamento del Caquetá del área estudiada, pues el municipio de Florencia está ubicado en la zona centro del piedemonte, mientras que los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico están en la zona norte del departamento. Hacia el sur del actual Florencia, se encuentran los municipios de Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania y Curillo. Estos dos últimos, mucho más alejados del piedemonte que los tres primeros.

camino del Caguán, contexto en el cual se empieza a formar el caserío que se transformó en San Vicente del Caguán como puerto sobre el río del mismo nombre en la última década del siglo XIX.

Finalmente, entre el río Guayas y la quebrada Montecristo se configuró una zona de extracción y colonización menos intensa que la presentada en los otros dos epicentros: el camino abierto desde Gigante (Huila) hacia el piedemonte caqueteño, ubicado entre estos dos cursos de agua, creó un débil núcleo de extracción y colonización que dio origen al caserío de Puerto Rico iniciando la década de 1880.

La hipótesis de trabajo de esta investigación es que en el *centro-norte* del piedemonte caqueteño se presentó, durante el período 1886-1940, un proceso de transformación territorial que llevó a una zona de extracción a convertirse en una zona de colonización en permanente crecimiento alrededor de las poblaciones mencionadas: San Vicente, Puerto Rico y Florencia. En este territorio, se arraigó una economía de carácter agropecuario y un poblamiento de origen mayoritariamente huilense y tolimense.

Sin embargo, la zona de estudio, durante 1886-1940, presentaba dos características diferentes que ayudan a trazar subperíodos para la investigación: primero, desde 1885 hasta 1914 –aproximadamente– se presentó un proceso extractivista basado en el caucho, que implicó la llegada al territorio de diversos exploradores, unos como empresarios, otros como trabajadores, los cuales se establecieron en las zonas de los ríos Caguán, Yará, Guayas, Orteguzaza, Pescado y Caquetá.² En un segundo momento, con la pérdida de importancia hacia 1914 de la economía cauchera,³ se dio paso a la economía agropecuaria como actividad principal en esta área,⁴ la cual implicaba la formación de fincas ganaderas de mediana y

² Uribe Ramón, Graciela, *Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la colonización del Caquetá*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998), p. 25.

³ Camilo Domínguez y Augusto Gómez en *Nación y Etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonía 1750-1933*, plantean el año de 1914 como el inicio de la crisis del caucho en algunas zonas de la Amazonía, producto de la escasez de mano de obra indígena y el cultivo de caucho en las plantaciones asiáticas de los ingleses y holandeses.

⁴ Camilo Domínguez y Augusto Gómez en su texto *La economía extractiva en la Amazonía colombiana 1850-1930* plantean el carácter de la economía extractiva a partir de dos enfoques: uno interno y otro externo. El primero es cuando la riqueza se acumula en la misma región, y el externo cuando de la riqueza creada se benefician intereses extrarregionales. Evidentemente, este último es el carácter de la economía extractiva que se presenta en el piedemonte durante el período 1885-1910, en el cual fueron los intereses de los caucheros los más beneficiados. Entre 1915 y 1940 la economía tomó un carácter más agropecuario, producto del cambio en el uso de la tierra hacia una vocación más enfocada a la cría de ganado vacuno.

pequeña extensión, lo que generó cambios en el paisaje natural compuesto por el bosque amazónico de piedemonte.⁵

Entre las preguntas que orientan esta investigación se intenta conocer si la transformación del piedemonte caqueteño en el período 1886-1940 fue producto de aspectos meramente circunstanciales, o si la implementación de un modelo de uso de la tierra, en el área estudiada, basado en la cría de ganado como actividad principal de fincas y haciendas fue producto del origen huilense de los empresarios caucheros y colonos que se establecieron en la zona estudiada. Si fuere así, el piedemonte caqueteño no solamente sería una zona de extracción cauchera, sino también un área de expansión de las fronteras de colonización de la Nación en formación.

Tres elementos permiten contextualizar el tema aquí estudiado en el marco más amplio de la historia nacional:

1. Aunque el período de esta investigación, 1886-1940, se inscribe, casi en su totalidad, en el marco de la llamada hegemonía conservadora, los procesos aquí estudiados tienen unos antecedentes que los conectan con otro modelo de pensamiento y otra forma de concepción del Estado, el del liberalismo imperante en la segunda mitad del siglo XIX que, a su vez, se inscribe como marco explicativo, en el proyecto de formación del Estado nacional.

Sobre este tema habría muchas cosas que decir, pero para efectos de esta investigación nos centraremos en dos:

En primer lugar, hay que señalar que el modelo económico privilegiado por el liberalismo se centró, bajo el ideal del librecambismo, en la incorporación del país a la economía-mundo bajo la figura de una Colombia exportadora de materias primas, lo que derivó en la llamada economía de ciclos extractivos, con predominancia de extracción de recursos naturales como la quina o el caucho, ubicados en las tierras bajas y calientes del país.⁶ Sobre la implementación de este modelo plantean Marco Palacios y Frank Safford que los años del radicalismo liberal “también se caracterizaron por el interés en el mejoramiento

⁵ Este tema es analizado por Claudia Alejandra Ciro para 1950-1965 en su texto *De la selva a la pradera: reconfiguración espacial del piedemonte caqueteño 1950-1965*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009).

⁶ Melo, Jorge Orlando, “Las vicisitudes del modelo liberal, 1850-1899,” en José Antonio Ocampo (editor), *Historia Económica de Colombia.*, (Bogotá: Siglo XXI Editores, 1987).

de las comunicaciones [interés que] se concentró sobre todo en el desarrollo de rutas, ya fueren terrestres o fluviales, que facilitaran el comercio exterior”.⁷ En el caso del Caquetá, y a través de una serie de contratos con compañías privadas, se dio inicio a la apertura de trochas desde el Alto valle del Magdalena (Huila) hacia el piedemonte caqueteño, en busca de las cabeceras de los ríos (Hacha-Orteguaza, Guayas y Caguán), zonas en donde se ubicaban los campamentos caucheros y se transportaban al interior del país para exportar, las gomas producidas en la Amazonía caqueteña (otras salían a los mercados mundiales por el Perú y Brasil).

En segundo lugar, debe decirse que esta elección económica tuvo como correlato, precisamente, una nueva mirada del país sobre estas tierras las cuales se habían considerado fronterizas desde el período colonial, y sobre ellas pesaban distintos imaginarios, que las definían como inadecuadas en lo climático y peligrosas en lo social, relación ubicada en el marco de una concepción racialista que clasificó al país en un entramado de categorizaciones raciales y diferenciaciones espaciales, determinando que las tres grandes razas ocupaban de manera diferencial dos pisos térmicos: las tierras altas por su clima y lugar de habitación de población blancas, serían el escenario de la civilización, mientras que las bajas y calientes se caracterizarían como bárbaras no solo por su clima sino también por el lugar de habitación de poblaciones negras e indígenas.⁸

El liberalismo económico agroexportador del liberalismo decimonónico, implicaba, un descenso de las tierras altas a las bajas, de la civilización a la barbarie. El territorio del Caquetá, aquí estudiado, entra en la categoría de tierras bajas y calientes, que requieren ser civilizadas a través de distintas estrategias, como se mostrará en esta investigación.

2. La Constitución Política de 1886, centralista y de cuño conservador y clerical, tuvo importantes implicaciones en la formación del territorio aquí estudiado, pues no solo incidió en la forma de su administración político-administrativa, como se mostrará más adelante, sino que recalcó en la cualidad de territorio salvaje que debe ser civilizado, proceso que se aplicará, tanto para Caquetá como para otros territorios fronterizos, en el Concordato

⁷ Palacios, Marco y Safford, Frank, *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011), p. 339.

⁸ Arias Vanegas, Julio, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005).

con la Santa Sede y el convenio de misiones de él emanado y que, a su vez, derivan los *territorios de misión*, figura a través de la cual el Estado colombiano delegó en la Iglesia católica la administración y la civilización de los salvajes, esto es, de los territorios fronterizos y la población negra e indígena.⁹ La ley 89 de 1890 *por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada a través de las Misiones católicas*,¹⁰ forma parte también de las estrategias de civilización implementadas por el Estado colombiano.

En el caso del Caquetá, el nuevo orden constitucional se verá reflejado tanto en las modificaciones al ordenamiento territorial, como en la presencia (igual que en el Putumayo) de los misioneros capuchinos, con más frecuencia desde los primeros años del siglo XX. Sobre el papel del Estado y de la Iglesia en la evangelización de los pueblos indígenas amazónicos a partir de 1885, German Palacio plantea que:

[...] a la parte alta de la cuenca del Putumayo si llegaron unos escasos blancos a civilizar: los misioneros capuchinos. Desde la derrota liberal en 1885, siendo presidente Rafael Núñez en alianza con los conservadores, cambió la correlación de fuerzas a favor de la Iglesia católica y en desmedro del poder del radicalismo liberal. Este cambio de políticas amerita una revisión del papel del Estado y la Iglesia en relación con el tratamiento a los indígenas.¹¹

En todo caso es bueno señalar, que si bien lo antes expresado se enmarca, como se manifestó anteriormente, en la ideología conservadora, el pensamiento general de las élites nacionales con respecto a la población indígena, no tiene grandes matices partidistas, como se pone en evidencia, por ejemplo, con las reflexiones que el político liberal Rafael Uribe Uribe realizó, en 1907, sobre la *Reducción de Salvajes*, texto que reitera sobre el salvajismo de esta población, pero se plantea una revaloración en términos económicos de los recursos del territorio y de las posibilidades de que los indígenas contribuyeran a su explotación, reiterando así, en la visión de los indígenas, como población a convertir en mano de obra:

⁹ Para un estudio de las disposiciones referidas a las misiones y los compromisos adquiridos por el gobierno de Colombia y las comunidades religiosas con base en el Concordato y el convenio de misiones, ver, por ejemplo, el trabajo de Córdoba Restrepo, Juan Felipe, *En tierras paganas. Misiones católicas en Urabá y en La Guajira, Colombia, 1892-1952*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012).

¹⁰ Ley 89 de 1890, *por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada*. Diario Oficial, 25 de noviembre de 1890. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/>

¹¹ Palacio Castañeda, Germán, *Fiebre de Tierra Caliente. Una historia ambiental de Colombia, 1850-1930*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, ILSA, 2006), p. 110.

Un ejemplo tenemos a la vista: la población indígena del Putumayo y del Caquetá se emplea en la extracción del caucho y otros productos naturales, por valor de varios millones de pesos oro anuales, [...] aunque es cierto que eso ni directa ni indirectamente aprovecha al país, sobre todo desde que la Casa Arana del Perú logro hace poco la absorción de esas comarcas [...].¹²

3. Este último elemento a destacar, es la lentitud e irregularidad en la formación de la estructura político administrativa y el cuerpo burocrático para el manejo del territorio, y en consonancia con ello a partir de 1886 y por lo menos hasta 1905, se presentó un proceso de extracción cauchera sin que hubiera presencia estatal en el territorio analizado de manera permanente, pues es solo hasta 1905 cuando se creó la Intendencia del Alto Caquetá con capital en el caserío de Florencia. Este primer intento de empezar a montar el aparato estatal en la zona es pasajero pues hasta 1912 fue la creación de la Comisaría Especial del Caquetá –con Florencia como su capital–,¹³ y la erección, tres años después, de San Vicente del Caguán y Puerto Rico, como corregimientos del naciente municipio capital.

Se establecen de manera permanente funcionarios estatales, lo que ayuda a afirmar que en el proceso de construcción del Estado-nación colombiano a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX, el territorio del Caquetá permaneció como un territorio marginal, salvaje y por civilizar, aunque constantemente se reconocía la abundancia de riquezas que de él podían extraerse. El Estado facilita, a través de la concesión de extensas zonas de selvas en la Amazonía, a compañías caucheras particulares para explotar las riquezas obtenidas por el caucho, a cambio de la apertura de caminos desde el sur del Huila y hacia el piedemonte caqueteño (Florencia, Puerto Rico y San Vicente del Caguán).

De esta manera, bajo las nuevas dinámicas constitucionales –en forma precaria y poco efectiva–, se empieza a montar el aparato estatal de manera paralela a la presencia de los misioneros capuchinos y las compañías extractoras de recursos naturales, los tres grandes agentes territoriales a los que intenta acercarse esta investigación. En este sentido, el Estado llegó al territorio no solo a través de las instituciones que lentamente se iban formando, sino también a través de la intermediación de la Iglesia y de otros actores que, como se mostrará

¹² Uribe Uribe, Rafael. “Memoria sobre la reducción de salvajes”, en *Por la América del Sur*, 104-133 (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1908), pp. 8-9.

¹³ Mediante el Decreto 642 del 17 de junio de 1912 se creó la Comisaría Especial del Caquetá, y se erigió el municipio de Florencia, el mismo que se determina como su capital.

en el curso del trabajo, pueden ser, incluso, los mismos empresarios caucheros.

Aunque se entienden claramente las consecuencias del arribo a este territorio de frontera, de caucheros, exploradores, colonos, misioneros y funcionarios públicos sobre la población indígena, es necesario dejar señalado que esta no forma parte del objeto del presente estudio¹⁴ que, como se señaló, se concentra en mostrar la manera cómo se transforma el piedemonte caqueteño entre 1886 y 1940, a partir de la apertura de trochas, la titulación de baldíos, la extracción de caucho y el inicio de la colonización agropecuaria.

Esta investigación se fundamenta en el uso de las categorías *historia regional* y *configuración territorial*. El enfoque de historia regional para analizar los procesos de transformación territorial en el *centro-norte* del Caquetá, obedece a lo planteado por Roberto Jiménez¹⁵ sobre la necesidad de crear una metodología de trabajo, y un mecanismo que permita categorizar el período histórico estudiado. Además, se tiene presente el concepto de “región histórica” planteado por Hernán Venegas Delgado, que la concibe,

[...] como el resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico, de donde resulta que si bien su base inicial y permanente es el medio geográfico, sus límites se van estableciendo como resultado de esa acción del hombre sobre dicho medio, el cual, como es conocido, en la medida en que se desarrolla es cada vez menos dependiente de la naturaleza.¹⁶

La *configuración territorial* que, siguiendo a Milton Santos, “está determinada por el conjunto formado por los sistemas naturales existentes [...] en una área dada y por los agregados que los hombres han sobrepuesto a esos sistemas naturales”.¹⁷ En el caso trabajado, esas acciones son fundamentalmente el *extractivismo*, la *colonización* agropecuaria y la *presencia estatal*, aspectos que originaron otros elementos tales como la formación de una precaria red de trochas y caminos desde el interior del país y al interior del piedemonte, la estancia de misioneros y funcionarios públicos, la potrerización del espacio y

¹⁴ En diferentes partes de la tesis se hace mención a conflictos, ubicaciones, costumbres, datos demográficos, desplazamientos y otros aspectos relacionados con las comunidades indígenas.

¹⁵ Roberto Jiménez, Julio C., “Reflexiones desde la antropología en torno al concepto de región”, *Ketzalcalli* n°. 1, (2010): 4-5.

¹⁶ Venegas Delgado, Hernán, *Provincias, regiones y localidades. Historia regional Cubana*, (Caracas: Fondo Editorial Tropikos, 1993), p. 31.

¹⁷ Santos, Milton, *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, (Barcelona: Aries, 2000), p. 54.

la aparición de algunas obras públicas, como se irá mostrando; pero también la fundación de Florencia, San Vicente y Puerto Rico como epicentros principales de la zona de estudio (ver Mapa 1).

Por su parte, el *extractivismo* es concebido como:

[...] cualquier actividad primaria de obtención y apropiación de recursos naturales, sean estos de origen mineral, vegetal o animal o de productos asociados. La obtención extractiva difiere sustancialmente de la actividad agrícola o industrial en tanto su objeto no es la reproducción deliberada del recurso utilizado. Esta característica hace que la extracción conduzca en general al agotamiento del recurso, sobre todo cuando no se tienen en cuenta los ritmos de regeneración natural del mismo, los cuales son distintos para cada recurso o grupo de recursos.¹⁸

En cuanto a *colonización*, esta se asume como el proceso de transformación de la selva por parte de caucheros mediante las actividades extractivas y la implementación de actividades agrícolas de subsistencia y cría de ganados, lo mismo que la fundación de las poblaciones mencionadas, y la expansión de la ocupación del espacio, con la apertura de fincas en la franja de piedemonte que se encuentra entre estas poblaciones.

En este sentido, la colonización es vista como un mecanismo para fomentar el proceso de ocupación y explotación del territorio por agentes externos (caucheros y colonos), mediante el otorgamiento o la apropiación ilegal de tierras baldías en las cuales se debería cultivar y criar animales (ganado vacuno, caballo, mular, porcinos, aves de corral) y que, en el caso estudiado, tiene una fuerte influencia de población proveniente del Huila. Es claro, entonces, el señalamiento de Catherine LeGrand sobre la ampliación de frontera en el país:

La expansión de la producción agrícola para la exportación representó el estímulo primordial para el crecimiento económico rural a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Este período presencié la tremenda expansión del cultivo del café [y] el auge de la ganadería [...]. Las regiones altas habitadas –áreas que habían sido el centro de la vida colonial– se estancaron o entraron en decadencia, mientras que las nuevas actividades comerciales se concentraron en las tierras templadas y calientes que estaban casi inexploradas y poco pobladas.¹⁹

¹⁸ Zárate Botía, Carlos G. *Extracción de Quina. La configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI. Editorial Unibiblos, 2001), p. 25.

¹⁹ LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1930)*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), p. 31.

Las “nuevas actividades comerciales” de las cuales habla LeGrand, no pueden perderse de vista, relacionan desde la década de 1860, con todo el proyecto de vinculación del país a la economía mundial, un contexto que explica la aparición de una nueva intención del gobierno nacional por incorporar a su economía las tierras bajas y calientes que proveían las materias primas demandadas en el exterior; en este caso, productos naturales como el caucho. Así, en los años finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, este territorio empezó a ser incorporado lentamente al control estatal mediante la acción misionera de los capuchinos y la implementación de algunas obras públicas, recaudación de impuestos, apertura de escuelas, centros de salud, y construcción de caminos para la conexión del piedemonte con el interior del país.

Para matizar la anterior afirmación, podría cuestionarse la palabra misma de “incorporación” y señalar que, en muchos sentidos, esta no pasó de ser una buena intención. Sin embargo, las reflexiones de Rita Laura Segato son útiles para entender el problema del *territorio* en este caso, pues la autora señala:

Territorio alude a una apropiación política del espacio, que tiene que ver con su administración y, por lo tanto, con su delimitación, clasificación, habitación, uso, distribución, defensa y, muy especialmente, identificación [...]. Territorio es espacio apropiado, trazado, recorrido, delimitado. Es ámbito bajo el control de un sujeto individual o colectivo, marcado por la identidad de su presencia, y por lo tanto indisociable de las categorías de dominio y poder. Por la misma razón, no existe idea de territorio que no venga acompañada de una idea de frontera.²⁰

Recapitulando, el proceso de transformación del piedemonte caqueteño en el período analizado obedece a diversos factores: i) la presencia de *caucheros* desde finales de la década de 1870, por iniciativa personal y espontánea, o por la realización de contratos para abrir caminos y la adjudicación de baldíos para la extracción de caucho y el fomento a la agricultura y la ganadería; ii) la presencia de las misiones capuchinas que, sin embargo, solo se enfocan en su labor misionera en el piedemonte caqueteño a partir de 1911, cuando ya se encuentra establecida una precaria red vial y rudimentarias poblaciones a las orillas de la quebrada La Perdiz, y los ríos Guayas y Caguán; y iii) la presencia estatal ejercida mediante

²⁰ Segato, Rita Laura, “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”, en Herrera Gómez, Diego y Carlo Emilio Piazzini (Edit.), (Medellín: La Carreta- Universidad de Antioquia, 2006), p. 76.

el establecimiento de manera permanente –aunque precaria– de instituciones y funcionarios como comisarios, corregidores, alcaldes y concejales, concentrados también en el piedemonte caqueteño.

A partir de 1912 misioneros y funcionarios públicos empezaron a ejercer sus cargos de manera mancomunada, lo cual no significaba que hubiera una presencia estatal fuerte ni una defensa efectiva del territorio ni de la población indígena, constantemente sometida a los abusos de los nuevos habitantes del mismo.

Es necesario entender que la “apropiación política del espacio” –antes mencionada– con base en Segato, pasa también por la de aprehensión discursiva del espacio y la elaboración, en el caso analizado, de representaciones científicas, literarias, religiosas o administrativas del mismo. En este sentido, es importante señalar que desde los inicios del siglo XX y con la llegada de misioneros y funcionarios de manera permanente, se empezaron a realizar informes y descripciones sobre las dinámicas económicas, geográficas y sociales que se presentaban en el área lo que, sin duda alguna, forma parte de lo que Lina Marcela González Gómez denomina la construcción de un conocimiento enfocado al control espacial en los confines del territorio nacional, en tanto que:

Durante el siglo XIX colombiano la incorporación de los territorios marginales a las dinámicas de una Nación en construcción planteó la necesidad de conocerlos, medirlos, definirlos, como medio para poder generar sobre ellos un sistema administrativo y un modelo de control y dominación [...]. De otro lado, bajo el amparo del Concordato de 1887, el establecimiento de las misiones en la frontera bajo la figura de Vicariatos y Prefecturas Apostólicas, tomó un nuevo impulso, creándose un vínculo que hacía posible al gobierno civil un cierto control territorial ejercido a través del poder eclesiástico.²¹

No obstante, es importante señalar que el Territorio del Caquetá²² a mediados del siglo XIX, se percibía como un espacio *vacío y salvaje*, pero en el último cuarto del siglo, las llanuras y selvas orientales –en general, las tierras bajas y calientes del país– empezaron a

²¹ González Gómez, Lina Marcela, “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, *Historia y Sociedad* n.º. 19, (2010): 123, 132.

²² El Territorio del Caquetá es la unidad administrativa y territorial que se creó el 2 de mayo de 1845, cuya capital fue Mocoa. Hasta 1905 con la creación de la Intendencia del Alto Caquetá (Decreto Legislativo N.º28 del 31 de enero de 1905), el territorio analizado fue administrado desde Mocoa. El mismo Decreto erige a Florencia, como corregimiento y capital de la Intendencia del Alto Caquetá.

ser vistas por las élites como espacios para extraer riquezas,²³ como territorios para civilizar y como espacios para poblar mediante el fomento de la colonización.

La transición hacia una República centralizada con la Constitución de 1886 y la idea de un Estado más preocupado por la incorporación del país a las dinámicas económicas mundiales, en beneficio del progreso económico de la Nación, dio como resultado el proyecto de incorporar los llamados Territorios Nacionales²⁴ a dichas dinámicas:

Estos territorios nacionales tendrían dos connotaciones: una connotación política, pues aunque hacían parte de los espacios no controlados entera y únicamente por el Estado en proceso de formación, eran parte de la frontera estatal; y una connotación económica, ya que a pesar de que estos territorios estaban todavía lejos de las fronteras agrarias internas del país, no estaban desconectados de otras formas de actividad económica, como la extracción de la quina, la tagua o el caucho.²⁵

Desde las dos perspectivas planteadas por Estefanía Ciro, puede señalarse que el piedemonte caqueteño empezó a ser concesionado desde la década de 1870, a diversas compañías caucheras, con el objetivo de abrir trochas desde el Alto valle del río Magdalena, hacia puntos específicos al otro lado de la cordillera oriental sobre las riberas de algunos ríos y quebradas amazónicas, y que este proceso inicial llevó, también, a que se desarrollara, de manera paralela, un proceso de colonización ligado a las actividades extractivistas. De esta forma, la colonización se presentó como parte de la estructura²⁶ de la economía extractiva.

Sobre el período de esta investigación se debe decir que se configuró a partir de 1886, como fecha de inicio del nuevo régimen político antes mencionado, y se cerró en 1940, porque es a partir de este momento, cuando se empezaron a formar nuevos núcleos de

²³ González Gómez, Lina Marcela, *Un edén para Colombia al otro de la civilización, Los Llanos de San Martín o Territorio del Meta, 1870-1930*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

²⁴ Estos Territorios Nacionales son concebidos en esta investigación como regiones periféricas, tal como lo plantea Lina Marcela González Gómez en su artículo, “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, *Historia y Sociedad* n°. 19, (2010): 123-142. Dentro de estos Territorios Nacionales se ubicaba lo que otrora se conocía como Territorio, Comisaría o Intendencia del Caquetá.

²⁵ Ciro, Estefanía, *El Estado en las fronteras: Economía, Política y Espacio en el Piedemonte Caqueteño en la primera década del siglo XX*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2006).

²⁶ Esto significa que a medida que las actividades de extracción del látex del caucho se hacían por parte de los caucheros, estos mismos o sus familias, sembraban productos para cosechar (plátano, maíz, frutas, verduras). Además, se comienza a sembrar gramas y pastos para vacunos, mulares y caballares, lo cual dará paso posteriormente a la ganadería como actividad económica predominante en el piedemonte caqueteño.

población como El Doncello y El Paujil, en los alrededores de las quebradas La Paujilera, El Anayá, El Quebradón, La Granada y El Nermal, en el espacio intermedio entre Puerto Rico y Florencia, poblaciones sustentadas en la apertura de pequeñas fincas bajo el modelo de agricultura de subsistencia y tumba y quema, para convertir la selva en pastos para la cría de ganado, tema que debe analizarse por sí mismo como una nueva etapa del proceso de transformación territorial del piedemonte caqueteno.

Sin embargo, el período 1886-1940 puede dividirse, a efectos de esta investigación, en tres fases: La primera se extendió desde 1886 hasta 1911, y se caracterizó por el inicio de los procesos de concesión de tierras a las compañías privadas para la extracción de caucho y la apertura de trochas hacia el piedemonte, y la etapa inicial de la colonización que dio lugar a la aparición de las tres poblaciones sobre las cuales se consolidó, posteriormente, el proceso de ocupación de la zona estudiada: San Vicente, Puerto Rico y Florencia, y los inicios de la economía ganadera.

La segunda fase va desde 1912 hasta 1931, definida por la creación de la Comisaría Especial del Caquetá (1912), la crisis internacional del caucho, el crecimiento moderado de las poblaciones mencionadas, la aparición de un camino entre las mismas y el incremento de las actividades ganaderas y agrícolas, las cuales implicó una primera expansión de la ocupación de la zona de estudio, con mayor relevancia en el entorno de Florencia, con alguna importancia en el caso de San Vicente y poco visible en el corregimiento de Puerto Rico que, paradójicamente, se ubica entre las dos anteriores. La existencia de tierras planas, llanuras y vegas inundables que facilitan la ganadería explica esta ocupación espacial.

En esta fase es muy importante la apertura de trochas entre las tres poblaciones desde la década de 1910, pues permitió la formación de un espacio de colonización entre Florencia y San Vicente, lo cual llevó a un proceso de expansión de la ocupación²⁷ del piedemonte de manera paralela a la cordillera, ocupación que se caracterizó por el establecimiento de colonos alrededor de algunos ríos y quebradas que descienden de la cordillera y sobre la vera de la trocha y la formación de diversos lugares como: Venecia, Montañita, La Granada,

²⁷ La apertura de una trocha entre Florencia y San Vicente llevó a que el proceso de ocupación del territorio se extendiera a las áreas que estaban libres de actividades agropecuarias. El espacio existente entre las tres poblaciones empezó a ser ocupado por nuevas fincas, desmontes, potreros, lugares de descanso que se van formando durante las décadas de 1920 y 1930. Este proceso de ocupación se incrementó a partir del conflicto colombo-peruano.

La Esmeralda y Riecito, ubicados entre Florencia y San Vicente.

La tercera y última fase, se extendió desde 1932 hasta 1940, y para su definición, se tuvieron en cuenta dos hechos históricos del orden regional y nacional: la creación del Vicariato Apostólico del Caquetá en 1930 y la Guerra con el Perú en 1932,²⁸ los cuales tuvieron implicaciones en el aumento de la presencia estatal, la aparición de nueva infraestructura pública (como el hospital y la guarnición militar o la catedral de Florencia), la ampliación y apertura de vías (parte del área estudiada se convirtió en un corredor estratégico para la movilización de tropas desde el valle del Magdalena al río Orteguaza, para luego, buscar los ríos Caquetá y Putumayo), la llegada de nuevos pobladores atraídos por la concesión de baldíos, la consolidación de la ganadería como modelo agropecuario predominante en el territorio, la apertura de la ocupación del entorno de Puerto Rico y la aparición de haciendas ganaderas de gran tamaño: Larandia, hacia Florencia, y Balsillas, hacia San Vicente, fueron el más claro ejemplo.

Para dar cuenta de lo anterior, el presente texto se estructura en tres capítulos precedidos de una caracterización de la zona de estudio y un estado del arte en el cual se abordan aspectos relacionados con los territorios fronterizos del país, el Territorio del Caquetá y el piedemonte caqueteño, con la economía extractiva y con la presencia de la Iglesia y la formación del Estado en la Amazonía colombiana, a la cual pertenece dicho territorio. El estado del arte es, además, la base de la cual se retoman algunos conceptos que se usan a lo largo de la investigación.

Los dos últimos temas señalados se abordan en el primer capítulo que, bajo el título de *Estado e Iglesia en el piedemonte caqueteño, 1886-1940*, aborda la manera cómo se va formando en el período analizado, el aparato estatal, la configuración político administrativa del territorio (Territorio del Caquetá, Intendencia del Alto Caquetá y Comisaría Especial del Caquetá), y el establecimiento de las Misiones Capuchinas, la Prefectura Apostólica del Caquetá y el Vicariato Apostólico del Caquetá.

²⁸ La Guerra con el Perú se presentó por la incursión hecha por ciudadanos y militares peruanos a la población de Leticia el 1 de septiembre de 1932. Este acontecimiento generó una serie de enfrentamientos bélicos entre tropas colombianas y peruanas a lo largo de nueve meses (hasta el 25 de mayo de 1933). En este período se presentaron varios combates entre los Ejércitos enfrentados (La Pedrera, El Encanto, Calderón, Tarapacá, Güepi). Las tropas arriban a través del camino desde Guadalupe a Florencia en busca del Orteguaza para llegar al río Caquetá y al Putumayo.

El segundo capítulo, *De Compañías caucheras a fincas ganaderas, 1886-1940*, analiza el proceso de transformación de una economía extractiva, representada en la explotación de quina, caucho y otros productos como maderas, aves y pieles de animales, hacia una economía de tipo agropecuario, y muestra cómo una vez la extracción de caucho natural entra en declive, a mediados de la década de 1910, el proceso de apertura de potreros en las laderas de la cordillera oriental caqueteña se incrementa, lo que dio inicio a la configuración de una economía ganadera y agrícola.

El tercer capítulo *Colonización y poblados en el piedemonte caqueteño, 1905-1940*, está enfocado a analizar el proceso de configuración en el piedemonte caqueteño de tres núcleos de ocupación: Florencia, San Vicente y Puerto Rico, los cuales se van a formar, inicialmente, de manera fragmentada entre sí, dado que no existe un camino o trocha que los conecte en el interior del piedemonte, y cuya apertura solo se inicia en la década de 1910.

Finalmente, el texto incluye varias tablas y mapas de autoría propia, en los cuales se sintetiza diverso tipo de información.

Esta investigación apoyada, como se mencionó antes, en un enfoque de historia regional y del análisis de los procesos de transformación del territorio, apunta a mostrar los actores que más incidieron en la transformación del área estudiada como fueron las compañías caucheras las cuales terminaron dedicadas, también, a la construcción de trochas y caminos, y cuyos mayores accionistas –sus familias y herederos– lograron apropiarse, no siempre por vías legales, de grandes extensiones territoriales; los colonos pobres que intentaron, sin mucho éxito, acceder a la tierra; y la presencia del Estado y la Iglesia, en cuyas manos dejó, el primero de estos, buena parte de su ejercicio. Sobre este último actor, sin embargo, solo se muestran algunos aspectos, por considerar que es un problema de investigación por sí mismo y en el cual se deberá ahondar otros estudios, para el caso del piedemonte caqueteño.

La investigación busca contribuir en la comprensión de la subregión *centro-norte* del piedemonte caqueteño analizando las tres zonas donde se concentran los procesos extractivistas y de colonización en el período 1886-1940; también los actores de dichos procesos, algunos elementos de la cotidianidad en dichas poblaciones, la aparición de la ganadería como actividad preponderante, la construcción de caminos, la presencia de la

Iglesia y la instalación precaria de un aparato estatal. Todo lo anterior, desde una diversidad de fuentes primarias poco analizadas hasta el momento, permite evidenciar cómo se empiezan a consolidar –en las primeras décadas del siglo XX– unas familias de hacendados que más tarde darán paso a élites regionales con mayor influencia política y económica a nivel regional y nacional.

Este proceso se realizó a partir de la consulta y análisis de contratos (con sus cifras y contratistas), correspondencia, relatos, visitas oficiales, leyes, decretos, informes civiles y eclesiásticos que posibilitaron describir el proceso de transformación territorial del piedemonte, la forma cómo intereses empresariales de carácter regional externos al territorio (huilenses y tolimenses, principalmente) llevaron a cabo actividades extractivas que la poste derivaron en la implementación y consolidación de la ganadería como actividad económica predominante en el *centro-norte* del piedemonte caqueteño, abriendo un campo de preguntas para explorar, entre otros temas, la imposición de la ganadería extensiva que ha llevado, al actual departamento del Caquetá, a estar entre los mayores productores de ganado del país pero, también, a ser uno de los más deforestados producto de esta actividad.

Para el desarrollo de esta investigación fue fundamental la consulta del Archivo General de la Nación (AGN), especialmente en sus Secciones República y Archivo Anexo II. De la Sección República se consultaron los Fondos Ministerio de Gobierno, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Fomento (Baldíos) y Ministerio de Instrucción Pública; en el Archivo Anexo II, la consulta se concentró en Ministerio de Gobierno –sección Intendencias y Comisarías–. La *sala de libros raros y manuscritos* de la Biblioteca Luis Ángel Arango en Bogotá y algunos archivos regionales y locales del Caquetá (Centro Indigenista del Caquetá y archivos parroquiales de Puerto Rico, El Doncello, San Vicente y Florencia), fueron también consultados en este ejercicio.

La fuente documental se complementó con la pesquisa de algunos relatos e informes de exploradores o misioneros, como los de Joaquín Rocha (1905) y Fray Fidel de Montclar (1906), para citar solo algunos ejemplos, en los cuales se describe el territorio, y se muestra cómo este se va configurando en sus dinámicas económicas, el estado de las comunicaciones y la población existente (colonos e indígenas), entre otros temas. Desde la segunda década del siglo XX empiezan a ser mucho más prolijos los informes presentados por el Prefecto

Apostólico y sus delegados, así como por parte de comisarios y corregidores, los cuales también fueron material de consulta.

Para finalizar, es bueno señalar el reconocimiento pleno que en el proceso de configuración del Estado, la nación y el espacio colombiano entre 1886 y 1940, el caso del *centro-norte* del piedemonte caqueteño, comparte muchos elementos con otras regiones o subregiones fronterizas del país y que, en consecuencia, este no puede explicarse al margen de la historia nacional; sin embargo, la presente investigación no es un ejercicio de historia regional comparada, por lo que su alcance y reflexiones se concentran preferentemente en el área de estudio definida.

CARACTERIZACIÓN DEL PIEDEMONTE CAQUETEÑO

La actual Amazonía colombiana comprende aproximadamente 40% del territorio del país y –en la actualidad– es una de las zonas menos pobladas de la Nación. Gran parte de este territorio son llanuras selváticas, bañadas por los ríos Orteguzza, Caguán, Caquetá, Putumayo y Amazonas. Las características geográficas y climáticas que predominan en casi toda la región son las típicas de la Amazonía, es decir, por lo general existen temperaturas superiores a 24°C con humedad cercana a 90% debido a que gran parte del territorio presenta un clima de selva tropical con abundantes lluvias durante al menos ocho meses del año. En la región que componen los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare, Guainía y Amazonas existen innumerables ríos navegables que son sus únicas vías de comunicación.

En el siglo XIX se conoció como Territorio del Caquetá a la región amazónica que comprendía los actuales departamentos de Putumayo, Caquetá, Amazonas, Guaviare, Guainía y Vaupés, además de sectores pertenecientes a Brasil, Perú y Ecuador.²⁹ Una parte de la Amazonía colombiana es el piedemonte amazónico, formado por las estribaciones de la cordillera Oriental de los departamentos del Putumayo y Caquetá. Las unidades del paisaje que caracterizan la franja de suelos amazónicos sobre el piedemonte y llanuras aledañas, se definen por tener las siguientes particularidades: *paisaje de montaña*, caracterizado por un relieve de quebrado a escarpado entre 500 y 2800 msnm; *paisaje de piedemonte*, conformado por áreas relativamente pequeñas e intermitentes cerca a la base de la montaña, entre 300 y 500 msnm.

Otras unidades paisajísticas del piedemonte caqueteño son: *paisaje de lomerío*, que ocupa la mayor extensión de la Amazonía, tanto en el área de estudio como en toda la Amazonía, con altitudes entre los 100 y 500 msnm. Finalmente, el *paisaje de vegas*, que corresponde a los suelos originados por la actividad sedimentaria de los principales ríos que recorren la región y sus tributarios, como es el caso de los ríos Caguán, Hacha, San Pedro,

²⁹ SINCHI, Caquetá. *Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000), p. 17.

Orteguaza, Guayas, y sus afluentes (La Esmeralda, Montecristo, El Nema, La Granada, Riecito, El Desquite y El Águila) los cuales vierten sus aguas al Caquetá.³⁰

El *centro-norte* del piedemonte caqueteño que se analiza en la presente investigación está delimitado de la siguiente manera: es la franja de territorio ubicada entre los actuales municipios de Florencia y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá. Se extiende desde las laderas de la cordillera Oriental hacia el interior de las llanuras amazónicas, unos 25 a 30 kilómetros aproximadamente. Es importante señalar que en el proceso de transformación del área estudiada, es muy importante la relación permanente que mantiene en términos económicos y sociales con el departamento de Huila.

El compendio Geográfico de la Intendencia del Caquetá escrito por el Coronel Juan Benito Córdoba describe los tres principales ríos que surcan el área de estudio:

Orteguaza: este río, que nace en el cerro Miraflores, corre de norte a sur, recibiendo infinidad de corrientes. Es navegable por remolcadores desde el puerto de Venecia, en forma normal durante el invierno, y de modo difícil y demorado en verano. Desemboca en el Caquetá.

Caguán: nace al sur de la serranía de La Peña. Corre de norte a sur recibiendo muchos afluentes. Es navegable hasta San Vicente del Caguán, por remolcadores y lanchas.

Guayas: constituye una importante vía fluvial de Puerto Rico al río Caguán, en lancha y remolcador. De bajada se gasta un día, de subida el doble. Es similar al alto Caguán, pero más corrientoso.³¹

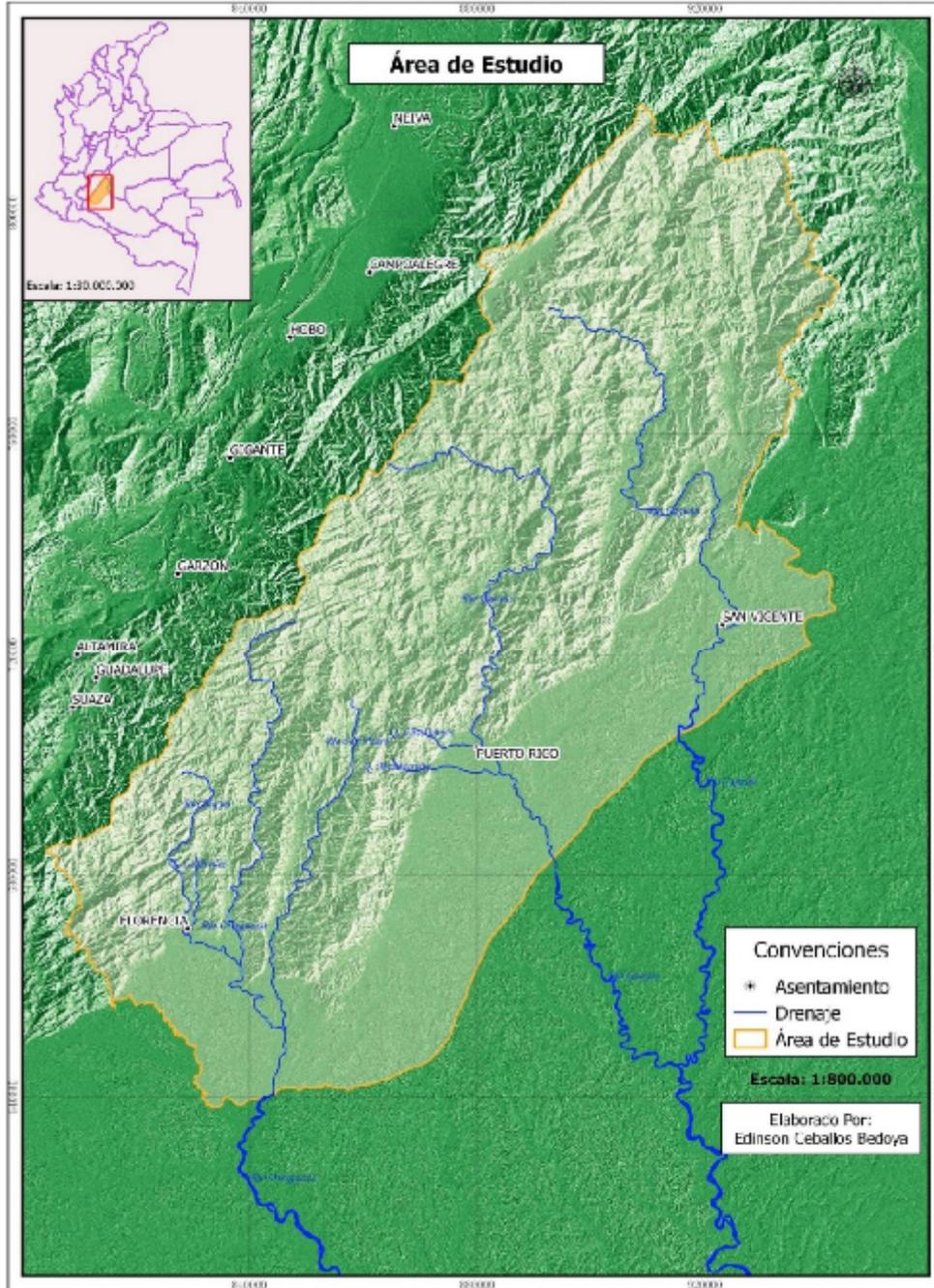
Administrativamente, desde 1861 hasta la Constitución de 1886, la zona de estudio hace parte del denominado Territorio Nacional del Caquetá perteneciente al Estado Soberano del Cauca. A partir de 1886, pasó a llamarse Provincia del Caquetá y pertenecía al departamento del Cauca. En 1905 se creó la Intendencia del Alto Caquetá con capital Florencia. Al año siguiente, dicha Intendencia fue incorporada a los departamentos de Cauca y Nariño. En 1912, se creó la Comisaría Especial del Caquetá y se erigió a Florencia

³⁰ Corpoica y PRONATTA, *Descripción, espacialización y dinámica de los sistemas de producción agropecuaria en el área intervenida del departamento del Caquetá* (Florencia: Corpoica-Universidad de la Amazonía, IGAC, 2002).

³¹ Córdoba, Juan Benito, *Compendio Geográfico de la Intendencia del Caquetá*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1954), pp. 34-35.

municipio. San Vicente y Puerto Rico son corregimientos dependientes administrativamente de Florencia desde 1915.

Mapa 1. Área de estudio 1886-1940



Fuente: Elaboración propia.

El territorio del Caquetá en el período 1886-1940 es vinculado por el Estado a las dinámicas económicas extractivistas que se impusieron como modelo agroexportador a nivel nacional, con base en el aprovechamiento de los recursos naturales de las selvas colombianas, entre ellas la Amazonía. Estas zonas periféricas también debían ser civilizadas para poder ingresar al orden nacional, proceso de civilización que sería liderado por la Iglesia y sus misiones en el Caquetá y Putumayo, desde finales de 1887 hasta después de la segunda mitad del siglo XX. El siguiente fragmento del texto *Los indios blancos del Caquetá* de Rafael Puyo, describe la vista que se tenía en la primera década del siglo XX desde la cordillera oriental, sobre las tierras planas del piedemonte y las llanuras amazónicas:

Hacia este lado contemplábamos los valles del Sur del Huila, salpicados de pueblitos alegres y de pintorescas casas de campo, y hacia el otro las inmensas vegas, cubiertas de bosques en una extensión tan dilatada que parece que el cielo pega con el monte, allá muy lejos, y que despide un silencio profundo que lo calla a uno. En distintas direcciones se ven correr ríos muy largos que desde el filo semejan caminos angostos que van para el otro mundo.³²

Las excursiones hechas por los capuchinos a partir de 1918, aproximadamente, entre Florencia, Puerto Rico y San Vicente dejaron consignadas descripciones del territorio en los informes realizados. Ignacio de Barcelona describió de la siguiente manera el recorrido realizado desde el río San Pedro hasta Puerto Rico en 1919:

Todos aquellos días tuve que hacer el viaje a pie, pues como aquella trocha fue abierta solo por vía de exploración, no había forma de penetrar por ella si no era con el vehículo de nuestro Padre San Francisco: a pie; además, que ni las pendientes o cuestas, ni las ciénagas permitían pasar de otro modo. Durante este trayecto, once fueron las quebradas y riachuelos que tuvimos que pasar echándonos al agua, y todos bastantes regulares, en particular la quebrada Esmeraldas, que no bajará de unos 80 metros de ancho.³³

Desde Puerto Rico a San Vicente, el misionero narró el recorrido hecho de esta forma: “De Puerto Rico pasé a San Vicente, nuevamente por trocha, y por consiguiente por dentro de la selva, aunque ya de un modo un poco distinto, pues como se ha invertido algunas sumas en su apertura, está algo mejor que la del Orteguaza”.³⁴

³² Puyo, Rafael, *Los indios blancos del Caquetá*, (Bogotá: Imprenta de la Luz, 1908), p. 7.

³³ De Montclar, Fray Fidel, *Informes sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1919), pp. 69-70.

³⁴ De Montclar, Fray Fidel, *Informes sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, pp. 70-71.

El piedemonte caqueteño está incluido durante la mayor parte del siglo XIX en lo que Augusto Gómez, Guido Barona y Camilo Domínguez denominan, como “territorios ausentes”, haciendo alusión a que los estudios realizados sobre la geografía nacional como parte del proyecto de construcción de la Nación, no contemplaron la hoya fluvial del Amazonas.³⁵ La Constitución de 1886 le otorgó a estos territorios una mayor importancia en el proyecto nacional, al considerarlos objeto de control por parte del Estado, mediante la creación de zonas de misión, Prefecturas y Vicariatos Apostólicos, Intendencias y Comisarías.³⁶

El piedemonte es el intersticio hasta donde se extiende la prosperidad del centro y comienza el atraso de la periferia; en lo natural, es la transición entre la montaña y la llanura; en lo político-administrativo, se encuentra entre el centralismo, el abandono y el incipiente desarrollo territorial; en lo cultural, es una mezcla entre los andes mestizos y la indianidad amazónica; y en lo económico, entre la legalidad y la ilegalidad.³⁷

La transformación del área de estudio en el período 1886-1940 fue consecuencia de las dinámicas económicas en torno a la extracción de resinas, maderas y otros productos de los bosques de la Nación y la ampliación de la frontera agropecuaria hacia las selvas de la Amazonía. En este contexto, el área de estudio se transforma producto de las concesiones recibidas por compañías caucheras huilenses en las últimas dos décadas del siglo XIX. Lo anterior generó la llegada de caucheros y detrás de estos, colonos sin tierra (mano de obra disponible en los municipios del sur del Huila), quienes transformaron una franja de selva de piedemonte entre los actuales municipios de Florencia y San Vicente en una zona de colonización agropecuaria.³⁸

³⁵ Gómez López, Augusto, Guido Barona y Camilo Domínguez (editores, analistas y comentaristas), *Geografía física y política de la Confederación Granadina, Obra dirigida por el General Agustín Codazzi*, V. I Estado del Cauca, T. I: Territorio del Caquetá, (Bogotá: Fundación COAMA, Fondo FEN, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1996).

³⁶ González Gómez, Lina Marcela, “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, *Historia y Sociedad* n°. 19, (2010): 133-134.

³⁷ Jiménez, Luis Carlos y Montoya Jhon Williams, “Organización espacial en el piedemonte amazónico colombiano: Elemento clave para la cohesión nacional y el desarrollo regional”, *Cuadernos de Geografía* n° 12, (2003): 85.

³⁸ En la presente investigación, colonización agropecuaria hace referencia al proceso que se presenta a partir de las concesiones hechas para la apertura de caminos (década de 1870) desde el Alto Valle del Magdalena hacia el piedemonte caqueteño. Dichas concesiones contenían tierras baldías que eran otorgadas a los contratistas o socios de las Compañías. Estas tierras fueron explotadas para extraer caucho, pero al mismo tiempo, se dio inicio a la transformación de la selva en potreros para la cría de ganado y la implementación de cultivos de subsistencia. Estas actividades eran realizadas por los mismos caucheros que, una vez pasada la bonanza (1914)

Así mismo, “los saldos poblacionales que se derivaron del atraso económico motivado por la concentración de la tierra y de la ganadería de hacienda que con rasgos especulativos existía en el Huila, en aquella época, encontraron una alternativa para su recomposición económica en el extractivismo cauchero del Caquetá”.³⁹ La finca ganadera se empezó a formar en el transcurso de las tres primeras décadas del siglo XX y, la hacienda Larandia fue el pináculo de este modelo de desarrollo agropecuario enfocado en la cría de ganado, actividad que se convirtió a lo largo del siglo XX y lo corrido del XXI en una de las mayores amenazas para los ecosistemas de piedemonte y selva amazónica.

El piedemonte es entonces el espacio intersticial y cuña entre una Colombia aceptada "normal" y otra incierta, misteriosa e históricamente abandonada a la suerte de grandes buscadores de tierra y colonos expulsados por la violencia y la falta de tierras de las zonas cordilleranas del Huila, Tolima y Nariño.⁴⁰

El desarrollo de la ganadería es producto de esos intereses asentados en el Huila que vieron en el Caquetá la posibilidad de extraer caucho y, a su vez, extender la ganadería a gran escala. La selva ha sido talada desde hace más de un siglo de manera permanente. Estas reservas de tierras para pasturas han permitido que la actividad ganadera siga su proceso de incorporación de más tierras a dicho modelo. Por lo tanto, la selva no solo es un espacio por incorporar a la Nación, sino una fuente de riqueza ilimitada.

Efectivamente, a pesar de la imagen que ha tenido la región de espacio mítico, de leyenda, de refugio, de evasión y de guerra, estos territorios estuvieron en la mira de los poderes regionales del interior, como objeto de expansión territorial, pero también de reserva de recursos. Putumayo era controlado desde Pasto y Popayán, Caquetá era disputado por Cauca y Tolima [...].⁴¹

La configuración de un espacio unificado se dio a partir de la existencia de una trocha que permite ir desde Florencia a San Vicente (Puerto Rico entre ambos) por la espesura de la

se quedaron como trabajadores o propietarios de las fincas que se establecían en la zona de estudio desde las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX. Este proceso de aparición de los potreros y las fincas ganaderas en el piedemonte caqueteño se configuró en las tres primeras décadas del siglo XX y, se consolidó a mediados de la década de 1930 con la formación de la hacienda Larandia.

³⁹ SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, p. 35.

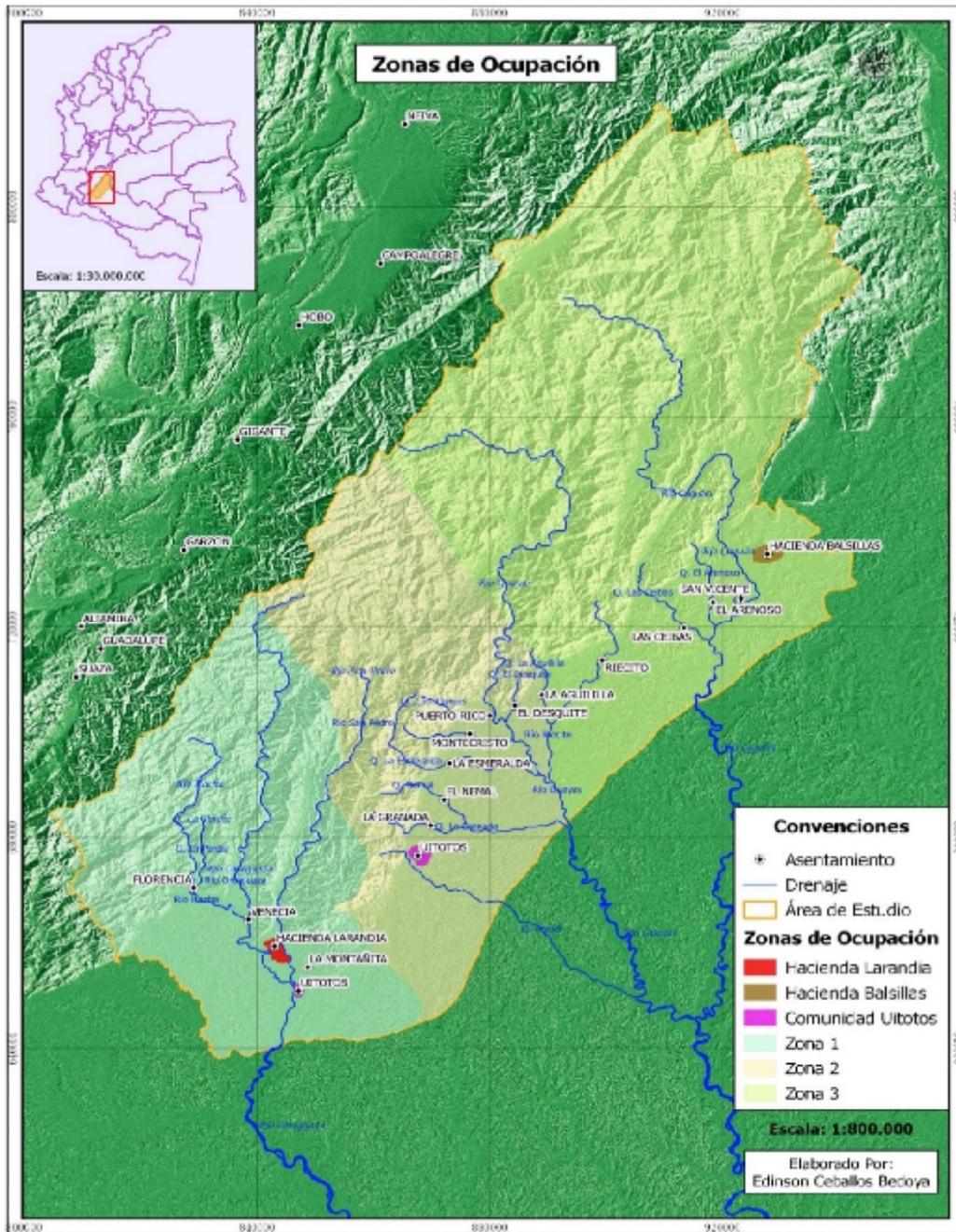
⁴⁰ Jiménez, Luis Carlos y Montoya Jhon Williams, “Organización espacial en el piedemonte amazónico colombiano: Elemento clave para la cohesión nacional y el desarrollo regional”, *Cuadernos de Geografía* n° 12, (2003): 84.

⁴¹ Jiménez, Luis Carlos y Montoya Jhon Williams, “Organización espacial en el piedemonte amazónico colombiano: Elemento clave para la cohesión nacional y el desarrollo regional”, *Cuadernos de Geografía* n° 12, (2003): 90.

selva existente entre los dos lugares. La apertura de dicho camino fue determinante en la configuración que se presentó desde la segunda década del siglo XX en la ocupación de las tierras *planas*⁴² aledañas al piedemonte. La colonización se llevó a cabo en la franja de piedemonte que cubre las tres zonas de ocupación: Florencia, Puerto Rico y San Vicente. En dicha zona se realizó el proceso de transformación territorial analizado en la presente investigación (ver Mapa 2).

⁴² Las laderas del piedemonte amazónico caqueteño se caracterizan por su relieve ondulado y por la existencia en dicho paisaje de bastante material lítico producto de erupciones volcánicas. De las tres poblaciones analizadas en la presente investigación, Puerto Rico es la que se reconoce por ubicarse en una extensa zona plana en la confluencia del río Guayas, y las quebradas Las Damas y El Iguá. Florencia y San Vicente se encuentran ubicadas sobre las laderas de la cordillera.

Mapa 2. Zonas de ocupación 1886-1940



Fuente: Elaboración propia.

En el año 1940 el área estudiada se había configurado así:

- *Florencia*: hasta 1940 en las cercanías de Florencia se establecieron las zonas del Bodoquero (Morelia) hacia el sur. Hacia el norte se encontraban: Venecia, Norcasia

(sobre la cordillera), Larandia (Montañita) y comunidades Uitotos en las orillas del río San Pedro (Itarca).

- *Puerto Rico*: para 1940 el decaído corregimiento de Puerto Rico había sobrevivido a la crisis de las décadas de 1920 y 1930. A su alrededor se podían encontrar los siguientes espacios de ocupación: El Arenoso, Montecristo, La Esmeralda, El Nema, La Granada y la vereda de El Doncello. Hacia San Vicente estaban: La Soledad, El Desquite, El Águila y sobre la cordillera, Santana Ramos.
- *San Vicente*: hacia Puerto Rico están el arenoso y las Ceibas. Troncales y Guacamayas sobre la cordillera por el camino del Caguán hacia el Huila. Minas Blancas y Balsillas hacia el norte del Huila, y las sabanas del Yará y el Lozada, que serán el epicentro del establecimiento de la ganadería en la zona.

La zona de estudio en 1940 seguía estando fragmentada en los mismos tres espacios de colonización que se formaron en el período analizado. Esto significa, que la vía terrestre a lo largo del piedemonte sigue siendo muy deficiente en su infraestructura. La mejor parte del camino se encuentra entre Florencia y el río San Pedro. A partir de allí, el recorrido se hace bastante arduo. Para el año 1952 dicho recorrido fue descrito en el Compendio Geográfico de la Intendencia del Caquetá de la siguiente manera:

Este camino es difícil, especialmente en tiempo de invierno. Se acentúa la dificultad de su tránsito en las muchas corrientes que carecen de obras de arte o que tienen obras hechas con medios de circunstancias. Tal trayecto se recorre normalmente en cinco días a caballo; con tropa y bagajes, aproximadamente en siete días.⁴³

En la actualidad la marginal de la selva sigue en proceso de construcción con miras a superar la deficiencia histórica de la vía que comunica a Florencia con Puerto Rico y San Vicente del Caguán, lo que muestra cómo el proceso de transformación del piedemonte continúa siendo producto de las intervenciones en la infraestructura, el aumento de la población y la colonización ganadera que no cesa.

⁴³ Córdoba, Juan Benito, *Compendio Geográfico de la Intendencia del Caquetá*, p. 41.

ESTUDIOS SOBRE EL PIEDEMONTE CAQUETEÑO:

Breve estado del arte

Sobre la amazonia colombiana existe una diversidad de estudios que, tanto desde las ciencias naturales como desde las ciencias sociales y humanas, analizan distintos períodos y diversas temáticas de las que este trabajo, por su alcance específico, no puede dar cuenta. En una reducción de escala dentro de este gran espacio, para el Caquetá se cuenta también con una bibliografía relativamente abundante en la cual se ha avanzado en la comprensión de procesos económicos, sociales, culturales, antropológicos, políticos y de formación del territorio, por mencionar solo algunas dimensiones de análisis. Sin embargo, el *centro-norte* del piedemonte caqueteño, todavía demanda un mayor análisis.

De la mano de investigadores como Augusto Gómez, Camilo Domínguez y Carlos G. Zárate, hoy se cuenta, por ejemplo, con diversos estudios sobre los procesos extractivos de quina y caucho en la Amazonía, en donde se analiza la presencia de las compañías caucheras que operan en el piedemonte caqueteño, pero aún no se explican algunos aspectos de sus actividades extractivas y la construcción de trochas caucheras en el *centro-norte* del piedemonte caqueteño.

De igual manera, hay varias investigaciones sobre los procesos de colonización que se presentaron a lo largo de los siglos XIX y XX en la Amazonia colombiana y específicamente en el Caquetá, entre ellos podrían relevarse, los de Graciela Uribe para la segunda mitad del siglo XX; Álvaro Melo, quien se detiene en el caso específico del municipio de El Doncello, surgido en la década de 1940 en el área de estudio de esta investigación; Bernardo Tovar Zambrano quien, con sustento en testimonios orales de colonos recogidos en la década de 1990, analiza procesos de colonización más recientes; y Gabriel Perdomo, que se concentra en analizar los procesos de colonización desde una perspectiva ideológica muy alineada con la orden de los capuchinos.

Aunque la presencia indígena no es el centro de esta investigación, por razones ya mencionadas, sí se revisaron una serie de investigaciones hechas por autores como Juan

Friede, Héctor Llanos, Roberto Pineda, Misael Kuan Bahamón, Camilo Mongua, Camilo Domínguez, Augusto Gómez y Gabriel Cabrera, en los que se analizan diferentes aspectos relacionados con los pueblos indígenas que habitaban la Amazonia en los siglos XIX y XX, tales como las formas de vida de las sociedades indígenas previas a la presencia de caucheros y colonos, las relaciones entre Iglesia e indígenas, el impacto de las caucherías en la población nativa y las transformaciones sufridas a raíz de este fenómeno.

Otras investigaciones realizadas por Alejandra Ciro y Estefanía Ciro han abordado aspectos relacionados con la formación del Estado en la región, y la consolidación del modelo de explotación ganadero en el período 1950-1965. El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi), ha efectuado desde el año 2000 varios trabajos sobre el Caquetá y la Amazonía que fueron liderados por Camilo Domínguez y, más recientemente, por Carlos Ariel Salazar. Estas investigaciones fueron clave para la elaboración de un contexto regional sobre los procesos de transformación territorial que se analizan en esta indagación.

Dicho lo anterior, la presente investigación tiene como propósito aportar a la larga lista de investigaciones llevadas a cabo sobre la Amazonía y el Caquetá, una mirada más enfocada en un área muy delimitada como es el *centro-norte* del piedemonte caqueteño que intenta combinar por los menos dos formas de acercamiento al problema estudiado: el abordaje de los procesos de transformación del territorio y la mirada de la historia regional, lo cual implica, bajo el entendido de que los procesos territoriales son multidimensionales y a la vez históricos, un intento de establecer un diálogo entre distintas disciplinas como: historia, geografía antropología y sociología, para mencionar solo algunas.

En ese sentido, se reconocen los vínculos entre el *centro-norte* del piedemonte caqueteño, el otrora denominado Territorio del Caquetá (inserto en una doble lógica del “espacio natural” amazónico y el “espacio administrativo” caucano –estado del Cauca– o colombiano –Territorio Nacional administrado por el Estado central–) y el Estado-nación colombiano, en proyecto de construcción durante el período que aquí se aborda, sin desconocer las particularidades que definen la zona estudiada, en relación con la rápida formación en torno a la ganadería como modelo económico, a la presencia masiva de colonos huilenses y, en menor medida, tolimenses, circunstancia determinante en las características y prácticas culturales que se arraigan en la región.

Otros aspectos como la apertura de trochas, la formación de los poblados, la presencia de la Iglesia y la lenta configuración del aparato estatal, hacen parte de los temas abordados en la investigación pues ayudan a entender la transformación del territorio y guardan similitudes con procesos vividos en otras zonas periféricas del país, como se aprecia, por ejemplo, en el estudio de Lina Marcela González Gómez, para los llanos orientales.

En las páginas siguientes se hace un acercamiento a las investigaciones mencionados anteriormente, y otras que fueron revisadas para ayudar a contextualizar lo planteado y que hacen mención al territorio Amazónico e indirectamente a la zona de estudio, las cuales se han aglutinado por las temáticas que se analizan en el presente trabajo (pueblos indígenas, extractivismo, Iglesia y Estado, colonización y territorio).

Como se dijo con antelación, no se abordan los conflictos que enfrentaron las diversas comunidades indígenas que habitaban la zona de estudio en el período trabajado. Sin embargo, en el texto se hacen algunas menciones sobre costumbres, ubicación, desplazamiento, labor misionera de la Iglesia sobre las comunidades indígenas en la zona (Uitotos). Para el caso del piedemonte caqueteño y la Amazonía son diversas las investigaciones históricas realizadas sobre la presencia milenaria de comunidades indígenas en el territorio.

Las consultadas para hacer las diferentes menciones sobre pueblos indígenas en el área de estudio son las llevadas a cabo por autores como Héctor Llanos y Roberto Pineda, Camilo Domínguez y Augusto Gómez. Los dos primeros son los autores de *Etnohistoria del Gran Caquetá. Siglos XVI-XIX*,⁴⁴ en el cual abordaron diversos aspectos con los pueblos indígenas amazónicos y su interacción con los caucheros, la Iglesia, el Estado y los colonos en general. En este texto, los autores tienen en cuenta la manera como se efectuó la incorporación de la Amazonía a las dinámicas económicas y sociales desde los inicios del período colonial en la actual Colombia hasta el siglo XIX en el período republicano. Igualmente, presentan un amplio panorama de las diversas comunidades existentes, su ubicación y nombres de los integrantes de dichos pueblos, entre otras cosas.

⁴⁴ Pineda Camacho, Roberto y Llanos Vargas, Héctor, *Etnohistoria del Gran Caquetá (siglos XVI-XIX)*, (Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, 1982).

Domínguez y Gómez han realizado varias investigaciones conjuntas en las cuales analizan –desde una perspectiva económica y territorial– el impacto que tuvo la explotación cauchera sobre los pueblos indígenas amazónicos. En *Nación y Etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonía 1750-1933*⁴⁵ tratan tres grandes temas en torno a la Amazonía. En una primera parte analizan la manera como se construye la idea de nacionalidad en la Amazonía colombiana: haciendo un recorrido desde la colonia bajo los Borbones, pasando por la primera parte de la República hasta los inicios de la hegemonía liberal en 1930.

En una segunda parte abordan los procesos de poblamiento y despoblamiento, la movilidad interregional y extrarregional de los pueblos indígenas entre 1850 y 1933. En esta parte del texto, los autores describen la manera como se realiza la esclavitud de los pueblos indígenas, el impacto de las enfermedades y epidemias sobre ellos. Finalmente, el proceso de explotación económica que se presenta sobre los recursos de la selva amazónica en la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX. Se analiza la extracción de quinas, caucho, el funcionamiento de las casas caucheras y su distribución en el territorio amazónico.

Otro de los textos realizados por estos dos autores es *La economía extractiva en la Amazonía colombiana 1850-1930*.⁴⁶ En este, los autores dedican una primera parte al tema de las quinas; a su parte biológica, su explotación entre 1850 y 1883, la actividad quínera en el Gran Cauca y el territorio del Caquetá. Igualmente, el funcionamiento de La Compañía de Colombia, una empresa dedicada a la explotación de quinas en los Llanos de San Martín pero que también realiza algunas explotaciones quíneras en la Amazonía. En la segunda parte del texto se muestran las características de los diversos cauchos y gomas explotadas, los períodos y zonas de explotación. Además, la manera cómo las caucherías funcionan e impactan a los indígenas amazónicos. En la tercera, se muestran otros productos de extracción de la Amazonía (plantas medicinales, oro, tagua y maderas).

⁴⁵ Domínguez Ossa, Camilo y Gómez, Augusto Javier, *Nación y etnias. Conflictos territoriales en la Amazonía colombiana 1750-1933*, (Bogotá: Tropenbos Colombia-Corporación colombiana para la Amazonía, Araracuara, 1994).

⁴⁶ Domínguez Ossa, Camilo y Gómez López, Augusto Javier, *La economía extractiva en la Amazonía colombiana 1850-1930*, (Bogotá: COA-Tropenbos, 1990).

Por último, el texto de Juan Friede,⁴⁷ *Los Andakí. Historia de la aculturación de una tribu selvática, 1538-1947*, en el cual el autor estudia el proceso de desaparición de los Andaquíes a lo largo de varios siglos; las relaciones que se generan entre la comunidad indígena Andakí, que habita la zona sur del piedemonte caqueteño y la zona del Alto valle del Magdalena. Así mismo, plantea como dicha población va siendo absorbida en el período analizado en el texto por las dinámicas económicas y sociales en su territorio a lo largo de cinco siglos.

Estudios sobre extractivismo, Iglesia y Estado

En esta investigación *la transformación del territorio* es concebida como el proceso de modificación del paisaje natural a causa de la intervención de los caucheros, apertura de trochas y caminos hacia el piedemonte y al interior del mismo; la aparición de poblaciones (Florencia, Puerto Rico y San Vicente), el establecimiento de la agricultura y la ganadería, y la presencia de la Iglesia y el Estado. Dicho proceso de transformación inició a mediados del siglo XIX con la extracción de quinas, posteriormente de caucho; tal como lo plantea Lina Marcela González para el caso de los Llanos de San Martín en *Un edén para Colombia al otro lado de la civilización. Los Llanos de San Martín o Territorio del Meta, 1870-1930*:

Con la tendencia a la instauración de un modelo económico que tendría en la exportación de recursos naturales una de sus bases fundantes, las tierras bajas y calientes de Colombia fueron adquiriendo un significado que hasta entonces, por los menos en el caso de las llanuras orientales y la selva amazónica, no habían tenido.⁴⁸

González aborda el problema de la extracción de recursos naturales como elemento vital en el incremento de la importancia de los territorios periféricos de la Amazonía y los Llanos en las nuevas dinámicas exportadoras a las cuales ingresaba el país desde mediados del siglo XIX, período en el que el piedemonte caqueteño empezó a ser explotado por quineros y por caucheros (desde finales del XIX hasta aproximadamente 1914).

⁴⁷ Friede, Juan, *Los Andakí. Historia de la aculturación de una tribu selvática, 1538-1947*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1967).

⁴⁸ González Gómez, Lina Marcela, *Un edén para Colombia al otro de la civilización, Los Llanos de San Martín o Territorio del Meta, 1870-1930*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

El texto *Amazonía colombiana, economía y poblamiento*⁴⁹ de Camilo Domínguez gira en torno a dos ejes temáticos: economía y poblamiento. La economía es abordada en la primera parte del texto; en la cual el autor analiza el tema de la extracción quínera y cauchera, las casas caucheras, los caucheros, el territorio cauchero y quínero, la estructura de las empresas, los tipos de cauchos y gomas elásticas. Posteriormente, hace una contextualización de la extracción cauchera durante las primeras décadas del siglo XX y la segunda Guerra Mundial. También analiza la importancia de los ríos en el proceso de explotación cauchera. En la segunda parte del texto el autor describe otros procesos extractivos más recientes: petróleo y cocaína.

Silvícolas, siringueros y agentes estatales. El surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonía de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932, describe la manera cómo la extracción de caucho y otras riquezas naturales de la Amazonía generaron una serie de intereses económicos y afectaciones a la población indígena a finales del siglo XIX y comienzos del XX; y cómo dichos intereses se antepusieron a la defensa de los de la Nación.

El autor también plantea cómo la inmensidad de la Amazonía siguió alimentando los mitos sobre riquezas inconmensurables que atraían a viajeros, comerciantes y funcionarios. Además, es importante resaltar el hecho de que la Amazonía sigue padeciendo la imposibilidad de “las elites en el poder, su fracaso histórico en descifrar la particularidad de la región, lo cual a su vez explica su incapacidad para incorporarla satisfactoriamente al resto de la sociedad nacional”.⁵⁰

Otro de los textos que analiza el tema de la extracción de recursos (quina) de la Amazonía a finales del siglo XIX es *Extracción de Quina. La configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*, de Carlos Gilberto Zárate. El autor analiza la manera como la extracción de quina transforma el piedemonte amazónico en el actual

⁴⁹ Domínguez Ossa, Camilo, *Amazonía colombiana, economía y poblamiento*, (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005).

⁵⁰ Zárate Botía, Carlos G. *Silvícolas, siringueros y agentes estatales, El surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonía de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia, Instituto Amazónico de Investigaciones –IMANI, 2008), p. 71.

territorio de Putumayo. Caracteriza los procesos extractivistas como actividades básicas para conseguir y apropiarse de los recursos naturales de las selvas amazónicas.⁵¹

Una vez pasan las bonanzas quínera y cauchera sobre lo profundo de las selvas amazónicas, el proceso de transformación territorial se concentra sobre el piedemonte, especialmente alrededor de los núcleos iniciales de ocupación: Florencia, San Vicente y Puerto Rico. En estos espacios de ocupación se empezó a desarrollar una economía de tipo agrícola y ganadera. Germán Palacio en *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia, 1850-1930*, plantea cómo la crisis de la quina y, posteriormente, el caucho en la década de 1910, hace que los lazos que unen la Amazonía a las dinámicas del interior del país se vuelvan tenues hasta mediados del siglo XX; situación que realmente empieza a revertirse comenzando la década de 1930 con motivo de la Guerra con Perú (1932).

La apropiación y transformación del territorio amazónico bajo el proyecto progresista quínero y cauchero fracasó en el largo plazo, y la civilización de la población indígena por medio de la labor misionera se restringió, a pesar de sus promotores, a las tierras altas de la vertiente andina de la cuenca amazónica.⁵²

En este mismo texto, Palacio plantea cómo desde la primera década del siglo XX el Estado empezó a implementar la figura de los corregidores como agentes estatales, cuya función administrativa incluía, entre otros aspectos, el de informar sobre el uso de los bosques y la presencia de extranjeros en el territorio, labores que solo cumplían un rol informativo más que ejercer un control efectivo sobre el territorio.

Recientemente, Camilo Mongua publicó *Caucho, frontera, indígenas e historia regional: un análisis historiográfico de la época del caucho en el Putumayo-Aguarico*.⁵³ Aunque el texto no hace referencia a la zona de estudio de esta investigación, si analiza buena parte de la literatura que se ha escrito en torno a temáticas como el extractivismo cauchero,

⁵¹ Zárate Botía, Carlos G. *Extracción de Quina. La configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI. Editorial Unibiblos, 2001).

⁵² Palacio Castañeda, Germán, *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – ILSA, 2006), p. 86.

⁵³ Mongua Calderón, Camilo, “Caucho, frontera, indígenas e historia regional: un análisis historiográfico de la época del caucho en el Putumayo-Aguarico”, *Boletín de Antropología*, Vol. 33, n°. 55, (2018): 15-34.

el impacto sobre la población indígena y la manera cómo ha sido abordado este territorio por las principales investigaciones sobre la época del caucho en Colombia y Ecuador.

Es importante resaltar –de este artículo– la mención que hace el autor sobre la necesidad de hacer estudios con enfoque regional de las diversas zonas del piedemonte amazónico, usando nuevas fuentes de carácter regional, local e incorporando las memorias indígenas; uno de los objetivos al que apunta parcialmente la presente investigación.

El artículo de Robert Wasserstrom, “Surviving the Rubber Boom: Cofán and Siona Society in the Colombia Ecuador Borderlands (1875-1955)”,⁵⁴ muestra el proceso de supervivencia el cual evitó que los indígenas Cofán y Siona sufrieran los efectos catastróficos durante los procesos extractivistas de caucho que se presentaron en la zona donde estos habitaban en la frontera colombo-ecuatoriana, a lo largo de la parte baja del río Putumayo. La investigación se llevó a cabo en la década de 1960 sobre las poblaciones que se mantuvieron aisladas y se dedicaban en esa época a la pesca, caza y agricultura.

Augusto Javier Gómez en su artículo, *Raza, “salvajismo”, esclavitud y “civilización”*: fragmentos para una historia del racismo y de la resistencia indígena en la Amazonía, describe y analiza

Las concepciones con base en las cuales se emprendió la incorporación de la Amazonía, sus habitantes aborígenes y los posteriores proyectos decimonónicos de civilización y colonización, lo mismo que las expresiones de resistencia de las sociedades frente a tales proyectos de integración de la región al orden colonial y al ámbito del Estado-Nación en el curso de los últimos siglos.⁵⁵

El papel de la Iglesia en las zonas de frontera es analizado por Gabriel Cabrera Becerra en *La iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés, 1850-1950*. En esta obra el autor analiza la presencia de diferentes órdenes religiosas en un territorio ocupado tradicionalmente por Tukanos, y Maku-puinave; hace énfasis en el ingreso desde la segunda mitad del siglo XIX de capuchinos y franciscanos, y de salesianos y montfortianos a

⁵⁴ Wasserstrom, Robert, “Surviving the Rubber Boom: Cofán and Siona Society in the Colombia Ecuador Borderlands (1875-1955)”, *Ethnohistory*, Vol.: 61, n°. 3, (2014): 525-548.

⁵⁵ Gómez López, Augusto Javier, “Raza, «salvajismo», esclavitud y «civilización»: fragmentos para una historia del racismo y de la resistencia indígena en la Amazonía”, en Franky Calvo, Carlos G. y Carlos E. Zárate Botía (Edit.), (Bogotá: Imani mundo: Estudios en la Amazonía colombiana, Universidad Nacional de Colombia, 2001), pp. 199-228.

comienzos del siglo XX. El trabajo describe las particularidades de cada orden religiosa, la ubicación de las misiones y el impacto que tuvieron las mismas en los diferentes grupos indígenas; el análisis de la presencia de la Iglesia y sus subinstituciones, sus relaciones con el Estado, sus influencias en diversos campos, la formación de las mentalidades y los aspectos de género, entre otros.⁵⁶

El texto de Misael Kuan, *Civilización, Frontera y Barbarie: Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*, describe el papel que desempeñaron desde finales del siglo XIX las misiones capuchinas en el Putumayo. El autor aborda su investigación desde el concepto de Frontera, desde el cual señala que el papel desempeñado por las misiones capuchinas en la defensa del territorio, fue especialmente el de ejercer el poder ejecutivo; así mismo, estudia el papel cumplido por la Compañía del Caquetá en la extracción de caucho del territorio y la adjudicación de baldíos, entre otros:

Los capuchinos fueron un elemento clave de defensa del territorio ante los intereses económicos de caucheros peruanos. Lo complejo de esta misión estuvo en que los misioneros hicieron las veces de gobernadores civiles al regentar la educación, construir carreteras, otorgar tierras y dirigir la moralidad de las gentes. Los misioneros obraron, entonces, como intermediarios de la ampliación de la frontera colombiana y de la defensa de la frontera interna.⁵⁷

En el artículo *Los pueblos makú y las misiones católicas en la frontera de Colombia y Brasil, 1900-1990*, Gabriel Cabrera Becerra analiza la manera como los misioneros desde el siglo XIX y en el XX concebían a los indígenas y sus costumbres como sociedades por fuera del orden moral cristiano, sus viviendas como espacios de promiscuidad, y como mantuvieron la firme decisión de sedentarizar a dicha comunidades a través del envío de los niños a las misiones: “la idea civilizatoria de los misioneros católicos frente a los nómadas makú tuvo sus primeras tentativas en el siglo XIX y cobró fuerza en la segunda mitad del siglo XX con el establecimiento definitivo de órdenes religiosas en Brasil y Colombia”.⁵⁸

⁵⁶ Cabrera Becerra, Gabriel, *La iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850-1950*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia sede Leticia– IMANI, 2002), pp. 14-15.

⁵⁷ Kuan Bahamón, Misael, *Civilización, Frontera y Barbarie: Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*, (Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2015), p. 2.

⁵⁸ Cabrera Becerra, Gabriel, “Los pueblos makú y las misiones católicas en la frontera de Colombia y Brasil, 1900-1990”, *Historia y Sociedad* n°22, (2012): 102.

Otra investigación de Gabriel Cabrera que analiza la presencia de la Iglesia en zonas de frontera es, *Los poderes en la frontera. Misiones católicas y protestantes, y Estados en el Vaupés colombo-brasileño, 1923-1989*.⁵⁹ En este trabajo el autor desenrolla las relaciones entre los misioneros católicos y protestantes, puntualiza sobre la mujer misionera, como también las laborales de las dependencias gubernamentales encargadas de la política indígena en la región que, en Brasil, comienza tempranamente con el trabajo del Servicio de Protección a los Indios, y que en Colombia se dio más tarde, con la División de Asuntos Indígenas. La investigación no analiza la zona de estudio pero sí permite ampliar el contexto de la labor de las misiones capuchinas en el piedemonte caqueteño.

Augusto Gómez en *Amazonía Colombiana: Contacto, contagio y catástrofe demográfica indígena*, aborda la problemática padecida por los pueblos makú producto del contacto con caucheros, colonos y religiosos en el siglo XIX y XX. Hace especial énfasis en las epidemias de viruela y gripe como principal fuente de la catástrofe demográfica padecida por los pueblos indígenas amazónicos. También fueron afectados sus sistemas alimentarios, de reproducción, crianza, hábitat y su producción económica.

Durante la época cauchera, además de la persecución contra los ancianos, contra los líderes y guías espirituales, los indios fueron obligados a abandonar sus malocas, sus cultivos, sus parientes y fueron confinados en los campamentos caucheros donde se les mantuvo cautivos, al servicio de los blancos. En estas condiciones, humillados, deprimidos y esclavizados, con sus hijos retenidos y sus mujeres violadas, los grupos indígenas entraron en una profunda decadencia, y, sin motivaciones para vivir, fueron presa de la disolución, del aislamiento, del alcoholismo y de la melancolía.⁶⁰

La tesis doctoral de Esteban Rozo, *Remaking Indigeneity: Conversion and Colonization in Northwest Amazonia*,⁶¹ indaga sobre el papel de los misioneros protestantes en la conversión al cristianismo evangélico de los indígenas en el noroeste de la Amazonía brasilera y colombiana. El autor muestra las diferentes estrategias usadas por los misioneros para lograr dicho objetivo (traducción del Nuevo Testamento a las lenguas nativas, enseñarles

⁵⁹ Cabrera Becerra, Gabriel, *Los poderes en la frontera. Misiones católicas y protestantes, y Estados en el Vaupés colombo-brasileño, 1923-1989*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

⁶⁰ Gómez, Augusto Javier, "Amazonía Colombiana: Contacto, contagio y catástrofe demográfica indígena", *Maguaré*, n°13, (1998): 155.

⁶¹ Rozo Pabón, Esteban, *Remaking Indigeneity: Conversion and Colonization in Northwest Amazonia*, (Chicago: Universidad de Chicago, 2013).

a leer y escribir en su propio idioma a los nativos). Dicho proceso de cristianización es asumido tanto por los indígenas como por los misioneros y el Estado como parte de un proceso civilizador. Al respecto plantea Rozo:

Para la mayoría de los cristianos indígenas, convertirse en cristianos se asocia con un proceso de aprendizaje, así como un proceso "civilizador" que trae cambios en diferentes esferas de la vida. La conversión también se asocia con cambios en los patrones de vivienda, la moralidad, la organización social y política, y las ideas de la personalidad y la comunidad. Muchos de los cristianos indígenas del noroeste de la Amazonia consideran la conversión como un hecho social total que implica cambios en todos los ámbitos de la vida personal y social.⁶²

Son diversos los estudios hechos sobre el proceso de construcción de la nación en los territorios de frontera a lo largo de la segunda mitad siglo XIX y comienzos del XX. Algunos abordan las dificultades en la consolidación del control estatal sobre estos territorios, otros estudian las ideas alrededor de las cuales se forman unos imaginarios políticos, sociales y económicos sobre los mismos territorios y sus habitantes.

Una de estas investigaciones es *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y la geografía en el siglo XIX colombiano*, en el cual Alfonso Múnera plantea como un fracaso el proyecto de construcción de la Nación en el transcurso del siglo XIX. El autor analiza la "construcción de las razas y la geografía" como elementos centrales de la nación del siglo XIX. Se pregunta sobre el lento, difícil y tortuoso proceso de imaginar el territorio nacional y de nombrar y definir a sus pobladores emprendido por los intelectuales colombianos de aquella centuria.⁶³ Múnera trata en su texto, el proceso histórico de formación de unos imaginarios en algunos miembros de las élites al final del período colonial y el siglo XIX, sobre las regiones, la población, el desarrollo económico del país y sus territorios.

⁶² Rozo Pabón, Esteban, *Remaking Indigeneity: Conversion and Colonization in Northwest Amazonia*, p. 5. Traducción hecha por Edinson Ceballos: For most indigenous Christians, becoming Christian is associated with a learning process as well as a "civilizing" process that brings changes in different spheres of life. Conversion is also associated with changes in housing patterns, morality, social and political organization, and ideas of personhood and community. Many of the indigenous Christians of Northwest Amazonia regard conversion as a total social fact that involves changes in all the realms of personal and social life.

⁶³ Múnera, Alfonso, *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, (Bogotá: Planeta, 2005).

Margarita Serje en *El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, muestra los territorios de frontera desde las dos perspectivas con las que fue visto en dicho período; una que enfatiza la enorme riqueza que estos contienen y, la segunda, muestra el peligro que estos representan para la civilidad de la nación; son vistos como “zonas rojas”, “tierras de nadie”, donde impera la “ley del monte”.⁶⁴ En este mismo sentido, Diana Luz Ceballos en su texto titulado *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960* plantea lo siguiente:

En el pasado, los bárbaros de las tierras bajas habían amenazado con destruir la civilización chibcha; en el presente, la República debía reclamar los territorios que le pertenecían de iure, pero que eran poseídos de facto por los salvajes, que no tenían derecho sobre éstos, dado que los ocupaban de forma esporádica. Por supuesto, esta fue una de las principales justificaciones de la desposesión y del genocidio al que fueron sometidas numerosas etnias.⁶⁵

Volviendo a Margarita Serje, su texto narra la formación de la nación colombiana en los siglos XIX y XX como un proceso hecho a espaldas de los territorios nacionales. La manera de incorporar estos territorios al proyecto de nación fue a través de la dualidad *civilización-barbarie*, en donde la modernidad representa la civilización y, la selva prístina y los pueblos indígenas, la riqueza y lo salvaje.

La nación se ha definido en contraposición a sus “confines”: a aquellas áreas geográficas habitadas por grupos aparentemente ajenos al orden del Estado y de la economía moderna, que históricamente no se han considerado ni intervenidas ni apropiadas por la sociedad nacional, y que por ello han representado un problema para el control y el alcance del Estado.⁶⁶

La necesidad por parte del Estado de construir un saber sobre estas zonas periféricas para poder establecer un modelo de control y dominio sobre los llamados territorios nacionales es abordado por Carlos G. Zárate en el artículo *La Amazonía de los cónsules: El Estado en la Frontera, 1850-1930*, donde plantea una fragmentación de la acción del Estado en la Amazonía y la manera como las misiones capuchinas reemplazan la presencia estatal

⁶⁴ Serje, Margarita, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005), p. 17.

⁶⁵ Ceballos Gómez, Diana Luz, (compiladora), *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*. (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Divegráficas Ltda., 2002), pp. 43-44.

⁶⁶ Serje, Margarita, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, p. 20.

en la región y se convierten en el punto de partida para la posterior formación de las Comisarias Especial del Caquetá, Putumayo y Vaupés.⁶⁷

Una de las preocupaciones de las élites sobre la Amazonía está relacionada con la población indígena, específicamente, cómo integrar a la “civilización” a dichos grupos nativos. Este tema es abordado por Álvaro Villegas en su artículo *¡A poblar! Representaciones sobre los “salvajes”, colonos, inmigrantes y territorios periféricos en Colombia, 1904-1940*. El autor analiza los imaginarios existentes sobre los nativos y el territorio amazónico, así como la legislación que se establece para cristianizar e integrar a la civilización dichas comunidades. Tal legislación lo concibe así:

Estos salvajes eran asimilables a menores de edad (Ley 89 de 1890) y en esa medida, considerados como seres en proceso de completa humanización que oscilaban entre la más completa inocencia y las más grandes perversiones. Seres, en última instancia, que debían ser puestos bajo la tutela de adultos responsables y comprensivos que los llevaran pacientemente de la mano por el camino de la civilización, entendida bajo el marco de esta ley y del proyecto político de la Regeneración, como equivalente a la cristianización, castellanización, colombianización y formación como trabajadores rurales sedentarios y disciplinados.⁶⁸

Igualmente, las representaciones de la Amazonía la mostraban como un territorio peligroso para la sociedad civilizada pero importante para los intereses económicos de la nación, que al ser puesto al servicio del desarrollo agrícola de ésta, pondría a Colombia en un primer nivel en la esfera internacional. Villegas también plantea en *Los desiertos verdes de Colombia. Nación, salvajismo, civilización y territorios-Otros*, como la construcción del discurso nacional a finales del siglo XIX y comienzos del XX, “pospone la homogeneización en un futuro imposible de determinar y produce la diferencia al construir una nación plural pero profundamente desigual, con sectores que habitan tiempos y espacios diferentes, lo primitivo y los territorios-Otros”.⁶⁹

⁶⁷ Zárate Botía, Carlos G. “La Amazonía de los cónsules: El Estado en la Frontera, 1850-1930”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n°33, (2006): 32.

⁶⁸ Villegas Vélez, Álvaro Andrés, “¡A poblar! Representaciones sobre los «salvajes», colonos, inmigrantes y territorios periféricos en Colombia, 1904-1940”, *Historia y Espacio*, n°30, (2008): 169-192.

⁶⁹ Villegas, Álvaro, “Los desiertos verdes en Colombia. Nación, salvajismo, civilización y territorios-Otros”: en novelas, relatos e informes sobre la cauchería en la frontera colombo-peruana”, *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol.: 20, n°37, (2006): 14.

En este mismo sentido, Julio Arias Vanegas esboza en *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales* como, “indios errantes y negros libertos eran ubicados como poblaciones problemáticas por fuera del pueblo, en sus márgenes físicos y simbólicos”.⁷⁰ La única alternativa que tenían las comunidades indígenas decimonónicas era la de someterse al nuevo orden social a través de su conversión a la fe católica, a sus principios y orden moral.

Letrados y científicos naturalizaron la posición crítica de los indios errantes y los negros libertos en su relación con tierras y climas particulares. Ellos habitaban, o más bien, rondaban los grandes territorios de Casanare y Caquetá, las selvas del Chocó, las márgenes de los grandes ríos y determinados valles interandinos.⁷¹

Todo lo anterior explica por qué el piedemonte caqueteño no fue incorporado efectivamente al resto del país durante el siglo XIX y comienzos del XX, pues como lo dice Jaime Jaramillo Uribe en *Nación y región en los orígenes del Estado Nacional en Colombia*, “en el siglo XIX el territorio nacional tiene numerosas fronteras de colonización abiertas y subsisten grandes zonas no incorporadas a la vida nacional”.⁷²

El piedemonte amazónico es analizado también por Luis Carlos Jiménez y Jhon Williams Montoya en el artículo *Organización espacial en el piedemonte amazónico colombiano: Elemento clave para la cohesión nacional y el desarrollo regional*, en donde se muestra la forma como este se organiza durante el siglo XX, producto de las tensiones políticas, extracción de recursos y necesidad de tierras para quienes buscan poseerla y los colonos.⁷³

Un texto clave para entender las relaciones entre las élites y los territorios periféricos es *Representaciones del territorio, de la nación y de la sociedad en el pensamiento*

⁷⁰ Arias Vanegas, Julio, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005), p. 34.

⁷¹ Arias Vanegas, Julio, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*, p. 54.

⁷² Jaramillo Uribe, Jaime, “Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia”, en Buisson, Inge (Edit.), (Bonn: Inter Nationnes, 1984), pp. 339-358.

⁷³ Jiménez Reyes, Luis Carlos y Montoya Jhon Williams, “Organización espacial en el piedemonte amazónico colombiano: Elemento clave para la cohesión nacional y el desarrollo regional”, *Cuadernos de Geografía* n°12, (2003): 84.

colombiano del siglo XIX: Cartografía y Geografía de Fernando Cubides.⁷⁴ El autor plantea que las representaciones del territorio, las nociones y los intereses sobre la geografía por parte de la clase política colombiana del siglo XIX, es un conocimiento que no se llevará a la práctica a la hora de tomar decisiones tan cruciales como las que entrañan la definición mediante tratados internacionales de los límites del territorio, ni hubiera conducido en un término razonable a una actitud exploradora, favoreciendo empresas que condujesen a completar la descripción de los paisajes naturales, y la obtención de las cartas regionales, que hicieran posible una definición más precisa y convencional del mapa nacional y sus fronteras, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX.

Estudios sobre la colonización y el territorio

La manera en la cual se llevó a cabo el proceso económico basado en la extracción, y la ocupación y colonización del piedemonte caqueteño ha generado unos poblamientos característicos. Poblaciones de tipo ribereño: Florencia, Puerto Rico y San Vicente, y demás sitios que se forman en la zona estudiada; colonización agropecuaria a partir de los procesos extractivistas que dejan sentadas las bases sociales (colonos y propietarios) y económicas para que el área de indagación se transforme en una zona con vocación agropecuaria (ganadera). A continuación, se señalan algunos de los estudios que han analizado dichos procesos de poblamiento.

Uno de los clásicos sobre los procesos de colonización es *Los Pobladores de la Selva*, investigación en la cual participaron, bajo la dirección de Bernardo Tovar Zambrano, varios investigadores. En esta obra los autores hacen un intenso trabajo de recolección de fuentes orales en diferentes zonas del Caquetá; plantean, entre otras cosas, el origen de la palabra Amazonas, los imaginarios sobre el territorio, el tránsito de las comunidades indígenas entre el Alto Magdalena y el piedemonte amazónico, los problemas y amenazas provenientes desde la frontera con Perú y la extracción de caucho.⁷⁵

⁷⁴ Cubides, Fernando, "Representaciones del territorio, de la nación y de la sociedad en el pensamiento colombiano del siglo XIX: cartografía y geografía", en Sierra Mejía, Rubén (Edit.), (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), pp. 319-343.

⁷⁵ Tovar Zambrano, Bernardo, *Los pobladores de la Selva. Historia de la colonización del noroccidente de la Amazonía colombiana*, (Bogotá: ICAN-COLCULTURA, Plan Nacional de Rehabilitación-PNR, Universidad de la Amazonía, 2 T, 1995), p. 146

Por su parte, Villegas Vélez señala que:

La Amazonía fue el espacio que condensó la mayor cantidad de alteridad desde finales del siglo XIX. Frontera internacional y frontera de la civilización, desierto verde pletórico de paisajes, enfermedades y poblaciones Otras, espacio vacío a ser llenado y región en la cual la nación se completaría, ella se constituía en un espejo que devolvía una imagen invertida de la nación desde un lugar virtual en el cual esta no estaba. Se trataba, también, de un territorio en el que la alteridad reinaba, un espacio poseído por los Otros y en el cual el Nosotros corría el riesgo de disolverse y volverse un extraño. La ausencia del Estado, la distancia de los centros urbanos andinos y la inapropiable presencia de numerosos grupos considerados salvajes fueron lugares comunes en los relatos sobre esta zona.⁷⁶

Camilo Domínguez analiza los procesos de colonización en la Amazonía desde la perspectiva del impacto que la presencia de colonos tiene en el uso de los recursos naturales; dicha circunstancia depende de la situación socioeconómica de aquellos; por lo tanto, entre más carencias tenga el colono mayor uso e impacto tendrán sus acciones sobre los recursos naturales. El autor en *El proceso de colonización en la Amazonía colombiana y su incidencia sobre el uso de los recursos naturales*, muestra el dilema que debe afrontar el colono entre sobrevivir o perecer en un territorio desconocido.

En la mayoría de los casos el colono se encuentra en el duro dilema entre destruir o perecer y su respuesta es obvia. No se le puede exigir a quien se encuentra ante esta disyuntiva el que no escoja el primer paso si no le ofrece otra salida alterna. Además, el colono y, en algunos casos, el indio solo son responsables indirectos de la destrucción. El culpable directo es el comerciante, el traficante de pieles, el contratista de aserrío, el cauchero, que lo obligan, con su expoliación, a destruir la flora o la fauna sin dejarles otra posibilidad.⁷⁷

Graciela Uribe Ramón analiza la colonización del Caquetá en el texto *Veníamos con una manotada de ambiciones*,⁷⁸ y desde las voces de los colonos de la segunda mitad del siglo XX, describe las diversas circunstancias que caracterizan la colonización dirigida.⁷⁹ Se plantea los procesos migratorios desde el interior del país producto de la Violencia política,

⁷⁶ Villegas Vélez, Álvaro Andrés, *Heterologías: pasado, territorio y población en Colombia, 1847-1941*. (Medellín: Universidad Nacional de Colombia- sede Medellín, Tesis Doctorado en Historia, 2012), p. 146.

⁷⁷ Domínguez Ossa, Camilo, "El proceso de colonización en la Amazonía y su incidencia sobre el uso de los recursos naturales", *Revista Colombiana de Antropología* n°18, (1975): 300.

⁷⁸ Uribe Ramón, Graciela, *Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la historia de la colonización del Caquetá*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-UNIBIBLOS, 1998).

⁷⁹ Hace referencia a la colonización agrícola fomentada por el Estado en la segunda mitad del siglo XX, en zonas como Maguaré (El Doncello) y La Mono (Belén de los Andaquíes). El primero de estos lugares en el norte del departamento del Caquetá y el otro en el sur.

la formación de poblados al interior de las llanuras selváticas, la problemática del narcotráfico y los grupos al margen de la ley –Movimiento 19 de abril (M-19) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)–, la formación de las asociaciones campesinas. Los testimonios de los campesinos son la fuente de información más relevante usada por la investigadora, con los cuales logra recrear, también, episodios de los padres de dichos informantes relacionados con los procesos iniciales de extracción de caucho a comienzos del siglo XX.

El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, SINCHI, publicó en el año 2004 el texto *Perfiles Urbanos en la Amazonía colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible*.⁸⁰ Esta investigación plantea la formación de un anillo de poblamiento a lo largo del piedemonte amazónico. Dicho poblamiento se analiza de una manera más detallada en la presente investigación haciendo énfasis en el área *centro-norte* del Caquetá. De la investigación del Instituto se toma el concepto *anillo de poblamiento* para hacer referencia a la formación de las poblaciones estudiadas, en este caso: Florencia, San Vicente del Caguán y Puerto Rico.

El Instituto SINCHI, que por su razón de ser es una de las entidades que más aporta al conocimiento sobre el territorio amazónico, cuenta también con una bibliografía amplia sobre diversos problemas y distintas áreas de la amazonia colombiana, de la cual no es posible dar cuenta en este texto, aunque no puede dejar de mencionarse, por ejemplo, los textos más cercanos a la comprensión de los procesos de formación territorial en tres áreas de la amazonia colombiana para el período estudiado: *Caquetá, construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*,⁸¹ *Guainía en sus asentamientos humanos*,⁸² y *Guaviare, población y territorio*.⁸³

Un texto esencial en la presente investigación es *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*. En este se hace un análisis de la historia del Caquetá de

⁸⁰ Gutiérrez Rey, Franz; Acosta Muñoz, Luis Eduardo; Salazar Cardona, Carlos Ariel, *Perfiles Urbanos en la Amazonía colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible*, (Bogotá: SINCHI, 2004).

⁸¹ Arcila Niño, Oscar, et.al., *Caquetá, construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000).

⁸² Salazar, Carlos Ariel, Franz Gutiérrez y Martín Franco, *Guainía en sus asentamientos humanos*, (Bogotá: SINCHI, 2006).

⁸³ Arcila, Óscar Hernando, Gloria Inés González y Carlos Ariel Salazar, *Guaviare, población y territorio* (Bogotá: SINCHI, 1999).

los períodos de extracción quinera y cauchera a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Además, se mencionan los vínculos económicos del Caquetá con el vecino territorio huilense, se caracterizan los procesos de colonización de mediados del siglo XX. También se abordan otros temas relevantes que se tuvieron en cuenta en esta investigación como el crecimiento de la actividad ganadera alrededor de la hacienda Larandia, los procesos colonizadores, las movilizaciones sociales y campesinas de los años setenta y ochenta, y la configuración del conflicto armado en el Caquetá.

Otro texto que analiza los procesos de colonización y aparición de actividades de carácter agropecuario es la investigación hecha por Wolfgang Brücher en 1968, *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia. El territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador*.⁸⁴ En él se hace una descripción de la hidrografía, los suelos, los procesos de colonización, incluido lo que el autor llama la conquista por los expedicionarios españoles y los primeros intentos de misiones, entre ellas las capuchinas, la explotación de hidrocarburos, la colonización agraria y dirigida; los procesos de poblamiento, la transformación de la selva en potrero a partir de la tala y quema. La investigación de Brücher aborda un territorio bastante amplio que incluye el Putumayo, Caquetá, Meta y parte de Ecuador. Hace especial énfasis en la hacienda Larandia, a la cual describe de la siguiente manera:

En 1935 la familia Lara compro 15.000 hectáreas de tierra formada por selva virgen a precio reducido [...] Para efectuar la tala de este terreno se empleó el sistema antes descrito: es decir, se procedió con la quema de la selva talada y se dejaron podrir los troncos y los tocones. Se secaron las zonas pantanosas, con lo que se redujo considerablemente la plaga de zancudos. Como siempre, se empleaban grupos grandes de leñadores (hasta 1.200 hombres), que generalmente eran los colonos de los alrededores; por este medio se logró extender rápidamente la tierra talada. Además, algunos colonos empezaron a desmontar tierra delante del frente de tala y después de recolectar una cosecha de maíz-arroz, procedieron a vender su parcela a la hacienda.⁸⁵

Recientemente se han realizado nuevas investigaciones sobre los procesos de colonización en Caquetá, como la publicada en el año 2015 bajo la coordinación de Augusto

⁸⁴ Brücher, Wolfgang, *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia. El territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador*, (Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1974).

⁸⁵ Brücher, Wolfgang, *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia. El territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador*, pp. 175-176.

Gómez, *Pioneros, Colonos y Pueblos. Memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la Amazonía colombiana*.⁸⁶ En relación con el objeto de estudio de esta investigación dicho texto presenta, para los casos de Florencia, San Vicente y Puerto Rico, una relación de los habitantes y las propiedades existentes en los alrededores de estas tres poblaciones; información transcrita sin un mayor tipo de análisis, existente en el Archivo General de la Nación (AGN), hecha por funcionarios en las primeras décadas del siglo XX. Este texto hace mayor énfasis en otros espacios de la Amazonía, como el departamento de Putumayo y las ciudades de Leticia y Mitú.

La Universidad Javeriana publicó en 2016, el resultado de la tesis de maestría de Fabio Álvaro Melo, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. El Doncello, 1918-1972*.⁸⁷ El autor empieza mencionando los ciclos extractivos presentados en la Amazonía, usa el concepto de frontera como base en su investigación; así mismo, describe caminos, bodegas y poblados que se formaron en la segunda década del siglo XX entre Florencia y San Vicente. Melo argumenta que el camino de Florencia a San Vicente fue de suma importancia para la formación de El Doncello en décadas posteriores (finalizando la primera mitad del siglo XX), en medio de Florencia y Puerto Rico. Basa su relato en informes de comisarios y corregidores, lo construye sobre el proceso de fundación y la colonización presentada en El Doncello desde los testimonios de habitantes que aún viven en el municipio.

Los estudios sobre el territorio usados en la presente investigación abordan diferentes perspectivas de análisis del mismo. Los más representativos son: *Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950*,⁸⁸ en el que la autora plantea un aspecto fundamental en el análisis de la configuración de los llamados territorios nacionales y hace referencia a cómo para el proyecto de construcción de la nación a partir de la segunda mitad del siglo XIX, va a tener especial importancia el reconocimiento, exploración y medición de estos espacios periféricos con el

⁸⁶ Gómez, Augusto Javier, (autor y editor), *Pioneros: colonos y pueblos, memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la Amazonía colombiana*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario, 2015).

⁸⁷ Melo Rodríguez, Fabio Álvaro, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. El Doncello, 1918-1972*, (Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2016).

⁸⁸ González Gómez, Lina Marcela, “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, *Historia y Sociedad* n°19, (2010): 123-142.

propósito de tener mayor claridad sobre las dimensiones de los mismos, sobre sus habitantes y su geografía; todo ello buscando incorporarlos al proyecto nacional que desde el interior del país se estaba proponiendo.

Las dinámicas exploratorias de carácter científico a las cuales se verán sometidos los territorios nacionales, dejarán toda una serie de informes que se convertirán en fuentes para el estudio de dichos espacios geográficos.

Para sintetizar, el balance de la bibliografía consultada sugiere que la mirada se ha puesto preferentemente en el nivel regional, entendiendo por tal la amazónica, pero que son relativamente pocos los estudios que se han centrado en explicar el piedemonte caqueteño entre finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. Los estudios hechos sobre el área de investigación –en su gran mayoría– hacen referencia a la región Amazónica. En menor cantidad, se han centrado en estudiar el piedemonte; para la segunda mitad del siglo se cuenta con una bibliografía más amplia que aborda los procesos de colonización dirigida. En el ámbito regional se han hecho estudios que consideran a la Iglesia como elemento fundamental de la consolidación del proceso colonizador, tal y como lo hace Gabriel Perdomo en su estudio sobre los misioneros capuchinos.⁸⁹

Aunque no se relacionan con esta investigación, vale la pena decir que como resultado del proceso de negociación entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos se han realizado y se están haciendo una serie de investigaciones sobre el Caquetá en las cuales se analiza el área del presente estudio en torno al desarrollo en el conflicto armado en Caquetá. Las que se han publicado –hasta la fecha– (2017) han sido realizadas por Teófilo Vásquez, Claudia Alejandra Ciro, Helka Quevedo y Erika Ramírez del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).⁹⁰

⁸⁹ Perdomo, Gabriel, *Capuchinos y caqueteñidad. Sujetos y territorio, 1893-1951*, (Florencia: Universidad de la Amazonía, 1999).

⁹⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*, (Bogotá: CNMH, 2017).

Centro Nacional de Memoria Histórica, *Textos corporales de la crueldad. Memoria Histórica y antropología forense*, (Bogotá: CNMH, 2014).

Ciro, Claudia Alejandra, “*Unos Grises muy verracos*”. *Poder político local y configuración del Estado en el Caquetá, 1980-2006*, (Bogotá: Ingeniería Jurídica, Corporación Educativa Instituto Amigos Jean Piaget, A la Orilla del Río, 2016).

Vásquez, Teófilo, *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá: 1900-2010*, (Bogotá. Universidad de los Andes, 2015).

CAPÍTULO 1

ESTADO E IGLESIA EN EL PIEDEMONTE CAQUETEÑO: 1886-1940

Los últimos quince años del siglo XIX en Colombia se caracterizan por la cimentación de un proyecto de país centralista, presidencialista, confesional, que reestablece las relaciones entre el Estado y la Iglesia a partir de la firma del Concordato el 31 de diciembre de 1887, celebrado en la ciudad de Roma, Italia, entre el Sumo Pontífice León XIII y el presidente de la República, Rafael Núñez. La Ley 35 de 1888⁹¹ aprobó el Convenio del 31 de diciembre de 1887, que entró en vigencia como Ley de la República mediante el Decreto N. ° 816 del 21 de septiembre de 1888. Bajo esta alianza entre el Estado y la Iglesia, se trazaron los lineamientos que se implementaron bajo la tutela de las misiones capuchinas en el Caquetá y Putumayo en los últimos tres lustros del siglo XIX y la primera década del XX. En este contexto, plantea Misael Kuan Bahamón:

Los misioneros desarrollaron varias estrategias de evangelización. Estos tenían como finalidad cubrir el espacio de la misión y las actividades de sus gentes. Las primeras estrategias fueron tradicionales: expediciones, sacramentos y educación. Las segundas fueron las más polémicas: actuación en política, coacción de indígenas y la separación de indígenas de colonos.⁹²

Este capítulo aborda los siguientes aspectos en el proceso de transformación que se presentó en el piedemonte caqueteño en el período 1886-1940: el papel de la Iglesia, la presencia estatal y la formación de un aparato estatal en el piedemonte caqueteño. La Iglesia se consolidó en el territorio como una institución clave en el proceso de colonización que se presentaba, con funciones civiles, morales, políticas y sociales. La presencia estatal fue precaria e ineficiente; comisarios, corregidores, concejales, jueces debían administrar un

⁹¹ Ley 35 de 1888, *Que aprueba el Convenio de 31 de diciembre de 1887, celebrado en la ciudad de Roma, entre el Sumo Pontífice León XIII y el Presidente de la República*. Diario Oficial N.º 7311, 27 de febrero de 1888. <http://www.suin-juriscol.gov.co/>

⁹² Kuan Bahamón, Misael, *Civilización, Frontera y Barbarie: Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*, (Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2015), pp. 46-47.

territorio con escasos recursos, aislados, fragmentados, bajo intereses económicos de empresarios caucheros y ganaderos.

Se busca mostrar cómo el Estado delega sus funciones en una institución eclesiástica con el propósito de hacer control, conocimiento y defensa del territorio que le permitirá ir montando paulatinamente un aparato estatal a partir de la creación de una serie de instituciones que lo representan (intendencias, comisarías, alcaldías, juzgados, concejos municipales, corregimientos, oficina de telégrafos, cuerpos de zapadores y policía). De manera que, entre 1886 y 1940, en el piedemonte caqueteño se presentó un notable incremento de la presencia estatal materializada en la Iglesia y las diferentes instituciones que van apareciendo a medida que avanza este período. Finalmente, se esboza el papel civilizador que debía cumplir la Iglesia sobre los indígenas y la importancia de ello para el control que intentó ejercer el Estado sobre el territorio. En este sentido, Norbert Elías plantea que:

La transformación civilizatoria y, subsiguientemente la racionalización, no es un proceso que afecte exclusivamente a una esfera especial de las «ideas» o de los «pensamientos». Aquí ya no se trata solamente de las transformaciones de los «conocimientos», de los cambios en las «ideologías», en una palabra, de las alteraciones en los contenidos de la conciencia, sino que se trata de los cambios de todos los hábitos humanos, dentro de los cuales los contenidos de la conciencia, sobre todo los hábitos mentales, solo constituyen una manifestación parcial, un sector aislado. Aquí se trata de las modificaciones de toda la organización espiritual en la totalidad de sus ámbitos desde la orientación consciente del yo, hasta la orientación completamente inconsciente de los instintos.⁹³

A partir de la noción de *civilización* se empiezan a realizar las actividades misionales capuchinas en el período estudiado sobre la Amazonía. Dichas misiones buscan incorporar al mundo cristiano a los pueblos indígenas que habitan esta zona del territorio con el objetivo de contribuir con el progreso de la región y la nación. Circunstancias de las que se vale el Estado para ir montando lentamente desde comienzos del siglo XX el aparato estatal en el actual departamento del Caquetá.

⁹³ Elías, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, (México, Fondo de Cultura Económica, 2009), p. 494.

1.1 La Iglesia en el territorio

La presencia de religiosos capuchinos como resultado del establecimiento de las Misiones en el Caquetá y Putumayo a finales del siglo XIX, fue mucho más efectiva en la zona de influencia de Mocoa y Sibundoy que en el piedemonte caqueteño. El papel de la Iglesia sobre el área estudiada en el período 1886-1905 fue de carácter exploratorio, de reconocimiento. Para el caso del Putumayo, tal como lo deja ver Misael Kuan, ella logra consolidarse con la instalación de varios centros de evangelización, organización de pueblos indígenas (Santiago, San Andrés, Yunguillo). Dicho proceso lo describe Kuan de la siguiente manera:

En 1896 se abrió, por vía de ensayo, la residencia de Mocoa. Los primeros capuchinos de esta residencia fueron los padres Antero María de Morentín y Antonio de Calamocha y el hermano Fructoso de Tulcán. El superior de esta casa dependía del padre custodio. Sin embargo, desde un principio, quedó revestido con el título de superior de la misión. A la fundación de la residencia de Mocoa, siguieron las de Sibundoy (1899) y la de Santiago (1900). La primera residencia ya contaba con una iglesia nueva, aunque rudimentaria y sin altar. Los misioneros tuvieron que construir una choza y el altar del templo. La segunda residencia contaba con 1500 indígenas. Su iglesia era de bahareque.

[...] En los primeros años de la Misión los capuchinos se adecuaron a las exigencias del lugar, especialmente a la extensión del territorio, la diversidad de pueblos indígenas y el conflicto social que se daba por la presencia de colonos de diversos lugares del país. Además, los frailes se acomodaron al entorno y a la población para poder hacer viable su permanencia en el territorio. Fieles a una tradición de corte antiliberal, los capuchinos ejecutaron estrategias de evangelización en las que intentaron reconocer los diversos pueblos indígenas que se encontraban en las riberas de los ríos Putumayo y Caquetá. En estos primeros años se centraron en el trabajo de evangelización del Valle. Así, organizaron escuelas y volvieron a la catequesis que en tiempos remotos los indígenas ingas y kamsás habían recibido.⁹⁴

Los primeros misioneros capuchinos en el piedemonte son parte de las estrategias del Estado para incorporar desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX el piedemonte amazónico al control del mismo. Como lo plantea Lina M. González:

Intendencias y Comisarías compartían con las misiones católicas las funciones de civilizar los salvajes, defender las fronteras, promover la colonización y extender la soberanía,

⁹⁴ Kuan Bahamón, Misael, *Civilización, Frontera y Barbarie: Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*, pp. 45, 72.

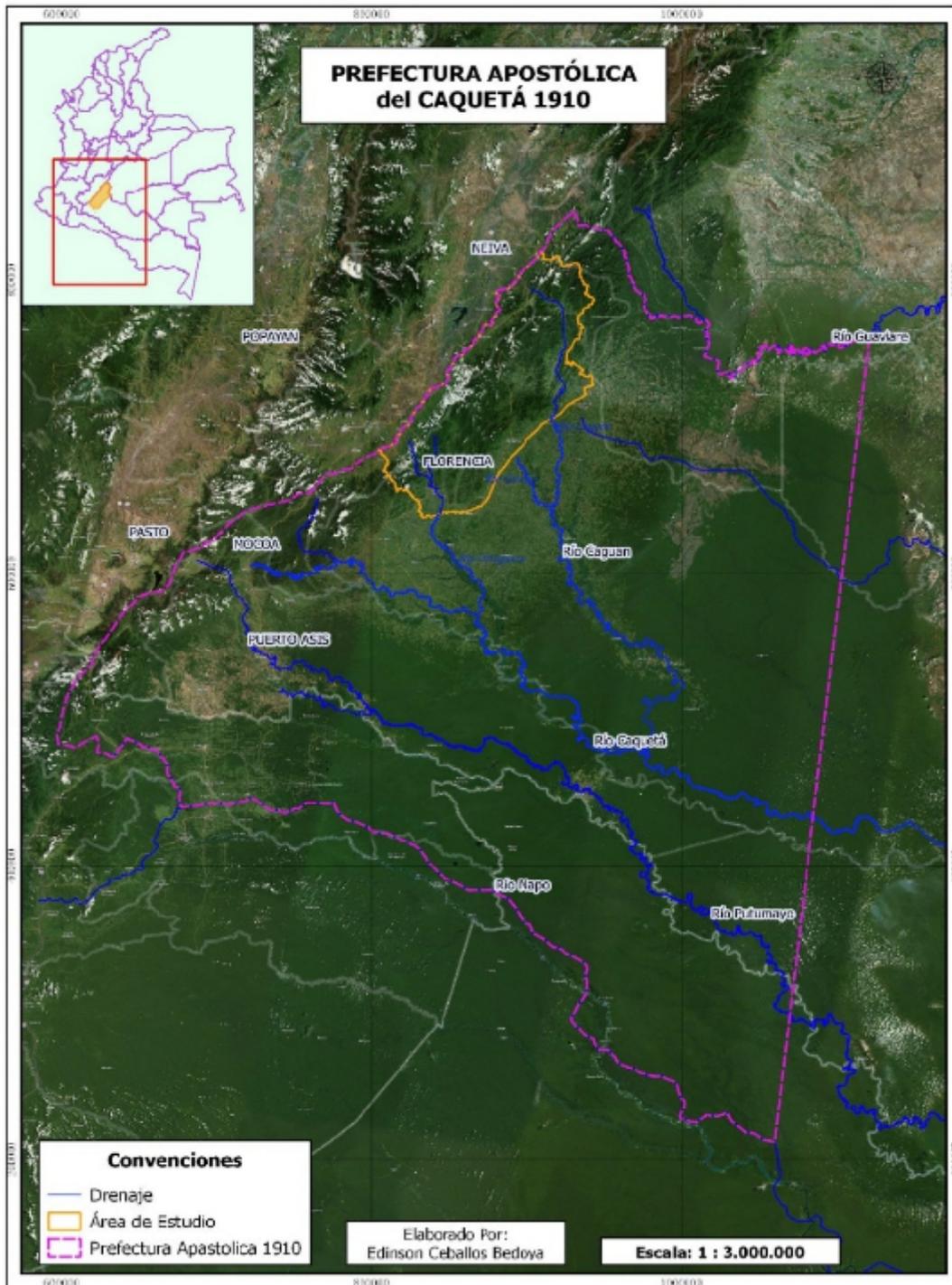
además de la tarea de sembrar, darle significado y solidificar la difusa idea de la nación, en los *Territorios*.⁹⁵

Estos religiosos también son parte de las medidas tomadas por el nuevo modelo de gobierno implementado a partir de la Constitución de 1886 que buscaba incorporar los territorios y sus habitantes a las dinámicas económicas de exportación de materias primas de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Para el Estado, en un territorio aislado, marginado, incomunicado, *salvaje y despoblado*, es necesaria la acción evangelizadora con miras a *civilizar* el territorio y sus pobladores nativos, acción que en este caso se reflejó también en la aparición de una Prefectura Apostólica (ver Mapa 3).

La creación de la Prefectura Apostólica del Caquetá y Putumayo en 1905 tuvo como propósito impulsar el proyecto civilizador sobre la población indígena que habitaba en ese momento la Amazonía colombiana. El Estado también buscaba generar las condiciones para que estas tierras se colonizaran e integraran a las dinámicas extractivistas que se tenían como modelo de progreso. De tal manera que, además de incentivar el progreso económico de la región, llevan a cabo la evangelización de los indígenas. El territorio que componía la Prefectura Apostólica del Caquetá era el siguiente:

⁹⁵ González Gómez, Lina Marcela, “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, *Historia y Sociedad* n°19, (2010): 134.

Mapa 3. Prefectura en 1910 y área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

El territorio asignado por la Santa Sede a la Prefectura Apostólica del Caquetá estaba demarcado por los siguientes linderos: por el norte el río Guaviare; por el sur la línea

formada por los ríos Coca y Napo hasta el Amazonas; por el occidente una línea que siguiendo la cordillera de los Andes unía el nacimiento del Guaviare con el nacimiento del Cocaña, y por el oriente el meridiano 30 al este de Bogotá desde donde corta el río Guaviare hasta donde incide el río Amazonas. Era un territorio inmenso alrededor de 200.000 kilómetros cuadrados, equivalentes a la sexta parte de la República de Colombia.⁹⁶

Durante los años que duró la Prefectura Apostólica del Caquetá (1905-1930), su Prefecto Apostólico siempre fue Fray Fidel de Montclar. Una vez iniciada esta Prefectura la posición de la Iglesia fue la de conminar a las autoridades del gobierno para que se fortaleciera la tarea civilizadora de las misiones y la defensa de la soberanía en la frontera sur del país. En 1906, de Montclar presentó el siguiente informe sobre la situación en la zona de jurisdicción de la Prefectura:

Deseando corresponder por nuestra parte a tal excitación hemos creído conveniente y oportuno presentar a Vuestra Excelencia un informe relativamente completo pero conciso y sobrio acerca de los intereses que están a nuestro cuidado en el vasto territorio del Caquetá, que parece exige pronta y seria atención de parte del Gobierno para aprovechar los esfuerzos hechos de tiempo atrás en la reducción de los indígenas, hacer sentir de manera eficaz la acción oficial en las fronteras y poner coto a las pretensiones de los extraños.⁹⁷

El informe del Prefecto al presidente de la República sobre el estado de la Prefectura del Caquetá hacía énfasis en los pocos misioneros con los que contaba para atender el territorio que le correspondía. Al respecto planteó:

Transitoriamente ha permanecido en Sibundoy la Dirección Superior de la Misión, a cargo del primero de los suscritos; como Secretario funciona el Reverendo Padre Fray Estanislao de Las Cortes. En el mismo se halla otro capuchino encargado de la Parroquia.

En cada uno de los pueblos de Santiago, San Francisco y Mocoa hay dos misioneros; uno en Santa Rosa, y tres ambulantes por los ríos, lo que da un total de trece Religiosos. Este personal, que es superior en mucho al que pueda sostenerse con la suma que el Gobierno ha destinado para la Misión, es completamente insuficiente para prestar un servicio eficaz en el Territorio y especialmente en el Bajo Caquetá, lugar que exige mayor atención, serían necesarios veinte Misioneros por lo menos, con los cuales se podría atender también a la enseñanza primaria en la escuela.⁹⁸

⁹⁶ De Vilanova, Pacífico, *Capuchinos Catalanes en el sur de Colombia*, (Barcelona: Imprenta Myria, 1947), Tomo 3, p. 31. Citado por Gabriel Perdomo, *Capuchinos y caqueteñidad*, (Florencia; Universidad de la Amazonia, 1999), p. 21.

⁹⁷ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante, AGN), Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, f. 4, *Informe del Prefecto del Caquetá Fray Fidel de Montclar*, 25 de junio de 1906.

⁹⁸ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, f. 22, *Informe del Prefecto del Caquetá Fray Fidel de Montclar*, 25 de junio de 1906.

El contenido de dicho informe reveló considerables datos sobre la población indígena que se encontraba diseminada sobre el territorio de la Prefectura:

Los indios andan del todo desnudos; los hombres medio se cubren una pequeña parte del cuerpo con la cascara de un árbol llamado fono.

Los Uitotos acostumbran arrancar de raíz a los niños y niñas las cejas, y se agujerean las narices y orejas para llevar palitos y plumas como adornos; algunos se hacen la misma operación en dos puntos del labio inferior, de modo que los palitos que de allí cuelgan del largo de un lápiz, semejan tijeras abiertas.

Las fiestas principales tienen por objeto dar gracias a dios por la cosecha del canangucho, migucho, chontaduro y guacará. Cada nombre de estos representa el fruto de una palma, los recogen en diferentes meses del año; el último por cierto es muy grande y agradable.

Para las diversiones preparan una buena cantidad de chicha denominada Caguana, con las pepas o frutos ya indicados, e invitan a aquellos por medio del maguaré [...].

Los campuyas tienen otro modo de bailar; cada uno de los varones se presenta con uno de sus útiles de labor, o sea un hacha, un machete o una pala. Las mujeres solteras llevan una larga y pulida varita en la mano, y todos se mueven y danzan a la vez con destreza admirable.⁹⁹

También menciona Montclar, que “carecen estas comarcas de organización civil, que es difícil establecer por no haberse aún formado agrupaciones en forma de sociedades regulares [...]. No hay tampoco, por consiguiente, vida municipal ni otro impuesto que el trabajo personal, que no es un verdadero recurso por el reducido número de los que prestan tal servicio y la mala voluntad con que lo hacen”.¹⁰⁰ Esta percepción coincide con la erección de la Intendencia del Alto Caquetá en 1905, cuya capital fue el corregimiento de Florencia.

Otro aspecto clave relacionado con la transformación territorial al cual hace referencia el informe de Montclar, fue la importancia de integrar estos territorios a la Nación y lo benéfico para el desarrollo económico de zonas como Huila y Tolima de lograrse dicho propósito. Situación que hizo evidente la influencia que tenía el valle del Magdalena en el proceso de ocupación que se había presentado hasta la fecha, y la colonización que se venía realizando con la fundación de las poblaciones de Florencia, San Vicente del Caguán y Puerto

⁹⁹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, ff. 13-11, *Informe del Prefecto del Caquetá Fray Fidel de Montclar*, 25 de junio de 1906.

¹⁰⁰ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, f. 17, *Informe del Prefecto del Caquetá Fray Fidel de Montclar*, 25 de junio de 1906.

Rico. El *proceso civilizatorio* que adelantaron las misiones capuchinas en el Caquetá, fue conflictivo y ahondó la crisis vivida por los indígenas como resultado de las caucherías. Así lo describe Kuan Bahamón:

La relación entre indígenas y misioneros fue desde un principio conflictiva. Los indígenas reconocieron en los misioneros a un agente externo con intereses propios, que en nombre de una legitimidad dada por el Estado colombiano, venían a imponer ideas, transformar comportamientos y usufructuar tierras. Si bien los testimonios de los misioneros hablan de pueblos indígenas dóciles a su encuentro, muchos de estos pueblos se rebelaron a través de tácticas que dificultaban la labor misionera.¹⁰¹

Paulatinamente, la Iglesia empezó a instalarse en el piedemonte caqueteño con la llegada de religiosos de diversa índole (capellanes, misioneros y sacerdotes), construcción de capillas e iglesias, y la erección de parroquias. El 7 de noviembre de 1905 el sacerdote (capellán militar) José Manuel Santacruz abrió el primer libro de bautizos en la capital de la Intendencia del Alto Caquetá. En julio de 1906 llegó a Florencia el primer sacerdote capuchino, Lucas de Ibarra, quien describe a Florencia de esta manera: “A corta distancia del punto en el que el riachuelo de La Perdiz mezcla sus cristalinas aguas con las del Hacha, se encuentra un caserío [...]”.¹⁰²

Este pequeño cúmulo de chozas fue la recién creada población de Florencia. Luego, el 1 de marzo de 1908 llegó –por primera vez–, a Florencia, el Prefecto del Caquetá acompañado por los frailes Lorenzo y Buenaventura de Pupiales. Esta visita dejó ciertas directrices en la organización de la población, disposición de terrenos para futuras obras parroquiales, hospitales, plazas y otros. Tres años después, el 13 de febrero de 1911, Fray Fidel de Montclar escogió para que se establecieran en Florencia a Benito de la Guatemala, Anselmo de Olot y Uladislao del Contadero. En 1916, los misioneros capuchinos estaban haciendo en Florencia algunas obras parroquiales, misionales. “En Florencia se construye una iglesia nueva y se hacen preparativos para edificar un hospital y Casa de las Hermanas

¹⁰¹ Kuan Bahamón, Misael, *Civilización, Frontera y Barbarie: Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*, p. 65.

¹⁰² De Vilanova, Pacífico, *Capuchinos Catalanes en el sur de Colombia*, (Barcelona: Imprenta Myria, 1947). Citado por Félix Artunduaga, *Historia Ilustrada de Florencia*, (Florencia: Compusur de Colombia, 2002), p. 27.

de la Caridad”.¹⁰³ Igualmente, hizo referencia a la existencia de solo cuatro misioneros para atender la ciudad y toda la Comisaría del Caquetá.

Su presencia en Puerto Rico y San Vicente se empezó a notar desde 1919, con el viaje de Ignacio de Barcelona por la línea de camino abierta, hasta el momento, entre las tres poblaciones. En el informe que el evangelizador presentó en ese año, se hizo referencia a la existencia de cinco misioneros y un hermano lego asentados en Florencia para atender las necesidades de esta parte del territorio de la Prefectura: “se le han destinado cinco misioneros y un hermano lego, con el objeto de que se puedan atender con relativa comodidad las necesidades espirituales de los habitantes de aquella región; de lo contrario era imposible que se les pudiese visitar con la frecuencia necesaria”.¹⁰⁴ Así mismo, Fray Fidel de Montclar consideró que la evangelización de los indígenas que habitaban en el Caquetá era vital para poder incorporar este territorio a las dinámicas sociales y económicas que existían al interior del país:

Es cuestión de honra y causa de legítimo orgullo para las naciones civilizadas que cuentan dentro de sus fronteras con regiones aún sujetas al yugo del salvajismo, hacer que este vaya retrocediendo cada día más y abandonando el campo en favor de los intereses de la sociedad civilizada; pero no sirviéndose para ello de medios reprobados hasta por los más elementales sentimientos de humanidad, como es la criminal aniquilación de estos seres infelices, cuya desgracia estriba precisamente en haber nacido y crecido dentro de las selvas; sino, al contrario, hacer que vaya desapareciendo el salvajismo por medios que aconsejan de consumo la religión cristiana y los más sagrados sentimientos de caridad.¹⁰⁵

El informe hecho sobre la misión en el año de 1919 retrataba a Florencia como una población modesta, y el recorrido que hizo desde la población hasta el río San Pedro camino a Puerto Rico y San Vicente, no despertó mayores detalles en el misionero Ignacio de Barcelona quien fuera el designado para esta misión. Sin embargo, en dicho recorrido por el norte del Caquetá el sacerdote mencionó la ganadería como actividad económica importante para el progreso de la zona y sus habitantes. También hizo referencia a los indígenas Uitotos que había en la zona de confluencia de los ríos Orteguaza y San Pedro:

¹⁰³ De Montclar, Fray Fidel, *Informes sobre las Misiones del Putumayo*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1916), p. 43.

¹⁰⁴ De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1919), p. 68.

¹⁰⁵ De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, p. 17.

Así pues, el sábado 30 de noviembre último salí de esta (Florencia) para Canelos, cuya escuela visité. El domingo celebré misa en dicho lugar, y administré el sacramento de la confirmación a unos cinco niños. Después de almuerzo tomé canoa hasta la bocana del río San Pedro, en cuyo punto me detuve para visitar la tribu uitota, y en la que pasamos aquella noche.¹⁰⁶

La década de 1920 se caracterizó por ser parte del proceso de afianzamiento de la Iglesia en el territorio caqueteño y cobró especial importancia el soporte moral que sus miembros hacían a las familias de las poblaciones de Florencia, San Vicente y Puerto Rico así como a la población rural dispersa en el piedemonte caqueteño en las diferentes fincas que se formaron a los alrededores de las poblaciones mencionadas y en el camino que las unía. En el informe hecho por Montclar en el marco del Congreso Nacional de Misiones de 1924, el Prefecto Apostólico del Caquetá resaltó la importancia del desarrollo ganadero en la región, reafirmó la importancia de la ganadería como elemento transcendental en el proceso de transformación del paisaje y la economía en el piedemonte. La lectura de Montclar describe la zona de estudio de esta manera:

La Misión está dividida en dos secciones principales: Caquetá y Putumayo, que corresponden con alguna pequeña variante a las divisiones civiles del territorio, o sea a las dos comisarías que respectivamente llevan ese nombre. En la primera tenemos dos centros, Florencia y San Vicente del Caguán.

Florencia: Con su distrito de varios caseríos y pueblos en ciernes, de entusiastas y laboriosos colonos, está en vías de ser importantísimo centro agrícola y comercial. Se asegura que tiene ya en la actualidad más de 20.000 cabezas de ganado vacuno. Es la capital de la Comisaría Especial del Caquetá. El Prefecto Apostólico tiene aquí permanentemente uno de los principales centros de misión y un Vicario Delegado con facultades de Vicario General. Tenemos también una casa de religiosas franciscanas, alemanas, que dirigen la casa de niñas, y son una providencia para pequeños y grandes.

San Vicente del Caguán: Puerto sobre río del mismo nombre, y situado casi al comienzo de los dilatadísimos [Llanos] de San Martín, en los orígenes del Yará. Es una de las principales entradas al Caquetá, y está llamado al igual que Florencia, a ser un gran centro agrícola y comercial. Hay aquí también residencia de misioneros.¹⁰⁷

El informe hecho en el marco de la celebración del Congreso Nacional de Misiones en Bogotá el 20 de agosto de 1924 en el teatro Faenza, mencionó aspectos clave que se habían

¹⁰⁶ De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, p. 69.

¹⁰⁷ De Montclar, Fray Fidel, *Conferencia con motivo del Congreso Nacional de Misiones*, (Bogotá: Casa Editorial Marconi, 1924), p. 18.

presentado hasta el momento, para la comprensión del piedemonte. Uno de los más relevantes fue el crecimiento de la actividad ganadera en Florencia y las posibilidades que esta ofrecía en los llanos del Yará, haciendo referencia a San Vicente del Caguán. La descripción hecha por el Prefecto Apostólico del Caquetá de la jurisdicción de Florencia y de la formación de algunos caseríos también es un ejemplo de la manera cómo en el piedemonte se venían estableciendo una serie de pequeños *sitios* en las cercanías a Florencia, como Montañita e Itarca en dirección a San Vicente y Belén de los Andaquíes hacia el sur.

Las menciones en torno al desarrollo ganadero y su importancia para el impulso económico de la zona y sus habitantes, generaron la sensación de que la Iglesia hacía parte del entramado existente en torno a la colonización agropecuaria que se llevó a cabo en el área y período de estudio. No de otra manera se entienden las menciones sobre brindar asistencia espiritual a los colonos con el propósito de generar las condiciones espirituales ideales para el avance de la colonización. En el piedemonte caqueteño, hasta los años treinta, la Iglesia apenas estaba construyendo la infraestructura necesaria para atender a los feligreses y desde donde atender a la población colona rural y evangelizar a los indígenas.

En 1930 se creó el Vicariato Apostólico del Caquetá. Al iniciar su gestión Monseñor Gaspar Monconill lo acompañaban quince sacerdotes.¹⁰⁸ Una de las primeras labores a las cuales se dio inicio fue la construcción de la catedral de Nuestra Señora de Lourdes el 20 de julio de 1932. Los capuchinos emprendieron una labor educativa, fomento de obras públicas, comedores, puesto de salud, mejoras en las vías y embellecimiento de poblaciones (siembra de árboles y palmas). El levantamiento de templos en las poblaciones que se formaron en el piedemonte en las primeras décadas del siglo XX, fue parte del control que hacía la Iglesia sobre estos territorios. Los templos son la primera representación de una institución que hace presencia de manera constante. Estos espacios son más que espacios de devoción, son instituciones de poder en la región.

El período de duración de la Prefectura Apostólica del Caquetá (1905-1930) le alcanzó a los capuchinos para instalar en las tres poblaciones, Florencia, San Vicente del Caguán y Puerto Rico, algunas iglesias, capillas, escuelas y casas de habitación. Fue en el

¹⁰⁸ Perdomo, Gabriel, *Capuchinos y Caqueteñidad. Sujetos y Territorio, 1893-1951*, (Florencia: Universidad de la Amazonía, 1999), p. 112.

período del Vicariato Apostólico (1930-1951) cuando la Iglesia tuvo un mayor impacto en el territorio caqueteño. Se estableció la sede del Obispo (catedral de Nuestra Señora de Lourdes), se crearon algunas viceparroquias o cuasiparroquias,¹⁰⁹ en donde se formaban asociaciones piadosas que se convertían en parte de la estrategia que llevó a cabo el vicariato con el ánimo de implementar la llamada acción católica, la cual describe Gabriel Perdomo:

Desde el año de 1935 se organizó la Acción Católica en el Caquetá como una forma de participación de los seglares en la vida social, motivados por aspectos religiosos; se pretendía organizar “el apostolado laico”. En cada Viceparroquia se había logrado constituir un grupo selecto de socios.

La actividad preferida de la Acción Católica en Caquetá, fue la visita domiciliaria de la divina pastora, con la finalidad de fomentar la piedad en la familia y el rezo del Santo Rosario.

[...] Inicialmente promovían la instrucción religiosa pero, a la vez, buscaban el control de la propaganda protestante y difundían la prensa católica [...] su objetivo era ayudar a los pobres y enfermos, mediante Comités Parroquiales de Caridad; promovían iniciativas en favor del progreso tales como arreglos de caminos o edificios de utilidad pública.¹¹⁰

En 1940 el *centro-norte* del piedemonte caqueteño tenía tres poblaciones en proceso de crecimiento. La colonización avanzó entre estos centros urbanos cada vez más y, en dicho proceso, el acompañamiento de la Iglesia fue vital para el afianzamiento y legitimación del mismo. La voz del sacerdote fue un aliciente y figura de autoridad para el colono pobre, mientras que para las élites las cuales se empezaban a formar en la zona, se convirtieron en apoyo espiritual y estos, a su vez, en parte de la estrategia eclesiástica para ejercer su acción evangelizadora.

En ese sentido, élites e Iglesia se benefician mutuamente; los primeros tienen a su favor un legitimador de los posibles abusos cometidos contra la población colona: jornaleros, mayordomos, agregados, albañiles y carpinteros. La Iglesia, a cambio, recibió aportes de estos y los convirtió en parte de sus actividades de caridad, asistencia y acompañamiento.

¹⁰⁹ Se forman las viceparroquias de Puerto Rico y San Vicente del Caguán.

¹¹⁰ Perdomo, Gabriel, *Capuchinos y Caqueteñidad. Sujetos y Territorio, 1893-1951*, pp. 118-120.

1.2 El Estado en el piedemonte

A finales del siglo XIX el conocimiento y control que tiene el Estado central sobre el territorio del Caquetá era muy limitado. Allí la tierra se convirtió, con la fiebre de quinas y cauchos, en la moneda de intercambio del Estado, permutable por la apertura de caminos para conectar esa periferia del país, con Huila-Tolima. Sin embargo, como plantea Absalón Machado la realidad fue que “durante siglo y medio el país no tuvo idea de la situación real de los baldíos entregados, su uso, distribución, legalidad, etcétera”.¹¹¹

Desde esta perspectiva se tejieron las relaciones a partir de 1886, entre un Estado centralista, conservador y católico, con unas zonas consideradas aisladas, salvajes, incivilizadas, pero con muchas riquezas por explotar. Ante los beneficios por extraer recursos naturales del otro lado de la cordillera oriental, sobre las extensas llanuras amazónicas y su piedemonte, saltaron de la imaginación de las élites colombianas ideas como las que tuvo Rafael Reyes:

Fantasía agroexportadora en la que ferrocarriles y barcos de vapor cruzan la selva amazónica, Reyes imagina la Amazonía como una cosmópolis donde se reúnen todas las razas del planeta para hacer fortuna a partir de la exportación de minerales y frutos del trópico.¹¹²

Igualmente, existen percepciones que giran alrededor de la idea de un país dividido en cordilleras óptimas para el desarrollo de vida civilizada y selvas propicias para los miasmas y la vida malsana.¹¹³ Bajo esta posición de poder las élites nacionales y regionales empezaron a establecer sus dominios políticos y económicos sobre el territorio y su población. En este contexto:

La política de tierras baldías mantiene los elementos definitorios de un proceso de concentración de la propiedad, al lado de una expansión marginal de la pequeña propiedad en términos de acceso a ello. El auge agroexportador de esta época hace que adquiera importancia la política sobre los bosques nacionales que contienen caucho, quina o bálsamo

¹¹¹ Machado, Absalón, *Ensayos para la Historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), p. 81.

¹¹² Martínez Pinzón, Felipe, “La Amazonía como cosmópolis agroexportadora en la obra del General Reyes”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol: 40, n° 2, (2013): 148.

¹¹³ Múnera, Alfonso, *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, (Bogotá: Planeta, 2005), p. 116.

de Tolú, que son objeto de rapiña por parte de comerciantes y empresarios para aprovechar el auge de la exportación de materias primas.¹¹⁴

En medio de las idealizadas visiones en torno a las posibilidades que ofrecía la Amazonía a finales del siglo XIX y comienzos del XX, del poco conocimiento que se tiene desde el centro del país de las selvas amazónicas, de la casi inexistencia de autoridad civil alguna en el área estudiada, desde la gobernación del Tolima y los diferentes Ministerios se empezaron a realizar contratos para abrir caminos y hacer concesiones de tierras baldías; y se inició la instalación –muy lentamente– en el territorio de un aparato estatal.

La permanente reorganización política administrativa que se presentó entre 1886 y 1912, llevó a que el Caquetá durante algunos años fuera gobernado directamente por la nación o por algún departamento. Inicialmente, los funcionarios designados permanecieron, gran parte del tiempo, en algunos de los municipios del sur de Huila: Altamira, Garzón, Suaza y Timaná.

El control ejercido por el Estado colombiano sobre el Territorio del Caquetá finalizando el siglo XIX fue hecho a través de la Iglesia y sus representantes (misioneros). Estas circunstancias se evidenciaron en la siguiente comunicación entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Gobierno, la cual referenció información proporcionada por el representante del Vaticano Monseñor Vico. El contenido de la descripción del 2 de junio de 1899 hecha por el Obispo Vico es importante para comprender el estado del territorio. A continuación, algunos aspectos relevantes de dicho cuadro:

Con la benevolencia y amabilidad que le son características al digno representante de Su Santidad, me ha comunicado sobre el particular lo siguiente:

1. Estado de la Misión: la Misión está en germen puesto que no son más que dos años y medio que se halla a nuestro cargo, sin ningún compromiso formal, antes bien como por vía de ensayo [...]. Por el tiempo que han permanecido allí nuestros misioneros y las incursiones que han hecho en aquel dilatado territorio, puedo darles los siguientes datos:

El número aproximado de católicos es de unos nueve mil, tres mil de los cuales son blancos, y los restantes indígenas. No es fácil aproximarse al número de los infieles, pero según cálculos asciende a unos cuarenta mil, diseminados por los ríos y afluentes del Bajo Caquetá, Bajo Putumayo hasta el Amazonas y del Aguarico hasta el Napo.

¹¹⁴ Machado, Absalón, *Ensayos para la Historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*, p. 89.

Las noticias y datos precedentes demuestran que existe ya una base que con algún esfuerzo permitiría llevar pronto muy adelante la empresa de colonización en nuestras regiones del Oriente [...].¹¹⁵

De esta manera se fueron estableciendo las bases para la futura creación de divisiones político-administrativas en el Caquetá; un territorio desconocido, de proyección, de frontera, que empezaba a ser construido y definido, producto de las incursiones hechas por misioneros y funcionarios. En palabras de Margarita Serje:

[...] territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie en Colombia hacen parte de un escenario global que genera un cierto tipo de geografías políticas que no pueden ser consideradas como “geografías físicas” ni como “regiones naturales”, sino como espacios de proyección: son objeto de un proceso de mistificación. Estas geografías son imaginadas y conceptualizadas como un contexto que se ve configurado a partir de un conjunto específico de imágenes, nociones y relatos entre los que se teje una relación de intertextualidad.¹¹⁶

En 1905 el gobierno nacional tomó la decisión de instalar en el caserío de Florencia la sede de la creada Intendencia del Alto Caquetá. Mediante el Decreto número 177 del 8 de febrero de 1905 reorganizó las Intendencias de Casanare, San Martín y la Guajira y se crearon las del Alto Caquetá y del Putumayo. En su Artículo 2, el Decreto mencionó los límites, sus funcionarios y su capital:

Art. 2. Los límites de la Intendencia del Alto Caquetá serán los siguientes:

Desde la desembocadura del río Fragua en el Caquetá, aguas arriba de aquél, hasta su nacimiento en la Cordillera Oriental; de allí, por esta hacia el Norte, hasta el nacimiento del río Unilla, que divide del Caquetá el Departamento de Cundinamarca; río Unilla, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Guaviare; este, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Orinoco; de aquí, siguiendo los límites con Venezuela y el Brasil, hasta encontrar el río Caquetá; y por este, aguas arriba, hasta la desembocadura del río Fragua, primer punto de partida.

La Intendencia tendrá provisionalmente por capital el caserío de Florencia, sobre las márgenes del Río Hacha.

Art. 12. Las Intendencias tendrán para su despacho el siguiente personal:

Un Secretario general.

Un Oficial Tenedor de Libros.

Un Oficial Escribiente.

Un Portero Escribiente.

¹¹⁵ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 3, ff. 133-135, *informe del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Gobierno*, 8 de junio de 1899:

¹¹⁶ Margarita Serje, *El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, (Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales Internacionales CESO. Ediciones Uniandes, 2005), p. 23.

Tales empleados son de libre nombramiento y remoción de los Intendentes.¹¹⁷

La gran extensión de territorio que comprendía la Intendencia del Alto Caquetá era muy difícil de controlar desde un villorrio como Florencia, compuesto por unas cuantas chozas, con el poco personal que tiene. Un año después, el Decreto 290 del 8 de marzo de 1906 en su Artículo 3, agregó al departamento de Nariño el territorio de las Intendencias del Alto Caquetá y del Putumayo, quedando comprendido así:

Desde los límites con el Ecuador siguiendo la Cordillera Oriental-hacia el Norte-hasta el páramo de Tajumbina; y de este una línea imaginaria que bajando por el río Fragua llegue hasta su desembocadura en el río Caquetá; de la boca del río Fragua, otra línea a dar a la confluencia del río San Miguel con el Putumayo; este aguas abajo hasta encontrar los límites con el Perú; por estos hasta los límites con el Ecuador, y siguiendo estos límites hasta la Cordillera Oriental, primer punto de partida.

Parágrafo. El Territorio así delimitado se llamará del Putumayo, que tendrá por capital a Mocoa.¹¹⁸

La mayoría de estos cambios se presentaron bajo la presidencia de Rafael Reyes (1904-1909), período en el cual se otorgaron varias concesiones en el Caquetá con el propósito de abrir caminos, explotación de bosques y compra de caminos “privados”, entre otros:

El gobierno del presidente Rafael Reyes adelantó políticas de fomento de la colonización ofreciendo concesiones de baldíos a grandes inversionistas a cambio de la construcción de caminos o de la compra de caminos privados. Esto promovió la colonización a partir de la instalación de haciendas, como es el caso de las concesiones de las compañías Cano & Cuello y Pedro Antonio Pizarro, así como las concesiones realizadas a la familia Perdomo y a la familia Lara.¹¹⁹

Finalmente, el Artículo 1 de la Ley 65 de 1909 estableció que desde el 1 de abril de 1910 se restablecería la división territorial en los Departamentos que existían el 1 de enero de 1905. En su parágrafo 2 dice: “Los territorios de San Martín y Casanare, Caquetá, Goajira

¹¹⁷ Biblioteca del Congreso, Decreto 177 del 15 de febrero de 1905, *Sobre reorganización de las Intendencias de Casanare, San Martín y la Goajira y creación de las del Alto Caquetá y del Putumayo*, Diario Oficial, Año XLI, No. 12288, 27 de febrero de 1905, p. 1.

¹¹⁸ Biblioteca del Congreso, Decreto 290 del 8 de marzo, *Por el cual se eliminan las Intendencias del Meta, Alto Caquetá y Putumayo, y se organizan administrativa y judicialmente los territorios que las formaban*, Diario Oficial, Año XLII, No. 12597, 16 de marzo de 1906, p. 1.

¹¹⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*, (Bogotá: CNMH, 2017), p. 37.

y Chocó serán administrados directamente por el Gobierno Nacional como Intendencias”.¹²⁰ Desde 1909 hasta 1912 el Caquetá fue administrado por el gobierno nacional como una Intendencia hasta que el Decreto 642 del 17 de junio de 1912 dio vida a la Comisaría Especial del Caquetá:

Artículo 1. Créase una Comisaría Especial sometida a la autoridad directa del Gobierno, en la parte del Territorio del Caquetá comprendida dentro de los siguientes linderos:

Desde la serranía de La Peña, hacia el Sur, por la Cordillera Oriental, hasta el cerro de Las Animas, en el páramo de Tajumbina; de aquí, por el río Cascabel , aguas abajo, hasta el río Caquetá; por este, aguas abajo, hasta su confluencia con el río Fragua; de la boca de este río una línea imaginaria que dé a la desembocadura del río San Miguel en el Putumayo; este, aguas abajo, hasta los límites con el Brasil; por estos límites hasta encontrar el río Apaporis; por este río, aguas arriba, hasta encontrar la serranía de La Peña, punto de partida.

Artículo 2. El Territorio así delimitado se denominará del Caquetá, y será administrado por un Comisario Especial, de libre nombramiento y remoción del Poder Ejecutivo, de quien es agente inmediato.

Artículo 3. Créase el Municipio de Florencia, cuya cabecera será la capital de la Comisaría Especial del Caquetá, por los límites que tienen el Corregimiento de aquel nombre, o por los que se le señalen por Decreto separado.¹²¹

La creación de la Comisaría Especial en 1912 y la designación de Florencia como capital de la misma, fortaleció en la figura del comisario, el alcalde y los concejales, la presencia del Estado en el piedemonte caqueteño.

Artículo 12. En el Distrito de Florencia habrá un Concejo Municipal, compuesto de cinco miembros principales y cinco suplentes, elegidos popularmente y por el sistema de voto incompleto.

Artículo 13. Las elecciones tendrán lugar antes del primero de septiembre del corriente año, en el día que señale el comisario. Corresponde a este funcionario fijar la fecha en la cual deba instalarse el jurado electoral que nombre la junta electoral del Huila, por ser la Circunscripción de que dependerá; determinar el tiempo que deba emplear el Jurado Electoral en formar las listas de votantes; el tiempo que deban permanecer estas fijadas para que los ciudadanos intenten sus reclamaciones, y el término dentro del cual deban quedar decididas las reclamaciones. Las demandas de nulidad de las elecciones o de los actos preparatorios de estas serán decididas por el juez del circuito de Garzón. Los términos deben señalarse según los Artículos 24 a 31 de la ley de elecciones.

¹²⁰ Biblioteca del Congreso, Ley 65 del 14 de diciembre de 1909, *sobre división territorial*, Diario Oficial, Año XLV, No. 13863, 16 de diciembre de 1909, p. 1.

¹²¹ Biblioteca del Congreso, Decreto 642 del 17 de junio de 1912, *sobre creación y organización de la Comisaría Especial del Caquetá*, Diario Oficial, Año XLVIII, No. 14626, 24 de junio de 1912.

Artículo 14. El Concejo Municipal nombrará los empleados siguientes: Jueces, Personero y Tesorero, y someterá estos nombramientos a la aprobación del comisario, y tendrá además estas atribuciones: votar, en conformidad con la ley y los decretos del poder ejecutivo, las contribuciones y los gastos locales; llevar el movimiento anual de la población; formar el censo civil, y ejercer todas las demás atribuciones que le señalen las leyes y sean compatibles con las disposiciones del presente Decreto.¹²²

Además, con la creación de la Comisaría Especial en 1912, se creó toda una infraestructura administrativa, que operó más en el papel que en la práctica, representada en la existencia de un régimen municipal, correos y telégrafos, escuelas, notarías, oficinas de registro, policía y cárceles.

Artículo 15. Habrá en el Municipio de Florencia y en cada uno de los Corregimientos y veredas del Territorio de la Comisaría las escuelas que determine el Comisario, con la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública.

Corresponde al Comisario dictar los decretos orgánicos de dichas escuelas.

Poder Judicial.

Artículo 16. En el Municipio de Florencia habrá el número de Jueces que determine el Concejo, y el Distrito hará parte del Circuito de Garzón, Distrito Judicial de Neiva.

Artículo 17. En el resto del Territorio, pero en la capital de este, corresponden las funciones de Juez Municipal al Comisario. Los autos y sentencias que dicte serán apelables ante el mismo Juez Del circuito de Garzón, pues dicho Territorio integrará ese Circuito.

Los procedimientos judiciales que se adopten son los determinados en el Código Judicial.

Establecimientos de castigo.

Artículo 18. En la capital de la Comisaría habrá un establecimiento de castigo, con dos departamentos, uno para hombres y otro para mujeres, reglamentado por el comisario según el sistema más adecuado para la región.

El expresado establecimiento estará a cargo de un Director.

Policía.

Artículo 19. La Policía de la Comisaría la construirá la fuerza pública de la Nación, como lo disponga el Gobierno por el conducto del Ministerio de Guerra.

Artículo 20. La Gendarmería de que se hace referencia en el presente Decreto prestará únicamente los servicios administrativos urgentes de la Comisaría.

¹²² Biblioteca del Congreso, Decreto 642 del 17 de junio de 1912, *sobre creación y organización de la Comisaría Especial del Caquetá*.

Artículo 21. El Comisario dará cuenta al Gobierno, para que dicte las medidas convenientes, cuando se establezca el servicio de lanchas de vapor en los ríos del Territorio, de la necesidad de crear la policía fluvial que sea necesaria para la seguridad del público.

Notarios y Oficinas de registro.

Artículo 22. En la Comisaría del Caquetá habrá un Circuito de Notaría y Registro, integrado con el Territorio de la misma Comisaría, que tendrá por capital el Municipio de Florencia.

Artículo 23. En el Circuito de Notaría y Registro habrá un notario y un registrador, nombrados por el comisario, de ternas que le presente el tribunal superior del Distrito Judicial de Neiva.

A falta de principales y suplentes el Comisario nombrará dichos funcionarios interinamente.

Correos y Telégrafos.

Artículo 24. Habrá en la Comisaría un Administrador de Correos, que será a la vez Administrador de Hacienda Nacional, con las atribuciones y deberes que corresponden a funcionarios de igual categoría.¹²³

Se crearon, posteriormente, los corregimientos de Puerto Rico y San Vicente dependientes de Florencia. En este mismo período se dio apertura al camino que comunica a Florencia con Puerto Rico y San Vicente, lo que generó nuevas dinámicas al proceso de configuración territorial de esta parte del piedemonte caqueteño, en el cual se extiende el área de colonización¹²⁴ entre estas poblaciones. Aparecieron nuevos epicentros de colonización en lugares cercanos a Puerto Rico y San Vicente del Caguán. Por ejemplo, el poblado de El Doncello se formó alrededor de las pequeñas fincas que empezaron a ser abiertas en la década de 1930 en los alrededores de quebradas como La Granada, El Nermal, El Anayá y El Quebradón (ver Mapa 2).

La creación del municipio de Florencia y la Comisaría Especial del Caquetá en 1912 dio inicio a una serie de modestos cambios en la infraestructura urbana del municipio. La población se expandió hacia la plaza Pizarro, dando origen a la calle del Puerto¹²⁵ y al crecimiento del municipio hacia la zona del actual barrio La Consolata. “En 1920 la

¹²³ Biblioteca del Congreso, Decreto 642 del 17 de junio de 1912, *sobre creación y organización de la Comisaría Especial del Caquetá*.

¹²⁴ Como se muestra en el mapa 2 (áreas de ocupación), esta área de colonización va de manera paralela a la cordillera entre las poblaciones mencionadas.

¹²⁵ Actualmente hace referencia a la calle 11. En su momento la calle del Puerto era denominada de esa manera porque era la que conectaba el puerto sobre la quebrada La Perdiz con la plaza Pizarro.

población de Florencia ascendía a 7.886 personas, la de San Vicente a 2.200 habitantes y la de Belén de los Andaquíes a 1.000 pobladores”.¹²⁶

La acción estatal durante los primeros años de existencia de la Comisaría no fue muy efectiva frente a la necesidad de crear una infraestructura pública que permitiera consolidar la economía y comunicara de manera segura las poblaciones. Dicha situación se agudizó con la caída de los precios del caucho y llevó a la población de Puerto Rico a despoblarse (ver Capítulo 3). En tal sentido, el Comisario Especial en su informe de 1914 comentó lo siguiente:

- Sobre Florencia informa que: “Dada la escasez de Rentas Municipales hasta hoy no ha podido atender a ninguna obra pública, si se exceptúa la Comisaría que es apenas un cobertizo”.
- Sobre San Vicente y Puerto Rico comenta que: el corregimiento de San Vicente ha prosperado por tener una economía propia y, sobre Puerto Rico menciona como causa de su crisis la desaparición de las actividades caucheras en la zona.¹²⁷

Una de las mayores problemáticas que enfrentó la Comisaría Especial en la década de 1920 fue dar respuesta al tema de las adjudicaciones de baldíos que reclamaban los colonos que se encontraban establecidos en la región. Al respecto, un funcionario de la Alcaldía de Florencia, en 1920, manifestó:

Constantemente consultan los colonos con este Despacho ante qué autoridad presentan sus documentaciones para que se les adjudique el terreno baldío que ocupan con casa, cultivos y ganados, porque el Sr. Comisario Especial les ha manifestado que carece de facultad legal para ello; que las disposiciones del C. Fiscal no comprenden los derechos de los colonos del Caquetá y que no se les ha dado curso a las documentaciones que han presentado a la Comisaría por falta de disposición expresa.¹²⁸

La legislación vigente en ese momento (Código Fiscal, Ley 110 de 1912) definió los requisitos para que alguien pudiera reclamar la adjudicación de tierras baldías. Al respecto el Título II “De los baldíos”, Capítulo II “De las concesiones de baldíos a los cultivadores o colonos”, Artículos 65 y 66, señalan:

¹²⁶ SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, p. 39.

¹²⁷ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarias, T. 731, f. 297, *Informe del Comisario Bernardino Ramírez*, 17 de marzo de 1914.

¹²⁸ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Fomento, T. 182, f. 180, *informe de la Alcaldía de Florencia al Ministerio de Agricultura y Comercio*, 17 de mayo de 1920.

Artículo 65. La propiedad de los baldíos se adquiere por su cultivo o su ocupación con ganados, de acuerdo con lo dispuesto en este Código.

Artículo 66. La persona establecida en terrenos baldíos con casa de habitación y cultivos, tales como siembras de cacao, café, caña de azúcar y demás plantaciones permanentes o empresas de sementeras de trigo, maíz, arroz, etc., tiene derecho a que se le adjudique gratuitamente lo cultivado y una parte del terreno adyacente, en una extensión que comprenda lo ocupado y tres tantos más.¹²⁹

En la década de 1920 la Comisaría Especial del Caquetá emprendió una serie de proyectos con el propósito de mejorar las trochas y caminos existentes, y apertura de otras a nuevas zonas en proceso de colonización. Un informe enviado desde la Comisaría el 24 de noviembre de 1924 describía el estado de la infraestructura vial de la siguiente manera: “Debo anotar que la única vía existente y que puede llamarse tal, es el camino de herradura que conduce de Guadalupe (Huila) al río Orteguzaza, y que tiene una extensión de 115 kilómetros”.¹³⁰

Aunque el panorama no era muy alentador respecto a la existencia de una red de caminos en el interior del piedemonte, la Comisaría Especial adelantó una serie de contratos para mejorar el camino entre Puerto Rico y San Vicente, Puerto Rico a Florencia, San Vicente al Yará y Puerto Rico a Garzón, entre otras. La mayoría de los contratos estipuló la importancia de que estos caminos permitieran el tránsito de ganados, mulas y caballos y la insistencia en mantener activos los caminos entre Puerto Rico y Garzón, San Vicente y Gigante, fueron una clara muestra de la vocación ganadera que se empezó a desarrollar en el piedemonte y de la deficiencia del camino entre Florencia y San Vicente. Domínguez y Gómez describieron los corregimientos de San Vicente y Puerto Rico para mediados de la década de 1920 de esta manera:

En el caserío de San Vicente, que es la cabecera del Corregimiento, funciona un Corregidor con su Secretaría; un telegrafista, Administrador subalterno de correos nacionales, con un cartero y un guarda; un Recaudador de Hacienda Nacional; un expendedor de licores y dos Escuelas con 20 alumnos.

¹²⁹ Biblioteca del Congreso, Ley 110 del 23 de noviembre de 1912, *Por el cual se sustituyen el Código Fiscal y las leyes que lo adicionan o reforman*, Diario Oficial, Año XLIX, No. 14845, 19 de marzo de 1913.

¹³⁰ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, f. 44, *Informe de la Comisaría Especial sobre los caminos existentes en el territorio*, 24 de noviembre de 1924.

Corregimiento de Puerto Rico. Con 276 habitantes y con un clima de 25°C. Se comunica con la Capital de la Comisaría por medio de una trocha que mide 80 Km; con el Corregimiento de San Vicente, por medio de otra trocha que mide 40 Km [...]

En el Corregimiento de Puerto Rico funciona la oficina de la Corregiduría y una Administración subalterna de correos, con la regularidad debida y a cargo de empleados competentes.¹³¹

La precaria y deficiente presencia del Estado en el *centro-norte* del piedemonte caqueteño fue producto de la debilidad del aparato estatal montado hasta 1930, el poco interés que generaba en las élites nacionales esta zona del país, los intereses de élites regionales en el extractivismo y la posterior intervención en producciones agropecuarias. La acción de los funcionarios estatales se limitaba a cumplir con temas relacionados a las rentas, regular la vida urbana y fomentar la apertura y el mejoramiento de vías.

Igualmente, se empezó a configurar una connivencia entre empresarios, contratistas y funcionarios públicos. A pesar de la presencia de funcionarios, instituciones y leyes, se podría pensar en términos similares a lo indicado por Manuel Alonso para otra región y momento del país, que en Caquetá el Estado “no existe en términos reales; es un país en construcción que se encuentra todavía lejos de ser algo concreto y posible”.¹³²

¹³¹ Domínguez, Camilo y Gómez, Augusto, *Nación y etnias. Conflictos territoriales en la Amazonía colombiana 1750-1933*, (Bogotá: Tropenbos Colombia - Corporación colombiana para la Amazonía, Araracuara, 1994), p. 85.

¹³² Alonso Espinal, Manuel Alberto, “Conflicto armado y Configuración regional: el caso del Magdalena Medio”, *Estudios Políticos* n°2, (1992): 87.

CAPÍTULO 2

DE COMPAÑÍAS CAUCHERAS A FINCAS GANADERAS: 1886-1940

La última parte del siglo XIX colombiano se caracterizó por el intento del gobierno nacional de integrar los territorios de frontera a las dinámicas económicas a las cuales apuntaba el progreso de la Nación (exportación de materias primas y construcción de caminos, entre otros aspectos). En este contexto, se presentaron en el país diferentes formas de explotación de los llamados territorios nacionales, entre ellos la región amazónica. Como plantea Marco Palacios:

Podemos distinguir tres grandes formas regionales de colonización, cada una con enormes diferencias comarcales.

La asociada a la explotación de los “bosques nacionales”, que combinó rasgos de aventura violenta y empresa comercial. En lo fundamental se caracterizó por ser inestable, itinerante y masculina. Es la historia del saqueo de tagua en el Chocó y Urabá, quinas en el Cauca, Tolima, Caquetá y Santander, palos de tinte en la Costa Atlántica, y caucho en el Caquetá, Vichada y Putumayo y en menor escala Tolima.¹³³

En este capítulo se aborda la manera como el piedemonte caqueteño se transformó entre 1887 y 1940 a causa de los siguientes aspectos: a partir de concesiones hechas en las dos últimas décadas del siglo XIX para extraer caucho, el piedemonte se convirtió –a lo largo de este período–, en una zona de explotación ganadera en la cual se formaron inicialmente fincas de pequeño y mediano tamaño hasta mediados de la década de 1930. Posteriormente, se consolidaron grandes haciendas como Larandia y Balsillas en el piedemonte, y El Recreo sobre los Llanos del Yarí. El objetivo del capítulo es entender la manera como dueños y accionistas de las compañías caucheras y los caucheros dieron inicio a dicho proceso y se convirtieron luego en hacendados, finqueros, campesinos, trabajadores, jornaleros y funcionarios estatales.

¹³³ Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004), p. 36.

2.1 Compañías caucheras y trochas en el piedemonte caqueteño

Las diversas concesiones hechas a compañías caucheras en el transcurso de las dos últimas décadas del siglo XIX tuvieron como objeto principal la explotación cauchera y la apertura de trochas hacia el piedemonte amazónico. Esta situación obedece entre otras cosas, a que:

Durante el período comprendido entre 1850 y 1930 se desató en el mundo industrial una demanda en crecimiento geométrico por una serie de productos silvestres, especialmente tropicales, que, por sus características de aislantes eléctricos, impermeables y, sobre todo, por su elasticidad, alcanzaron una demanda insospechada durante la Segunda Revolución Industrial.¹³⁴

El Estado buscaba –con la adjudicación de baldíos– no solo la apertura de trochas para facilitar la extracción de caucho para los mercados internacionales, sino también, la colonización de los territorios de frontera.

Esta política de entregar baldíos a cambio de la construcción de obras públicas era funcional al modelo de modernización y desarrollo del mercado que, además de intentar la integración de regiones donde la producción se ampliaba, buscaba abrir salidas expeditas para los mercados externos. Ello fue una fuente importante de conflictos por la tierra, no solo entre empresarios, sino entre estos y los colonos que buscaban acceso a la propiedad.¹³⁵

El proceso de extracción cauchera generó la apertura de tres caminos hacia tres puntos distintos en las riberas de los ríos Hacha, Guayas y Caguán. Lugares en los cuales se empezó a evidenciar el proceso de transformación del piedemonte de una zona extractivista, en una franja de piedemonte en donde predominaba la ganadería y la agricultura. Estos territorios son concebidos desde el siglo XIX como lugares para civilizar mediante la evangelización y la extracción de riquezas para los mercados mundiales. Territorios que:

En el marco del Proyecto Nacional, se ha naturalizado paralelamente con la idea de un territorio nacional la idea de unos “territorios nacionales”, en los que se recrea la idea de una “frontera” salvaje donde no ha llegado aún “la mano invisible del mercado” y que debe por ello ser penetrada, ocupada, colonizada y, sobre todo, explotada.¹³⁶

¹³⁴ Domínguez Ossa, Camilo y Gómez López, Augusto Javier, *La economía extractiva en la Amazonía colombiana 1850-1930*, (Bogotá: COA-Tropenbos, 1990), p. 79.

¹³⁵ Machado, Absalón, *Ensayos para la Historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), p. 100.

¹³⁶ Serje, Margarita, *El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, (Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales Internacionales CESO. Ediciones Uniandes, 2005), p. 145.

A través de las concesiones hechas por el Estado a particulares y compañías para abrir caminos hacia el piedemonte (ver Mapa 4), empezaron a llegar a la zona *caucheros-colonos* del sur del Estado Soberano del Tolima (actual Huila) desde la década de 1870. En este contexto de apertura de caminos y extracción de caucho,

La Amazonía fue construida como una región marginalizada por su salvajismo, dominada por los Otros y peligrosa para los pobladores civilizados, constituyéndose entonces, en el revés de los espacios nacionalizados dada la ausencia del Estado (y su reemplazo por agentes sociales como la Iglesia Católica y los empresarios caucheros), el alejamiento de los núcleos urbanos de las cordilleras y la presencia de etnias aparentemente aisladas, puras, belicosas y prístinas.¹³⁷

¹³⁷ Villegas Vélez, Álvaro Andrés, *¡A poblar! Representaciones sobre los “salvajes”, colonos, inmigrantes y territorios periféricos en Colombia, 1904-1940*, Revista Historia y Espacio (30), Cali, 2008, p. 170.

De esta manera, la zona de estudio se convirtió –a partir de procesos extractivistas caucheros– en una franja en la cual se dio inicio a la conversión de la selva del piedemonte caqueteño a partir de tumba y quema de *montaña* que se convirtió en *rozas*¹³⁸ que luego dará paso a los potreros.

“En la Amazonía, por lo general, el término cauchero cubría en forma genérica a los extractores de todas las gomas del área sin distinguir la clase de producto”.¹³⁹ Los caucheros colombianos debieron enfrentar además de las dificultades del territorio la competencia de los caucheros peruanos, ecuatorianos, brasileños, tal como lo señaló Pedro Antonio Pizarro, importante cauchero de finales del siglo XIX y propietario de la compañía La Perdiz junto con Francisco Gutiérrez, en una carta en la que relató cómo la inmensidad de la riqueza que poseía la selva era mucho más importante que los 300.000 salvajes que se decía había en el Territorio del Caquetá:

En la extensa región colombiana conocida como Territorio del Caquetá tiene la República incalculables riquezas y existen, por lo menos trecientos mil colombianos en estado salvaje. Unas y otros son explotados por ciudadanos del Brasil, Perú y Ecuador, quienes desde hace muchos años están ejerciendo en nuestro territorio verdaderos actos de jurisdicción y de piratería.¹⁴⁰

La denuncia hecha por Pedro Antonio Pizarro ante el Ministerio de Gobierno colombiano hizo evidente la situación que se presentaba desde finales del siglo XIX, con las incursiones de peruanos, brasileños y ecuatorianos a las selvas amazónicas colombianas, causa –en gran medida– de la catástrofe demográfica de los pueblos indígenas y prueba de la poca importancia que le daba el Estado a esta problemática. El planteamiento hecho por Alfonso Múnera sobre la manera como son concebidos y construidos los territorios de frontera da algunas luces al respecto, al señalar que son regiones

[...] cuyos habitantes son construidos previamente como bárbaros, como seres inferiores y negados para la civilización, para así legitimar su conquista y su sometimiento por parte de quienes se presumen civilizados [...]. La construcción de territorios-fronteras en el pensamiento dominante de la Colombia del siglo XIX sigue muy de cerca este proceso,

¹³⁸ Técnica agrícola que utiliza la quema del bosque y el sotobosque para que las cenizas nutran el suelo en el que luego se cultivan productos como: maíz, plátano, yuca, frutas y otros vegetales.

¹³⁹ Domínguez Ossa, Camilo y Gómez López, Augusto Javier, *La economía extractiva en la Amazonia colombiana 1850-1930*, p. 79.

¹⁴⁰ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 3, f. 137, *Carta de Pedro Pizarro al Ministro de Gobierno*, 14 de julio de 1899.

mediante el acto de imaginar todos los territorios situados por fuera de la zona andina como habitados por razas inferiores. Solo la conquista de dichas geografías por las razas superiores de los Andes, o por otras venidas de fuera, traería consigo el progreso y la civilización.¹⁴¹

En la Tabla 1, se pueden observar las concesiones realizadas por el gobierno para la construcción de los principales caminos en el piedemonte caqueteño, tema en el que se ahonda en los siguientes acápite.

Tabla 1. Caminos y concesiones de finales del siglo XIX

N. °	Camino	Concesión
1	El camino del Hacha-Orteguaza	Compañía del Caquetá
2	El camino del Caguán	Concesión Perdomo-Falla
3	La trocha del Guayas	Concesión Cano-Cuello

Fuente: Elaboración propia. (Memoriales AGN sobre contratos hechos con las compañías).

2.1.1 La Compañía del Caquetá y el camino Hacha-Orteguaza

Desde la década de 1870 se estuvo tratando, por parte del gobierno central, de abrir una vía de acceso al territorio del Caquetá. Con la promulgación de la Ley 53 de 1874 por la cual se impulsó la colonización del Territorio del Caquetá y Putumayo y se promovió la navegación de los ríos Putumayo y Napo, el gobierno trata de promover la colonización de dicho territorio. En este contexto se firmaron dos contratos con empresarios privados para abrir un camino hacia el Caquetá e incentivar su colonización. En dicha Ley se estableció:

Art. 1. Autorízase al Poder Ejecutivo para que con alguna sociedad o algún individuo o empresario particular, proceda a contratar la fundación de dos o más colonias en el Territorio del Caquetá, sobre las riberas de los ríos Putumayo y Napo y hacia las fronteras con el Ecuador, Perú y Brasil, con el fin de propender a la civilización de los indios salvajes

¹⁴¹ Múnera, Alfonso, *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, (Colombia: Planeta, 2005), pp. 40-41.

de aquel Territorio. El Poder Ejecutivo determinará las condiciones de las referidas colonias y lo demás conveniente para la estabilidad y progreso de ellas.¹⁴²

En 1878 se llevó a cabo un contrato entre el gobierno y los señores Fernando y Manuel Ponce de León¹⁴³ para abrir un camino desde el sur del Tolima hasta el río Hacha en el piedemonte caqueteño; dicho contrato no se llevó a cabo. Estos mismos hermanos cuentan con un memorial en el Despacho de Hacienda de la Unión sobre la adjudicación de tierras baldías, el cual es importante resaltar por la siguiente razón: el documento dice que se ha subsanado la falta de estampillas para poder seguir su trámite y desde [...] “esa Secretaría, para que usted se sirva disponer lo que estime conveniente”.¹⁴⁴

Desde la década de 1870 se firmaron varios contratos para abrir un camino al Caquetá desde el sur del Estado Soberano del Tolima, pero esta vía no se terminará de abrir sino hasta 1898. Sin embargo, las compañías, sociedades y sus miembros, sí recibieron tierras baldías en el piedemonte caqueteño.

La Compañía del Caquetá (1887) se constituyó en el sur del entonces departamento del Tolima. Sus socios eran oriundos de los municipios del sur del actual departamento del Huila: Garzón, Timaná, Altamira, Gigante, Pital, Paicol, Agrado, Guadalupe y Naranjal. Los Estatutos de la fundación de la Compañía señalaron sobre su conformación y fines lo siguiente:

Artículo 1. Organizase por medio de la presente escritura una Compañía anónima industrial, con sede en Garzón y con el nombre de “Compañía del Caquetá”.

Artículo 2. Para residencia de la Junta Directiva de la Compañía designasen las poblaciones de Garzón y Santa Librada, a juicio del Gerente, debiéndose reunir la Asamblea General en Timaná.

Artículo 3. La duración de la Compañía se fija en veinte años contados desde la presente fecha. Este término podrá prorrogarse o disponerse antes de la disolución de la Compañía

¹⁴² Biblioteca del Congreso, Ley 53 del 20 de junio de 1874, *Por la cual se fomenta la colonización del Territorio del Caquetá y se promueve la navegación de los ríos Putumayo y Napo*, Diario Oficial, Año MDCCCLXXIV, No. 3195, 26 de junio de 1874, p. 3.

¹⁴³ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 3, legajo 1140, f. 7, *comunicación dirigida al Ministro de Fomento por parte de Emiliano Cantillo, representante legal Compañía del Caquetá*, 7 de febrero de 1889.

¹⁴⁴ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Fomento, Baldíos, Tomo 139, f. 445, *comunicación dirigida al secretario de Hacienda de la Unión*, 25 de mayo de 1881.

por resolución de la mayoría absoluta de accionistas, pero en ningún caso antes de terminar la apertura del camino, objeto primordial de la Compañía.

Artículo 5. La Compañía del Caquetá se ocupará en los dos objetos siguientes, que son el objetivo de su fundación:

1. Promover y llevar a efecto por medio de un contrato con el Gobierno, la apertura de un camino de herradura que ponga en comunicación directa, rápida y segura, la parte sur del Departamento del Tolima con el Territorio del Caquetá en el Departamento del Cauca, camino que debe terminar precisamente en un río navegable de esa comarca; y
2. Fomentar, ya sea con el capital de la Compañía o por otros medios la fundación de una Colonia en el expresado Territorio y promover el establecimiento o fundación de dehesas, plantaciones de cacao, tabaco, café y otros artículos de exportación; principalmente la extracción de caucho que debe exportarse por cuenta de la Compañía.

Art. 6. El capital de la Compañía será de veinte mil pesos, representado en cien acciones de a doscientos pesos cada una.

Art. 7. Este capital podrá aumentarse en cualquier tiempo por la Junta General de accionistas a propuesta de la Junta Directiva.

Art. 8. Pueden emitirse nuevas acciones a juicio de la Junta Directiva con una prima que estipulará la misma y que redundará en beneficio de los primitivos accionistas.¹⁴⁵

La Compañía constituida en el sur del Huila estaba conformada por cien socios. Cada uno de ellos tenía derecho algunas de las hectáreas de baldíos otorgados por la Nación como parte de la concesión otorgada para la apertura del camino y el fomento de la colonización. Emiliano Cantillo firmó como Director Gerente de la Compañía del Caquetá, el siguiente contrato con la gobernación del Tolima:

1. Se compromete a construir un camino de herradura que atravesando la cordillera Oriental por la vía de Pablico u otra inmediata, que con la aprobación previa del Gobierno se adopte, enlace el Distrito de Santa Librada (Provincia del Sur del Departamento del Tolima) con un puerto del río del Hacha, tributario del Orteguaza, desde donde pueda ser aquel navegable por barcas, champanes o canoas.
2. El ancho medio de la vía será de cinco metros y el desmonte de diez metros a cada lado, salvo en los puntos en los que lo impida la naturaleza del terreno; pero en ningún caso será menor del suficiente para que puedan transitar bestias cargadas.
3. Las gradientes no excederán los 12.5 %, y los banqueos, taludes y desagües serán los que aconseje cada localidad, según la clase de terreno sobre que se trabaje a juicio del Gobierno.

¹⁴⁵ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, pp. 5, 7, 13, *Estatutos de la fundación de la Compañía del Caquetá*, diciembre de 1887.

4. En las quebradas y ríos de difícil pasaje en las estaciones lluviosas se construirán puentes de madera sobre estribos de mampostería o rocas que favorezcan la erección.
5. A distancia de cada dos miriámetros y medio, desde el punto de partida, se construirán tambos de los mejores materiales que estén al alcance, y de tamaño calculado para paraderos de recuas, así: 20 varas de largo por 8 de ancho.¹⁴⁶

La construcción de este camino se debía iniciar una vez firmado el contrato y debía terminarse un año y medio después. El Departamento del Tolima pagó por la construcción del camino la suma de \$ 8.000 pesos pagaderos así: una cuarta parte al iniciar y, una más, cada vez que se entregare un tercio de la construcción total del camino. Además, la compañía recibió diez mil hectáreas de terrenos baldíos que fueron repartidas entre los cien socios de la misma.

Un año y medio después de firmado el contrato el camino no se había terminado. El 7 de febrero de 1889 Emiliano Cantillo solicitó ante el Ministerio de Fomento una prórroga de dos años más para terminarlo. Adujo que había comprado herramientas, hecho inversiones y mediciones para encontrar el mejor trazado para el camino. También solicitó que el número de hectáreas baldías entregadas aumentara a cien mil, argumentando que 60.000 tolimenses esperaban que estas tierras pudieran ser objeto de explotación y ocupación por parte de ellos.¹⁴⁷

La Junta de Fomento del Departamento del Tolima reunida en abril de 1889 en Ibagué recomendó sobre las peticiones hechas por Emiliano Cantillo en representación de la Compañía del Caquetá lo siguiente: incrementar hasta 50.000 hectáreas las tierras baldías otorgadas a la compañía, que el Departamento aportara otros \$ 8.000 para continuar con el proyecto a cambio de acciones, extender por veinte años el derecho de explotación del camino, y prorrogar en dos años más el plazo para la apertura del mismo. El 26 de abril, sin embargo, el Ministerio de Fomento, respondió a la solicitud hecha por Emiliano Cantillo:

Resultando también del informe del señor Gobernador del Departamento del Tolima que el contratista no ha cumplido debidamente con los compromisos que contrajo y,

¹⁴⁶ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, pp. 22, *Estatutos de la fundación de la Compañía del Caquetá*, diciembre de 1887.

¹⁴⁷ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, ff. 3-5, *solicitud de prórroga de contrato de apertura de camino de herradura*, abril de 1889.

Teniendo en cuenta que no debe sentarse el precedente de que fácilmente se puedan hacer concesiones que tiendan a desvirtuar la formalidad de un contrato debidamente celebrado y en el cual debe suponerse que el contratista estudio convenientemente los compromisos que contraía y tuvo ánimo de cumplirlos.

Se resuelve:

1. No acceder a lo solicitado por el señor d. Emiliano Cantillo [...].
2. Autorizar al señor Gobernador del Departamento del Tolima para que, si el contratista cree más conveniente a sus intereses rescindir el contrato en vez de cumplirlo.¹⁴⁸

El Departamento del Tolima le informó al Ministerio de Fomento que el señor Cantillo rescindía¹⁴⁹ definitivamente del contrato para abrir un camino desde Santa Librada al río Hacha, tributario del Orteguaza. El incumplimiento de la Compañía del Caquetá para terminar el camino al Hacha, llevó a que el mismo le fuera otorgado a Pizarro y Compañía, la cual finalmente, concluyó la obra en 1898. En 1905 el camino fue vendido a la nación:

Entre 1909 y 1914 el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, construyó este camino que conectó al municipio de Guadalupe en el Huila con el río Orteguaza en el territorio del Caquetá, y para ello tomó como referencia la antigua trocha cauchera denominada La Pizarra construida durante las bonanzas y vendida a la nación en 1905.¹⁵⁰

La Compañía del Caquetá no logró cumplir con la apertura del camino al Hacha, pero sí facilitó la colonización por parte de sus socios y trabajadores de la zona cercana en donde se formó, a comienzos del siglo XX, el caserío de Florencia:

Así, pese a que de la lista de empresas y agencias caucheras del Caquetá durante este período hacen parte compañías como Elías Reyes y Hermanos, Larraniaga y Compañía, El Encanto, Casa Comercial J.C. Arana y Compañía y *The Peruvian Amazon Rubber Company*, así como las agencias Unión, Filadelfia, Florida Arana, Vega y Larraniaga, la empresa cauchera que tuvo allí una mayor influencia fue la Compañía del Caquetá, con sede en los municipios huilenses de Garzón y Santa Librada.¹⁵¹

¹⁴⁸ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, ff. 8-9, *respuesta del Ministro de Fomento solicitud de prórroga*, 26 de abril de 1889.

¹⁴⁹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, ff. 29-30, *informe del Departamento del Tolima al Ministro de Fomento*, 9 de mayo de 1889.

¹⁵⁰ Melo Rodríguez, Fabio Álvaro, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. El Doncello, 1918-1972*, (Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2016), p. 43.

¹⁵¹ SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000), p. 35.

Al no poder cumplir con el contrato celebrado para abrir el camino desde Santa Librada a un punto sobre el río Hacha en el Caquetá, como se mencionó anteriormente, otra compañía terminó la obra. Llama la atención el hecho de que algunos de los socios de la Compañía del Caquetá aparecieran como propietarios de fincas en el piedemonte en la segunda década del siglo XX. Lo anterior, implicaba que los socios de la Compañía sí hicieron uso de las concesiones de baldíos hechas por la nación y formaron algunas de las fincas más importantes en el área de estudio hasta 1930. Así mismo, ocuparon cargos como el de Comisario Especial (Bernardino Ramírez en 1914).

2.1.2 Concesión Perdomo-Falla y camino del Caguán

La Compañía Perdomo-Falla fue la concesionada para la apertura del camino del Caguán en dirección hacia el puerto de San Vicente sobre las riberas del mismo río. Esta compañía recibió una significativa cantidad de hectáreas de tierras baldías para la extracción de caucho, el fomento de la colonización y la navegación a vapor por el río Caguán. En las tierras entregadas a la familia Perdomo-Falla se formó la hacienda Balsillas en las tres primeras décadas del siglo XX. En dicha propiedad, se implementó la ceba de ganado a gran escala con el objeto de abastecer a Neiva en el Huila y a otras zonas del país. La misma propiedad tuvo permanentes conflictos con los pequeños propietarios de la región por el uso del camino del Caguán que había sido recibido por la nación desde 1907.

El camino del Caguán fue producto del contrato aprobado el 31 de diciembre de 1892 por el gobierno ejecutivo con Miguel Perdomo Falla. Como Ministro de Fomento actuó José Manuel G., y como apoderado del señor Perdomo Falla, estuvo Cesar E. Bravo. El contrato hacía referencia a la apertura de un camino de herradura entre el punto denominado La Virginia en el municipio de Campoalegre, del Departamento del Tolima y el Puerto de San Vicente, sobre el río Caguán en el Departamento del Cauca:

Este contrato que fue sometido previamente al estudio del Señor Procurador General de la Nación, y ajustado a las disposiciones legales vigentes (Ley 23 de 1887), estipuló las condiciones de construcción del camino; la obligación de hacer el trazado y presentar el plano y perfil antes de un año contado desde la fecha de la aprobación; el tiempo en que debían iniciarse los trabajos (un año después de aprobado el contrato); el tiempo dentro del cual debía terminarse la vía (ocho años después de la fecha de aprobación) de una fianza de \$5.000 como garantía de cumplimiento por parte del contratista; derecho a favor del mismo

para cobrar durante cuarenta años un impuesto de pisadura según tarifa especial; concesión de mil hectáreas de tierras baldías por cada legua de camino construido.¹⁵²

El 17 de octubre de 1894, Miguel Abadía Méndez, como encargado del Despacho de Fomento prorrogó hasta el 30 de abril de 1895 el tiempo para entregar los planos del camino; previamente se habían hecho dos prórrogas (31 de diciembre de 1893 y 27 de marzo de 1894). El 8 de octubre de 1895 se entregaron los planos del camino por el representante de los contratistas al Ministerio de Hacienda. El Ministro Carlos Uribe resolvió aprobarlos, a pesar de ser presentados fuera del tiempo hábil, en atención al estado de guerra que había atravesado el interior del país y que había interrumpido el normal desarrollo de las actividades hechas por las instituciones estatales.

Los diferentes documentos relacionados con el negocio Falla-Perdomo en el norte del piedemonte caqueteño, evidencian que el camino fue entregado por los concesionarios al Gobierno en 1907 después de múltiples prórrogas a la fecha inicial. El 1 de septiembre de 1904 solicitó Cesar E. Bravo en nombre y representante de los herederos del contratista Perdomo Falla, una prórroga de tres años del plazo estipulado en el contrato para terminar la vía, plazo que sin descontar el tiempo de la guerra había vencido en 1900.

El 7 de marzo de 1905 el Ministro de obras Públicas, Modesto Garcés resolvió prorrogar por un año desde esta fecha, el término fijado para la terminación del camino. El 3 de agosto de 1905 mediante el Documento N.º 12414-3, el mismo Ministro de Obras Públicas con los concesionarios Perdomo-Falla, firmaron la cesión a favor del Gobierno del camino de que se trata, y el establecimiento de la navegación a vapor por los ríos Caguán y Caquetá.

Por este contrato se obligaron los concesionarios a terminar y complementar la vía conservándola a su costa durante dos años al cabo de los cuales la entregarían al servicio público, quedando el Gobierno dueño del camino; a construir en el puerto de San Vicente una casa de ciertas condiciones destinada para oficinas y escuelas públicas, por la suma de \$2.500 a establecer sin subvención alguna la navegación a vapor en los ríos Caguán y Caquetá [...].

Por el mismo contrato se obligó el Gobierno a pagar: \$2.500 por la construcción de la casa en el puerto de San Venancio; a conceder a los concesionarios privilegio por 30 años para explotar los bosques que se encuentran en la región del Caquetá dentro de determinados

¹⁵² AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Cuaderno 2, f. 4, *negocio Perdomo-Falla*, 10 de marzo de 1909.

linderos; a exencionar de derechos de importación los buques y lanchas que se introduzcan con destino a la navegación de los ríos Caguán y Caquetá; a adjudicarles 60.000 hectáreas de baldíos y cederles la propiedad de los demás terrenos en donde establecieran plantaciones y cultivos.¹⁵³

En el mes de febrero de 1907 la Gobernación del Departamento del Huila, por medio del inspector de caminos de la Provincia de Neiva, recibió oficialmente de los concesionarios el camino debidamente terminado y la casa del puerto de San Venancio. El Gobierno pagó oportunamente los 2.500 pesos por la construcción de la casa. El sumario consultado dice que no hay constancias que permitan establecer si los concesionarios lograron cumplir con la implementación de la navegación a vapor por los dos ríos.

En 1926 los vecinos de Campoalegre le solicitaron al Ministerio de Obras Públicas que reparara el camino que desde esa población se dirigía a San Vicente del Caguán. Adujeron la importancia de poner en buen estado la vía para poder sacar las cosechas que provenían de la parte alta de la cordillera oriental hacia el Huila, y para que los habitantes de San Vicente pudieran transitar y recibir suministros.¹⁵⁴ El uso de este camino por parte de los colonos de zonas como El Pato, tan solo “se legalizó en 1933, cuando en virtud de la resolución N° 12 del 22 de febrero del mismo año el Ministerio de Industrias, Departamento de Baldíos, autorizó establecer la servidumbre de tránsito sobre la hacienda Balsillas”.¹⁵⁵

Hasta 1940 el camino seguía siendo la vía más importante para que San Vicente del Caguán y su zona de influencia se comunicaran con Huila y el resto del territorio nacional. Por esta vía se moviliza la mayor parte del ganado criado en las fincas y haciendas ubicadas en el entorno de San Vicente del Caguán para el consumo del Huila, Tolima y otras zonas del país.

¹⁵³ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Cuaderno 2, ff. 7-8, *negocio Perdomo-Falla*, 30 de marzo de 1909.

¹⁵⁴ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de obras Públicas, T. 354, ff. 533-545, *memorial sobre el camino del Caguán*, 12 de diciembre de 1926.

¹⁵⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*, (Bogotá: CNMH, 2017), p. 109.

2.1.3 Acceso al Guayas y otras trochas en el interior del piedemonte

El acceso al río Guayas data de comienzos de la década de 1880. Es el precursor de las trochas que se abren hacia el piedemonte desde el Alto Magdalena con el propósito de extraer quinas y cauchos en las últimas dos décadas del siglo XIX. El inicio de la apertura del camino del Caguán, a mediados de la década de 1890, le restó importancia a la vía existente entre Gigante y el río Guayas porque era mejor el acceso por dicha vía. Un telegrama enviado desde Neiva al Ministro de Obras Públicas el 14 de septiembre de 1909 describe la vía de la siguiente manera: “Vía entre Gigante y Puerto Rico, es pura trocha; la recorren en once (11) días; carece de víveres. La de Campoalegre al río Caguán se hace en siete (7) días; es camino de herradura bueno, se encuentran víveres cuatro primeros días [...]”.¹⁵⁶

La explotación y extracción de quinas y caucho que se hizo a través de esta vía fue una de las razones por las cuales se formó Puerto Rico en la zona de confluencia entre la quebrada Montecristo y el río Guayas a finales del siglo XIX. Sobre la aparición de esta población, en la zona mencionada, el texto *Pioneros*, editado y escrito por Augusto Gómez plantea, que:

El lugar fue fundado en 1892 cuando el señor Rafael Vargas penetró a aquellos montes en busca de quinas y de caucho, llevando por compañeros a varios peones. Después de haber descubierto el lugar, el señor Vargas se asoció al año siguiente con los señores José Marcelino y Elías Cano para continuar la empresa que se había acometido.¹⁵⁷

El corregimiento de Puerto Rico es el más aislado de las tres poblaciones que se formaron en el período analizado en el piedemonte caquetense. El camino hacia Garzón siempre estuvo en muy mal estado, situación que acrecentó el declive presentado en la población desde mediados de la década de 1910 y se evidencia en los comentarios hechos por el capuchino Ignacio de Barcelona en 1918 con relación al decaído corregimiento:

Esta región que está habitada por descendientes de caucheros, se encuentra en completa desolación y ruina, debido al aislamiento que viven; de modo que si no se abre una trocha en debida forma que los comunique con el Orteguaza, a fin de que puedan mejorar su

¹⁵⁶ AGN, Sección República, Ministerio de obras Públicas, T. 354, ff. 11, *informe enviado desde la Gobernación del Huila*, 14 de septiembre de 1909.

¹⁵⁷ Gómez, Augusto, (coautor y editor), *PIONEROS, Colonos y Pueblos, Memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la Amazonía colombiana*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, 2015), p. 224.

situación y buscarse medios para vivir de su trabajo, es bien probable que no haya necesidad de volverlos a visitar [...].¹⁵⁸

El 28 de noviembre de 1923 el Comisario Especial del Caquetá, José Manuel Baena firmó un contrato con Félix A. Villa vecino del Corregimiento de Puerto Rico para reparar y poner en buen estado el camino que de Puerto Rico se dirige a El Recreo en dirección a Garzón, lo cual indica que este camino continuaba siendo usado por los colonos a lo largo de la primera mitad del siglo XX con regularidad. Algunas de las cláusulas del contrato son:

2. A hacer el desmonte a todo lo largo de la trocha de dos metros de ancho, dejando la vía libre de obstáculos que impidan el paso a las bestias y ganado.
3. A entregar los trabajos que se compromete a ejecutar a fines del verano presente, que se prolonga hasta fines de diciembre o mediados de enero próximo.¹⁵⁹

Las trochas quineras y caucheras dieron paso a los rudimentarios caminos que conectaban los tres epicentros de ocupación que se formaban en la parte *centro-norte* del piedemonte caqueteño. Solamente hasta finales de la década de 1910 se logró conectar las tres poblaciones a través de una trocha que bordeaba el piedemonte desde Florencia hasta San Vicente. Los informes de los comisarios dan cuenta de la necesidad de darle apertura a esta vía.

Se hace indispensable la apertura de una trocha que partiendo de La Muralla¹⁶⁰ comunique esta población con el corregimiento de Puerto Rico.

Dicho señor (Ricardo López) se compromete a abrir la trocha de dos metros ancho con puentes de madera sobre los zanjones y arroyos angostos por la suma de \$1.000 pesos.¹⁶¹

¹⁵⁸ De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1917-1919*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1919), p. 70. La información consignada por Montclar en el informe referenciado en esta cita fue hecha teniendo como fuente el informe hecho por el sacerdote Ignacio de Barcelona que fue quien hizo el recorrido que se relata.

¹⁵⁹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Intendencias y Comisarías, Caja 65, legajo 1140, f. 40, *Contratos caminos Comisaría Especial del Caquetá*, 28 de noviembre de 1923.

¹⁶⁰ La Muralla es actualmente Puerto Arango sobre el río Orteguzaza; unos kilómetros más abajo de Venecia. Hasta ese punto llegaba la trocha del Orteguzaza, que se creó inicialmente para comunicar por el río Orteguzaza a Florencia y el Huila, con La Tagua, Iquitos, Manaos, Putumayo, Ecuador, etcétera. De manera tal, que desde este puerto sobre el Orteguzaza se dio inicio a una nueva fase del proceso de configuración de la Amazonía que empieza a diseminarse sobre las laderas de la cordillera oriental en dirección a Puerto Rico y San Vicente del Caguán con el establecimiento de colonos atraídos por las tierras baldías adjudicadas en concesión y las que se podían ocupar para luego reclamar posesión.

¹⁶¹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 731, ff. 304-305, *informe del Comisaría Bernardino Ramírez*, 17 de marzo de 1914.

El propósito de conectar a Florencia con Puerto Rico y San Vicente se empezó a gestar con la creación de la Comisaría Especial. A partir de 1914 se encontraron contratos realizados con particulares para abrir una serie de nuevas trochas en el interior del piedemonte y hasta la década de 1930, las antiguas trochas caucheras seguían siendo usadas para comunicar a Florencia, San Vicente y en menor medida a Puerto Rico con Huila. Sobre las vías en el interior del piedemonte Álvaro Melo plantea:

En el interior del territorio selvático también se hizo necesario construir rutas que conectaran ahora las subregiones que se consolidaron durante las décadas de bonanzas. Estos caminos, que ya no serían construidos por las economías extractivas, puesto que la crisis de los precios hizo que el negocio terminara, se fueron constituyendo a pesar que las poblaciones quedaron en la ruina y aisladas entre sí.¹⁶²

La necesidad de abrir una trocha entre Florencia y San Vicente fue una constante preocupación de los Comisarios Especiales y otros funcionarios, ganaderos y colonos en general, en la primera mitad del siglo XX; la importancia de conectar las poblaciones existentes a lo largo del piedemonte, empezó a ser evidente en la segunda década del siglo XX, producto de la crisis en la extracción cauchera y el cambio de rumbo que tomaba la economía del sector. Los pobladores, misioneros, comisarios y corregidores le insistieron al Gobierno permanentemente sobre la importancia de comunicar a Florencia con Puerto Rico y San Vicente, como lo muestra esta comunicación del Comisario Especial:

Hablé sobre la necesidad urgente que hay de poner en comunicación este lugar con los corregimientos de Puerto Rico y San Vicente, ambos caseríos de esta jurisdicción, los cuales no pueden visitarse oportunamente porque las distancias que hay entre esta cabecera y aquellas es considerable, la vía en muy malas condiciones y escasa de recursos.¹⁶³

En 1918, con ocasión de la visita del misionero Ignacio de Barcelona a Puerto Rico y San Vicente, este describió el camino hacia las dos poblaciones como una línea de camino abierta en medio de la selva. En el transcurso de las siguientes dos décadas la trocha se volvió más transitada, pero las dificultades para su utilización fueron permanentes por la falta de *obras de arte* (puentes, alcantarillas, cunetas) en la vía. En los informes de los comisarios y misioneros se hacen constantes menciones al mal estado de la trocha y la importancia de

¹⁶² Melo Rodríguez, Álvaro, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. el Doncello, 1918-1972*, p. 41.

¹⁶³ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 730, f. 372, Informe *del Comisario Especial Carlos Vélez*, 1914.

mejorarla a partir del fomento de la colonización, como mecanismo para incentivar el poblamiento de la franja de piedemonte existente entre las tres poblaciones.

El proceso colonizador que se presentó en la década de 1920 en la zona *centro-norte* del piedemonte caqueteño con el crecimiento de la cría de ganado especialmente entre los ríos Hacha y San Pedro, llevó a que la línea de trocha existente se fuera consolidando a medida que avanzaba la aparición de fincas en dirección a Puerto Rico; proceso que se incrementó en la década de 1930 con ocasión del fomento a la colonización en este decenio. En 1926 la vía y el proceso de crecimiento ganadero son descritos de la siguiente manera:

Partiendo de Florencia va a San Vicente a través del territorio de la Comisaría, cruzando por Puerto Rico y algunos otros puntos más o menos habitados por colonos entusiastas por el progreso de estas selvas y donde se encuentra la famosa hacienda de San Pedro; cuyos pastos son lujo en vegetación y capaces de mantener más de 3.000 reses.¹⁶⁴

De esta manera el proceso colonizador iba generando la necesidad de trochas y caminos que se fueron materializando de manera muy lenta a lo largo del período 1886-1940. Estos caminos en esta época se desdibujaron en algunos momentos del paisaje, por el avance de la manigua que superaba la acción de los colonos sobre la extensión del territorio. Se abrieron, mediante la celebración de diversos contratos para la apertura y posteriores adecuaciones, mejoras y reparaciones.

Un ejemplo de esto fue la trocha entre Puerto Rico y San Vicente “construida en 1912 por los corregidores de ambas secciones en virtud de órdenes y autorizaciones de este Despacho. Mide 25 leguas de extensión y presta un servicio regular”.¹⁶⁵ A pesar de los contratos para mantener las vías y abrir nuevas, nunca fue posible mantenerlas en buen estado, terminadas y funcionales, situación que se presentó en gran medida por la falta de intervención efectiva del Estado en estos asuntos. Un ejemplo de la precariedad y la poca importancia que se le daba a los pedazos de trocha es la siguiente comunicación hecha en noviembre de 1924 desde el Ministerio de Obras Públicas sobre los caminos existentes en el Caquetá:

¹⁶⁴ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 937, f. 126, *informe del Comisario Especial Martin Abadía*, 1926.

¹⁶⁵ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 731, f. 304, *informe del Comisario Bernardino Ramírez*, 17 de marzo de 1914.

Debo anotar que la única vía existente y que puede llamarse tal, es el camino de herradura que conduce de Guadalupe (Huila), al río Orteguzza, y que tiene una extensión de 135 kilómetros. Este camino que se halla casi destruido, ha mejorado notablemente, gracias a la activa e inteligente administración del Sr. José Miguel Sánchez, quien, habiéndose agotado los fondos disponibles, ha sostenido los trabajos con su dinero y contrayendo compromisos personales en espera del crédito adicional.¹⁶⁶

Entre 1920 y 1940 se abrieron nuevas trochas desde el piedemonte hacia las sabanas del Yará¹⁶⁷ desde San Vicente del Caguán. Algunos apartes del contrato para realizar este trabajo son los siguientes:

José Manuel Baena, Comisario Especial del Caquetá y Félix A. Villa G. mayor de edad, vecino del corregimiento de Puerto Rico y hábil para contratar han celebrado el contrato que en las siguientes cláusulas se expresa:

1. Villa G. se compromete a abrir la trocha de San Vicente a los Llanos del Yará en una extensión de setenta y cinco kilómetros (75) aproximadamente de longitud total.
2. A hacer el desmonte de dos metros de ancho a todo lo largo de la trocha, dejando la vía libre de palizadas y obstáculos que impidan el libre y cómodo paso a las bestias y ganados.
3. A hacer los puentes necesarios para transitar de a pie y de a caballo por la trocha.¹⁶⁸

Otro contrato realizado en la zona del piedemonte fue el que unía a Villanueva con el punto denominado la Niña María. Este contrato fue ejecutado por Francisco Toledo:

José Manuel Baena, Comisario Especial del Caquetá, y Francisco Toledo, mayor de edad, vecino del corregimiento de Solano y hábil para contratar, hemos celebrado el contrato que en las siguientes cláusulas se expresa.

1. Francisco Toledo se compromete a abrir la trocha de Villanueva a la Niña María, haciendo el desmonte de un metro con sesenta centímetros de ancho en todo su trayecto. El trazado de la trocha deberá ser lo más recto posible, no debiendo extender su longitud total a sesenta kilómetros.¹⁶⁹

¹⁶⁶ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, f. 61, *informe del Comisario al Ministro de Obras Públicas sobre el estado de la vías*, 24 de noviembre de 1924.

¹⁶⁷ Este camino fue producto del contrato realizado entre el comisario y Félix A. Villa el 1 de diciembre de 1923. El Yará es un territorio en dirección al oriente de San Vicente del Caguán, hacia la zona de Campo Hermoso, Los Lobos, Caquetania, Candilejas, Ciudad Yará, poblaciones ubicadas actualmente en la zona en la cual las FARC realizaron su X Conferencia en 2016.

¹⁶⁸ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Intendencias y Comisarías, Caja 65, legajo 1140, f. 42, *Contratos caminos Comisaría Especial del Caquetá*, 1 de diciembre de 1923.

¹⁶⁹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Intendencias y Comisarías, Caja 65, legajo 1140, f. 39, *Contratos caminos Comisaría Especial del Caquetá*, 28 de noviembre de 1923.

Además, la vía entre Puerto Rico y San Vicente fue intervenida para mejorarla, como lo muestra el contrato elaborado entre José Manuel Baena, Comisario Especial del Caquetá y Félix A. Villa. El contrato estipulaba lo siguiente en algunas de sus cláusulas:

1. Villa se compromete a hacer las reparaciones necesarias para poner en buen estado de tránsito la trocha que une a Puerto Rico con San Vicente.
2. A hacer el desmante a todo lo largo de la trocha de dos metros de ancho, dejando la vía libre de obstáculos que impidan el paso a las bestias y ganados.
3. A hacer de nuevo los puentes que se hallen en mal estado. Hacerles las reparaciones del caso para que puedan servir para el tránsito de recuas.¹⁷⁰

Sin embargo, comenzando la década de 1930, los vecinos de San Vicente del Caguán se dirigieron al Ministro de Industrias en los siguientes términos en relación con el estado de las vías que dan salida a esta población hacia el interior del país:

San Vicente, Caquetá, 28 de septiembre de 1930. Ministro de Industrias, Bogotá. Nos permitimos manifestar S.S. los colonos nos hallamos en completo aislamiento motivo total destrucción camino. Respetuosamente encarecemos ponga todo valor sus influencias fin incluir partida presente vigencia terminar construcción esta vía salvándonos angustiosa situación, abriendo salida inmensas fuentes producción nacional.¹⁷¹

Entre 1887 y 1940 el proceso de apertura de trochas y caminos hacia el piedemonte desde el Huila y la posterior construcción de vías al interior del mismo dejó, al finalizar este período, una precaria red vial para acceder y salir del territorio hacia el interior del país y dentro del mismo. De tal manera, las comunicaciones entre las poblaciones de Florencia, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, en el transcurso de las primeras cuatro décadas del siglo XX, siguieron siendo dificultosas, extensas jornadas, escasez de mejoras técnicas, permanentes daños en la vía que se quedaban sin reparar y deterioro permanente de las calzadas.

¹⁷⁰ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, f. 37, *Contratos caminos Comisaría Especial del Caquetá*, 28 de noviembre de 1923.

¹⁷¹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, f. 121, *informe de la Comisaría Especial sobre los caminos existentes en el territorio*, 28 de septiembre de 1930.

2.2 Transformación agropecuaria del piedemonte. 1910-1940

A partir de las tres zonas de ocupación que se formaron en el período 1885-1910 se dio paso al proceso de colonización que se presentó en el piedemonte caqueteño entre 1910 y 1940, producto de la transformación de la selva en pasturas para bestias y ganado vacuno. Según Álvaro Melo, en el informe de la Comisaría de 1914, las fincas que existían en la zona de influencia de las poblaciones de San Vicente, Puerto Rico y Florencia eran:

De acuerdo con el censo elaborado por la Comisaría, en el corregimiento de San Vicente había 52 fincas, mientras en Puerto Rico lograron contabilizarse 32 fundos y en la región de Florencia y la franja cercana al río Orteguzaza, para ese año existían 124 colonos con sus respectivas fincas.¹⁷²

La desintegración de la Compañía del Caquetá dejó instalados en la zona de estudio a algunos de sus socios como propietarios de las tierras que se transformaron luego en fincas ganaderas que sería el modelo de explotación de la tierra entre 1910 y 1940. Igualmente, quedaron trabajadores que serían colonos sin tierra, dispersos en diferentes puntos del piedemonte. Joaquín Rocha (1905) describió, en su viaje por las regiones amazónicas, las agencias caucheras existentes en la zona: “La Perdiz, perteneciente a la misma compañía dueña de Tres Esquinas; la del Hacha, al Sr. Urbano Gutiérrez; la del Andaquí, al Sr. Manuel María Méndez, y la de Maracaibo, al Sr. Manuel Antonio Ángel”.¹⁷³

Es importante señalar de ese relato varias cosas: primero, Urbano Gutiérrez, oriundo de Pitalito, Huila, fue socio fundador de la Compañía del Caquetá, junto con Venancio y Salvador Gutiérrez, ambos del mismo poblado. Segundo, las agencias de La Perdiz y Tres Esquinas eran propiedad de la Compañía del Caquetá, y “dicha empresa extrajo caucho negro de Castilla, del alto Caquetá, así como de las áreas de influencia de los ríos Caguán y Orteguzaza, para lo cual estableció la agencia de Tres Esquinas en la baja llanura caqueteña”.¹⁷⁴ También relató Rocha que en los predios de dichas agencias había pastos, cultivos y algunos ejemplares de ganado vacuno.

¹⁷² Melo Rodríguez, Álvaro, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. El Doncello, 1918-1972*, p. 47.

¹⁷³ Rocha, Joaquín, *Memorándum de viaje por Regiones Amazónicas*, (Bogotá: Casa Editorial de El Mercurio, 1905), p. 67.

¹⁷⁴ SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, p. 35.

El informe del Comisario Especial del Caquetá (Bernardino Ramírez), presentado en 1914 muestra a socios de las compañías caucheras o sus familiares como propietarios de fincas en las poblaciones de Florencia, Puerto Rico y San Vicente del Caguán. Joaquín Cabrera, Bernardino Ramírez, Eliseo Cabrera, los Silva, los Cuellar, Valderrama, Tovar y López, entre otros, tenían propiedades en Puerto Rico y Florencia.¹⁷⁵ La descripción realizada por Joaquín Rocha en 1905 sobre la parte alta del río Orteguzaza, muestra un área con presencia de caucheros en diferentes puntos en las cercanías a los ríos Hacha, Orteguzaza y la quebrada La Perdiz.¹⁷⁶

El viajero puntualizó sobre el origen tolimense de la mayor parte de la población colona que habitaba en la zona, igualmente la presencia de otras agencias caucheras distintas a La Perdiz. Como plantean Domínguez y Gómez, dicha agencia está ubicada “en el alto Orteguzaza y al pie de la cordillera oriental. Ese barracón cauchero fue montado por una compañía constituida por Pedro Pizarro y Francisco Gutiérrez”.¹⁷⁷

Retomando a Rocha, en su relato por el piedemonte caqueteño, describió la manera como se empiezan a formar, en la zona, las primeras propiedades que se asemejaban a las unidades productivas, las cuales se formaron en las primeras décadas del siglo XX: “No solo hay en el territorio cultivos para víveres, sino también potreros formados artificialmente para sostener ganado vacuno, del cual hay algún número de cabezas, en las agencias del Hacha, La Perdiz y Tres Esquinas y en Sachamate y el Cananguchal”.¹⁷⁸

Se puede establecer –para el período 1910-1940– la formación de tres zonas de desarrollo ganadero en los alrededores de las tres poblaciones estudiadas:

- **Florencia:** se consolida en la franja de territorio comprendida entre los ríos Hacha, Orteguzaza y San Pedro.
- **Puerto Rico:** el área dedicada a la siembra de pasto se extiende desde el río Guayas hasta la quebrada La Esmeralda en dirección a Florencia.

¹⁷⁵ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 731, ff. 325-329, *informe del Comisario Especial*, 15 de abril de 1914.

¹⁷⁶ Sobre las riberas de esta quebrada se forma la población de Florencia en los primeros años del siglo XX.

¹⁷⁷ Domínguez, Camilo y Gómez, Augusto, (1994), *Nación y Etnias, Los conflictos territoriales en la Amazonía 1750-1933*, p. 58.

¹⁷⁸ Rocha, Joaquín, *Memorándum de viaje por Regiones Amazónicas*, pp. 67 y 69.

- ***San Vicente del Caguán:*** la formación de fincas se extiende desde ambas riberas del río Caguán hacia la quebrada Las Ceibas en dirección a Puerto Rico, y se dirige hacia las llanuras del Lozada y Yará producto de la expansión ganadera impulsada desde el Huila por la Sociedad colonizadora del Caguán.

Las tres zonas estaban separadas por las franjas de selva que se encuentran entre el río San Pedro y la quebrada La Esmeralda (Florencia y Puerto Rico); el río Guayas y la quebrada Las Ceibas (Puerto Rico y San Vicente). Las franjas de piedemonte que siguieron sin ser impactadas por el movimiento colonizador, empezaron a ser parte del proceso de expansión de la cría de ganado en la década comprendida entre 1930 y 1940. En este último período la siembra de pastos y el número de cabezas de ganado se incrementaron notablemente.

En 1914, en el área comprendida entre los ríos San Pedro y Hacha había dos propiedades con más de 100 has de pastos sembrados, y al menos nueve fincas con una extensión de más de 50 has de pastos, ocho fincas con más de 20 has para la actividad ganadera y se registraron 32 propiedades con menos de 20 hectáreas de pastos. Aquellas con más de 100 has sembradas, tenían pastando en sus potreros al menos 340 vacunos. Las fincas con extensión superior a las 50 has albergaban 470 cabezas de ganado; las que conservaban más de 20 has engordaban para esa fecha unos doscientos vacunos, las demás propiedades tenían entre dos y cinco animales, otras no poseían ganado, solo cultivos.¹⁷⁹

Hacia el sur del piedemonte, en las cercanías a Florencia, se establecieron colonos en los alrededores de algunos de los afluentes que bajan de la cordillera oriental (La Mochilero, El Dedo y El Bodoquero, entre otros),¹⁸⁰ los cuales dieron origen a nuevos procesos de ocupación en dirección al sur. Durante la primera década del siglo XX se formaron entre el río Hacha y el San Pedro, una serie de propiedades que oscilaba entre las 20 y 150 hectáreas de pastos sembrados como se muestra en la Tabla 2, en la que no se mencionan las que son de

¹⁷⁹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, Tomo 731, ff. 325-327, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez*, 15 de abril de 1914.

¹⁸⁰ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 731, ff. 325-327 *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez de 1914*, 15 de abril de 1914.

menos de 20 hectáreas por la gran cantidad que existían, pero que sí son una muestra del proceso de acumulación de tierras que se presentó en la zona, especialmente a partir de 1930.

Tabla 2. Florencia: fincas hasta 1914

Propietario o fundador	Nombre finca	Cultivos	Has. sembradas en pastos	Ríos cercanos	Año Fundación
Eloy Gutiérrez	Sebastopol	Sin dato	100	Hacha	1899
Urbano Gutiérrez	El Puerto	Sin dato	20	Hacha	1899
Cenón Mavezoy	La Manga	Caucho	20%	Hacha	1898
Ramírez Hnos.	Esperanza	Caucho y cacao	7	Orteguasa	1900
Deliberio Díaz	Corinto	Sementeras 7 has	70	Hacha	1904
Petronila Valderrama	Delicias	Sementeras	70	Mochilero	1906
Vicente Hoyos	Italia	Sementeras	60	Hacha	1907
Silva Hermanos	La Niña	Sin dato	150	Orteguasa	1907
Cayetano Mora	Ceilán	Caucho/sementeras	60	Hacha	1909
José M. Jaramillo	Versalles	Sementeras 50 has.	140 pasto/grama	Pescado	1909
Cayetano Mora	San Pedro	Sementeras	150	Orteguasa	1909
Celso Castillo	Lagunilla	Sementeras	10	San Pedro y Orteguasa	1909
Bernardino Ramírez, Juan de Jesús Cabrera	Hospital	Caucho/sementeras	50	Hacha/Orteguaza	1910

Fuente: Elaboración propia con base en el *Informe del Comisario Especial del Caquetá, 1914*.¹⁸¹

Los datos que se muestran en esta Tabla dan una perspectiva del proceso de transformación territorial que se presentaba entre los ríos Hacha, Orteguaza y San Pedro desde la segunda década del siglo XX. Cambios que fueron dejando de lado las actividades extractivas alrededor del caucho (el cual se continuaba explotando) para dar paso a una economía de tipo agropecuario con énfasis en la ganadería. Igualmente, en esta zona del piedemonte tuvo un mayor desarrollo la actividad ganadera. En Puerto Rico y San Vicente su crecimiento era inferior en relación a las fincas que se formaron en los alrededores de Florencia.

¹⁸¹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, Tomo 731, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez de 1914*, 15 de abril de 1914.

En Puerto Rico, a mediados de la década de 1910, la familia Trujillo poseía una propiedad (y al menos otras cuatro más pequeñas en San Vicente). Las fincas llamadas Colón y Cartagena (Puerto Rico) tenían, entre las dos, 90 has de gramas y pastos, pocos vacunos y muchos cerdos. Más dos fincas en el mismo período con 27 (Fernando Jara) y 20 (Ricardo López) hectáreas de pastos para ganado vacuno; cuarenta y treinta cabezas de ganado respectivamente, y bastantes cerdos. Estas fincas estaban ubicadas entre el río Guayas y la quebrada Montecristo. Además, hacia la quebrada de La Esmeralda también se encontraban muchas propiedades.¹⁸² La Tabla 3 muestra algunas fincas existentes en sus alrededores.

Tabla 3. Puerto Rico: fincas en la década de 1910

Propietario o fundador	Nombre finca	Cultivos	Has. sembradas en pastos	Ríos cercanos	Año Fundación
Ricardo López	El Jordán	3000 matas cacao, 12 has. sementeras	25	Guayas	Fundador ¹⁸³
Fernando Jara	La Brisa	500 matas cacao, 3 has. sementeras	30	Guayas	Fundador
Carlos Buendía y Jesús A. Trujillo	Colón y Cartagena	4 has. Sementeras	90	Montecristo	Fundador
Juan Santos	La Concepción	50 matas cacao	50 grama	Montecristo	Fundador
Francisco Cedeño	La Pradera	Cacao y sementeras	40	Montecristo	Fundador
Emilio Tamayo	La Florida	200 matas cacao, Sementeras	40	Montecristo	Fundador
Bernardo Tovar	El Retiro	110 matas cacao, Sementeras	40	La Esmeralda	Fundador
Rafael Martínez	La Pradera	100 matas cacao, Sementeras	40	La Esmeralda	Fundador
Santiago Peña	Patiobonito	100 matas cacao, 5 has sementeras	45	Montecristo	Fundador

Fuente: Elaboración propia con base en el *Informe del Comisario Especial del Caquetá, 1914*.¹⁸⁴

¹⁸² AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 731, ff. 325-329, *informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez*, 15 de abril de 1914.

¹⁸³ No hay datos sobre la fecha de fundación de la propiedad, solo se hace mención sobre el hecho que los propietarios son sus fundadores.

¹⁸⁴ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, Tomo 731, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez de 1914*, 17 de marzo de 1914.

Por su parte, San Vicente del Caguán tiene un notable impulso desde 1912 por parte de la Sociedad colonizadora del Caguán que empezaba con sus planes de convertir esa zona del piedemonte en un área de producción ganadera. Esta sociedad fue creada en Neiva por casi un centenar de socios cuyo propósito era promover la colonización y la ganadería en la zona de influencia de San Vicente. Para lograrlo, les dieron ganado a utilidad y como pago a colonos-caucheros (no poseedores) con el objeto de sembrar pastos y adecuar potreros para traer ganado de Neiva y sus alrededores al Caguán. La Tabla 4 muestra las fincas que había en los alrededores de la población hacia mediados de la década de 1910.

Tabla 4. San Vicente: fincas hasta 1915

Propietario o fundador	Nombre finca	Cultivos	Has. sembradas en pastos	Ríos cercanos	Año Fundación
Vicente Villanía	La Guacamaya	Cacao y caucho Sementeras	5	La Guacamaya	1900
Bautista Escobar	El Guadualito	Cacao y caucho Sementeras	15	La Guacamaya	1900
José M. Camargo	Agua Negra	Sementeras	15	Ninguno	1901
Celestino Hernández	El Pórtico	8 has. sementeras	24% pastos	Ninguno	1904
Rafael Montenegro	El Porvenir	Sementeras Cacao	24% pastos	Ninguno	1906
Marco A. Escobar	Las Ceibas	Sementeras	6	Las Ceibas	1906
Jesús Sierra	San Pedro	Sementeras	6	Las Ceibas	1907
Jesús Trujillo	Puerto Berrio	Sementeras	3	Las Ceibas	1908
Manuel Chilító	Monte Vela	5 has. sementeras	1	Las Ceibas	1909
Aureliano Conde	San Andrés	Sementeras	1	Puerto Berrio	1910
Ángel Perdomo	El Porvenir	Sementeras	7	El Caimán	1911
Zoilo Suárez	Buenos Aires	2 has sementeras	1	El Caimán	1912
Polidoro Polanía	El Pescado	4 1/2 has. sementeras	1	El Caimán	1912
Eliseo Espinoza	San Fernando	2 has. sementeras	1 1/2	El Caimán	1912
Arturo Saravia	Finlandia	4 has. sementeras	1	El Caimán	1912

Fuente: Elaboración propia con base en el *Informe del Comisario Especial del Caquetá, 1914*.¹⁸⁵

¹⁸⁵ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez de 1914*, 17 de marzo de 1914.

La mayoría de las fincas que se formaron hasta mediados de la década de 1910 en San Vicente se caracterizan por los siguientes aspectos: todas tienen sementeras (alimentos), pastos y gramas para vacas, caballos y mulas; muchas tienen cerdos, pero llama la atención el hecho de que a diferencia de Florencia y Puerto Rico, no hay propiedades con numerosas hectáreas de pasto o gramas. Dicha circunstancia varía notablemente con la apertura de la frontera agrícola de las sabanas y llanuras del Lozada y Yarí, territorios con vocación exclusivamente ganadera que habían sido explotados por los caucheros. Esta es una de las zonas en donde se empezó a fomentar la ganadería por parte de la Sociedad colonizadora del Caguán desde la segunda década del siglo XX:

El surgimiento del corregimiento de El Yarí también estuvo directamente relacionado con el proceso de desplazamiento de la frontera extractiva del caucho. Los Llanos del Yarí fueron conocidos con este nombre desde 1907, año en que entraron a aquellos territorios los caucheros de la Empresa Fajardo y Cuenca.¹⁸⁶

La confluencia de grandes capitales vinculados con la ganadería huilense en las primeras décadas del siglo XX, va a determinar la vocación ganadera del piedemonte caqueteño como alternativa a la decaída extracción del caucho. Los planes de colonización liderados por dichas sociedades, gremios agrícolas y ganaderos, de alguna manera representaron los intereses de los latifundistas del Huila, entre quienes habían miembros de familias políticas muy importantes a nivel regional y que alcanzarían también reconocimiento en el orden nacional (Pastrana, Borrero, Lara, Perdomo, Falla), que estuvieron involucrados en la explotación ganadera que se hizo en este período en el piedemonte caqueteño.

Así mismo, estas familias se vieron directamente beneficiadas por concesiones de tierras baldías y algunos procesos jurídicos, como el caso de la familia Lara y los Perdomo Falla. También es importante tener presente aspectos como los planteados por el SINCHI¹⁸⁷ y Alejandra Ciro,¹⁸⁸ respecto a la presión ejercida por los hacendados huilenses sobre población flotante de esa región para que pasara a colonizar el piedemonte:

¹⁸⁶ Gómez, Augusto, (coautor y editor), *PIONEROS, Colonos y Pueblos, Memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la Amazonía colombiana*, p. 227.

¹⁸⁷ SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*.

¹⁸⁸ Ciro, Claudia Alejandra, *De la selva a la pradera: reconfiguración espacial del piedemonte caqueteño 1950-1965* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009). En este texto se aborda la manera como intereses ganaderos de

Entre los empresarios que intentaban establecer haciendas nuevas en las regiones de frontera había una amplia muestra de los sectores medio y alto de la sociedad colombiana. Algunos eran comerciantes, abogados, terratenientes o políticos pertenecientes a familias prominentes.¹⁸⁹

En el caso del piedemonte caqueteño aquellos que se vieron económicamente más beneficiados eran empresarios de origen huilense; la mayoría propietarios de haciendas ganaderas en esa zona del valle del Magdalena. La cifra de 23 adjudicaciones hasta 1931 hecha en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica del 2017 (*La Tierra no Basta*) es muy cercana a la información que reposa en el (AGN) sobre las reclamaciones que había en el despacho de la Comisaría Especial en 1928 hechas por los colonos sobre posesiones de tierras (Tabla 5).

En el período 1932-1946 las adjudicaciones de baldíos aumentaron notablemente llegando a 823,¹⁹⁰ lo cual evidencia el impacto de la legislación al respecto, el crecimiento de la colonización, la influencia de las élites regionales en formación y, como consecuencia de ello, el despegue de la ganadería como actividad económica principal en la región.

Tabla 5. Expedientes Baldíos en la Comisaría. 1928

Nº.	Reclamante	Predio
1	Florentino Calderón	Pirambaté
2	Matías Silva N.	Córdoba
3	Aurelio Marlés	Las Mercedes
4	Juan Carlos Vargas	Santo Domingo
5	Benito Calderón	El Encanto
6	Rafael Cabrera	El Vaticano
7	David Balcázar	El Diamante
8	Ramón Daza	Balcanes
9	Blas Almario	El Cunday

origen huilense consolidaron grandes latifundios en el piedemonte caqueteño (Lara, Perdomo, Turbay), en el período 1950-1965. La autora muestra que muchos colonos de origen huilense llegaron al piedemonte enganchados como trabajadores para estas grandes propiedades o expulsados del Huila por conflictos políticos o de tierras, entre otros.

¹⁸⁹ LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1930)*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998), p. 61.

¹⁹⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*, p. 107.

10	Isaac Parrasí	La Argelia
11	Manuel Antonio Calderón	Santa Bárbara
12	Joaquín Almario	Medellín
13	Aristides Plaza	El Capitolio
14	Rafael y Ricardo Ramos	El Sinaí
15	Elías Macías	San Rafael
16	Moisés Silva	El Encanto
17	Carmelo Esterlín	La Argentina
18	Francisco Jiménez	El Feudo
19	Ricardo Pizarro	Bélgica
20	José Jesús Rojas	La Primavera
21	Catalina Muñoz	Miranda
22	Abdón Cabrera	El Porvenir
23	Mariana Castro	El Triunfo
24	Angelino Cruz	La Despensa
25	Pola de Trujillo	La Vega
26	Domingo Ome	Santa Rosa
27	Joaquín Benavides	La Eucania

Fuente: Elaboración propia (*Informe Comisario Especial del Caquetá a Ministro de Industrias, 1914.*)¹⁹¹

Del listado de propiedades que reclamaban los colonos en 1928, se puede deducir lo siguiente: el Encanto, El Cunday, Capitolio, El Porvenir, Santo Domingo y La Vega, eran propiedades muy cercanas al municipio de Florencia; otras, como Balcanes, quedaban en la zona donde se formó, en la década de 1930, la hacienda Larandia. Lo anterior implica que, al menos hasta 1928 las tierras aledañas a Florencia seguían sin ser adjudicadas a sus poseedores. Tal vez por ello el proceso de transformación del piedemonte en una zona con vocación ganadera se empezó a consolidar solo hasta la década de 1930. Los años comprendidos entre 1932 y 1940 fueron los que mayor trascendencia tuvieron en la transformación ganadera, que se presentó en el período estudiado en el piedemonte caqueteño, por el número de adjudicaciones hechas.

¹⁹¹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Fomento, Baldíos, T. 142, f. 48, *Informe del Comisario al Ministro de Industrias sobre los expedientes con baldíos que reposan en su despacho*, 6 de agosto de 1928.

El contexto político, social y económico que se presentó en la década de 1930 –entre lo que destaca la llamada Guerra con el Perú- generó unas nuevas dinámicas en el territorio. Mediante la implementación de planes de colonización propuestos por agremiaciones privadas, y con el aval del gobierno, se dio inicio a la incorporación de las franjas de selva virgen que se encontraban sobre el piedemonte entre las tres poblaciones, y la adjudicación de tierras para la apertura de nuevos espacios desmontados que luego se transformaron en potreros. Estos planes buscaban la conservación de los caminos existentes mediante el uso de la mano de obra de colonos-camineros.

Así, cuando finalizó el conflicto en 1933, las inversiones habían quedado y nuevas gentes ocupaban la Amazonía del Caquetá, producto de la llegada de los nuevos habitantes que se quedaron luego del conflicto con el Perú, las zonas aledañas a Florencia y a los ríos Ortegua y San Pedro fueron ocupadas por colonos en especial del Huila y Tolima.¹⁹²

La Conferencia Nacional de Agricultores y Ganaderos en 1934,¹⁹³ le recomendó al Departamento de Intendencias y Comisarias un *plan de colonización*, para implementar en la Comisaria Especial del Caquetá, enfocado en dos aspectos: conservación y apertura de vías y colonización primaria¹⁹⁴ (apertura de la selva) como un primer eslabón para la siembra de pastos y formación de potreros. El piedemonte caqueteño fue visto como un lugar estratégico para establecer un modelo de producción ganadero, basado en la cría extensiva de vacunos, en donde el colono pobre sería utilizado como mano de obra para transformar la selva en potreros, pasturas que luego se irán incorporando a las fincas y haciendas ganaderas que se expandían cada vez más en la zona de estudio.

El plan de colonización propuesto por la Conferencia Nacional de Agricultores y Ganaderos para implementarse en los Territorios del Putumayo y Caquetá fue bien acogido en el seno del Ministerio de Gobierno a través del Departamento de Intendencias y Comisarias. Además, algunos Ministerios (de nuevo más en el papel que en la práctica) se comprometieron con una parte de la implementación del plan:

¹⁹² Melo Rodríguez, Fabio Álvaro, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. El Doncello, 1918-1972*, p. 65.

¹⁹³ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarias, Caja 3, Carpeta 1, f. 47, *Comunicación del Departamento de Intendencias y Comisarias al Comisario Especial del Caquetá*, 31 de agosto de 1934.

¹⁹⁴ Se buscaba que el colono en la parcela de selva adjudicada formara una chacra, levantara una casita y sembrara –al menos– una hectárea de pasto para proceder a entregarle animales (entre otros, vacas).

1. El Ministerio de Obras Públicas ayudará enormemente a la colonización, adoptando el sistema de peones o colonos-camineros en la conservación de todos los caminos que tiene en aquella zona y en la construcción de trochas o caminos nuevos.
2. El Ministerio de Gobierno prestará su apoyo, fundando el mayor número de colonias agrícolas-penales¹⁹⁵ en dichas Comisarías, especialmente sobre los ríos Putumayo y Caquetá.
3. El Ministerio de Industrias allegará su contingente valioso:
 - a. Intensificando la navegación de los ríos por barcos de caldera [...]
 - b. Fomentando las explotaciones forestales [...]
 - c. Auxiliando a empresarios que quieran utilizar el cacao montañoso, el aceite de huevos de tortuga, el canelón, la sarrapia.
4. Al Ministerio de Guerra, por fuerza de los hechos, toca desarrollar una colonización directa en los puntos estratégicos, pero como el soldado no siempre es el mejor elemento para orientar una colonización estable, debería dar instrucción militar a expertos agrícolas, para vincularlos en los distintos centros de colonización.¹⁹⁶

Este mismo plan propuso que: “apenas cuente cada chacra con su casita, algunos cultivos y siquiera una hectárea de pasto, la sección de colonización procederá a entregarle algunos animales, como una pareja de cerdos, algunas gallinas y si es posible, una novilla y algunas herramientas”.¹⁹⁷ El plan se proyectó bajo la idea del uso de la fuerza del colono y el suministro de algunos implementos por parte de las Juntas de colonización.¹⁹⁸

El plan de colonización propuesto en 1934, por la Conferencia Nacional de Agricultores y Ganaderos, también buscaba seguir fomentando la colonización agropecuaria del piedemonte caqueteño en la segunda mitad de la década de 1930. Bajo esta propuesta se formaron las primeras haciendas ganaderas en el piedemonte caqueteño y se dio inicio a la

¹⁹⁵ En el Territorio del Caquetá se abrió la prisión del Araracuara junto al río Caquetá, el 5 de julio de 1937 se inauguró en el gobierno de Alfonso López Pumarejo.

¹⁹⁶ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarías, Caja 3, carpeta 1, ff. 47-48, *Comunicación del Departamento de Intendencias y Comisarías al Comisario Especial del Caquetá*, 31 de agosto de 1934.

¹⁹⁷ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarías, Caja 3, carpeta 1, f. 47, *Comunicación del Departamento de Intendencias y Comisarías al Comisario Especial del Caquetá*, 31 de agosto de 1934.

¹⁹⁸ El Artículo 44 del Decreto 177 del 18 de febrero de 1905, sobre reorganización de las Intendencias dice: Establécese en las Intendencias una Junta de colonización formada por el Intendente, que la presidirá, el Superior de los Misioneros, el Cura Párroco de la capital de la Intendencia, y en defecto de este, el que designe el Intendente, así como un vecino honorable, que también hará parte de la Junta. El nombramiento de Secretario de aquélla podrá recaer sobre una persona extraña.

consolidación del gran latifundio, que representaban Larandia y Balsillas. Estas grandes propiedades iban absorbiendo –con el pasar de los años– a pequeños y medianos propietarios ubicados a su alrededor. Es por esta razón que Larandia pasa de tener 1.794 hectáreas en 1935 a poseer 35.000 en 1965.¹⁹⁹

De esta manera se fue configurando en el piedemonte caqueteño un área de colonización mucho más extensa de la que se creó en las dos primeras décadas del siglo XX. Las tres zonas de ocupación constituidas inicialmente, de manera aislada, generaron en la década de 1930, la formación de un área de colonización mucho más grande a lo largo del piedemonte caqueteño entre Florencia y San Vicente. “En el período de formación de la hacienda Larandia por los años cuarenta, fueron desalojados varios grupos indígenas²⁰⁰ de la zona del Orteguaza, ya fuera directamente por parte de la empresa o por intermedio de colonos, que posteriormente les entregaría las tierras”.²⁰¹ Esta situación fue planteada en el texto publicado por el SINCHI sobre la construcción del territorio amazónico caqueteño:

El despoblamiento indígena en la zona ribereña del Orteguaza, provocado por la consolidación de Larandia y por las labores de exploración petrolera que adelantó la compañía Texas entre 1942-1949 en la zona comprendida entre La Rastra-Solita, ocasionó disputas y agrupamientos interétnicos de Coreguajes y Uitotos, en la zona del medio Caquetá.²⁰²

Esto último, parece ser lo sucedido en el Caquetá con la formación de las haciendas Larandia, El Recreo y Balsillas. La política estatal sobre las tierras baldías en la primera

¹⁹⁹ SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, p. 61.

²⁰⁰ El número de indígenas asentados sobre el área de estudio es muy reducido en relación, a los pueblos que se encontraban en el Alto Caquetá y valle del Sibundoy. En la parte baja de los ríos Orteguaza y Caquetá se encuentran desde tiempos milenarios comunidades indígenas; Héctor Llanos y Roberto Pineda, en *Etnohistoria del Gran Caquetá, siglo XVI-XIX*, analizan el impacto de la actividad cauchera en la población indígena de la Amazonía y muestran cómo la mayoría está ubicada fuera de la franja de piedemonte analizada. Sobresale en el pueblo Uitoto ubicado en las bocas del San Pedro sobre el Orteguaza. Este asentamiento al parecer es producto de los desplazamientos generados por los caucheros. Desde finales de 1930 se tienen noticias de la existencia de una comunidad Uitota en las cercanías a la población de El Doncello, en dirección hacia Puerto Rico. Al no encontrarse mención alguna sobre esta comunidad previamente, es probable que esa ubicación sea producto de nuevos desplazamientos hacia el piedemonte. Esto es abordado por Álvaro Melo en su texto sobre la colonización en El Doncello entre 1918 y 1972. Uno de los fundadores (Jorge Abel Molina) del caserío de El Doncello se casó con una indígena uitota (Olegaria Orbes). En el archivo parroquial de los municipios de Puerto Rico y El Doncello (1950-1960) se encuentran partidas de bautizo, comunión y matrimonio de sus hijos. Juan Friede en *Los Andakí, 1538-1947*; también muestra como en la zona centro-sur del Caquetá existe una comunidad indígena que transita hacia el Alto valle del Magdalena y es la que contiene durante casi dos siglos la invasión española en las cabeceras del río Magdalena y en las vertientes selváticas de la Cordillera Oriental.

²⁰¹ SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, p. 47.

²⁰² SINCHI, *Caquetá. Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*, p. 47.

mitad del siglo XX, favoreció a los grandes empresarios que mostraron buenas ganancias en las tierras baldías adquiridas y en los desmontes hechos por colonos; y que desde la década de 1920, pidieron les fuesen adjudicadas por la Comisaría Especial del Caquetá:

Las ganancias previsibles atrajeron al sector a un nuevo tipo de ganaderos: comerciantes o terratenientes progresistas vinculados al comercio. Debido a sus esfuerzos y a la extraordinaria adaptabilidad de los nuevos pastos, la cría comenzó a extenderse hacia áreas incultas, previamente consideradas como inapropiadas para el ganado. A comienzos del siglo XX, las haciendas ganaderas se multiplicaron a lo largo de los ríos del interior y en la costa atlántica.²⁰³

En este contexto se formaron en la década de 1930 estas grandes propiedades que a su vez absorbieron muchas de las pequeñas y medianas fincas existentes. Catherine LeGrand plantea cómo hasta el año treinta del siglo pasado, en el municipio de Florencia, fueron otorgadas propiedades que podían llegar a componerse hasta de 5.000 hectáreas de baldíos, tierras que en gran parte abarcó Larandia desde mediados de 1930. De manera que el proceso de configuración territorial que se presentó en el piedemonte caqueteño, en parte fue producto de la formación de este latifundio: la conformación de la hacienda es un caso emblemático de los procesos de acumulación de tierras a partir del despojo de familias colonas e indígenas.

Como plantea LeGrand, los intereses de empresarios y políticos importantes a nivel nacional y regional llevaron a la consolidación de la ganadería como un negocio muy atractivo y lucrativo:

A finales del siglo XIX, una serie de ganaderos ricos y bien educados hicieron un esfuerzo conjunto por mejorar la productividad de los hatos. Tres innovaciones mutuamente complementarias contribuyeron a ese objetivo: la siembra de pastos cultivados, la cría selectiva y el alambre de púas. Semillas nuevas de pastos se llevaron a Colombia del Brasil y África. Aunque su siembra requería una alta inversión de capital, permitía también que los ganaderos criaran ganado en áreas previamente inutilizables, alimentaran más animales en superficies más pequeñas y produjeran ganado de más peso. Al mismo tiempo que los ganaderos colombianos experimentaban con nuevos pastos, algunos caballeros acomodados empezaron a importar de Europa toros cebú de pura estirpe para mejorar las razas.²⁰⁴

La esposa de Oliverio Lara y dueña de la hacienda Balsillas, Josefa Perdomo, recibió dos concesiones de 2.500 hectáreas en el territorio en donde se formaron las haciendas

²⁰³ LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1930)*, p. 64.

²⁰⁴ LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1930)*, p. 30.

Larandia y El Recreo, propiedad de Lara;²⁰⁵ la segunda de estas haciendas se encuentra ubicada en las sabanas del Yará. El incremento de la transformación del piedemonte en el período 1910-1940, producto de la ganadería, se debió a intereses gremiales, empresariales y estatales. Un memorándum hecho en 1934 desde el Departamento de Intendencias y Comisarias, dirigido al Ministerio de Gobierno resaltó la importancia que tenía la ganadería en la economía de la Comisaría:

El Caquetá podrá ser en cuanto a la industria ganadera, una enorme despensa del país, y es notorio ya como se hace sentir en ese renglón en la balanza económica del sur de la República. En todo el tiempo de la emergencia²⁰⁶ no se introdujo allí una sola cabeza de ganado del interior, y se consumieron no menos de 5.000 novillos. Actualmente en las vegas del Orteguzza y Hacha, hay no menos de 38.000 cabezas de ganados, y más de 80.000 hectáreas de pastos artificiales.²⁰⁷

La formación de estas haciendas en el piedemonte caqueteño generó no solo un proceso de acumulación de las mejores tierras, sino también de expulsión de las comunidades indígenas, expansión del área de selva transformada en potreros, y diversidad de conflictos por la ocupación de baldíos como lo sucedido entre los colonos del Pato y los propietarios de la hacienda Balsillas, durante las tres primeras décadas del XX, “cuando en virtud de la resolución N° 12 del 22 de febrero del mismo año (1933) el Ministerio de Industrias, Departamento de baldíos, autorizó establecer la servidumbre de tránsito sobre la hacienda Balsillas”.²⁰⁸

Finalmente, entre 1910 y 1940 el piedemonte caqueteño se transformó en un área de expansión ganadera en permanente crecimiento producto de la actividad del colono que tumbaba montañas para convertirlas en pasturas para la cría de ganado. Este proceso se consolidó en el piedemonte en la segunda mitad del siglo XX y se empieza a extender hacia el interior de las llanuras amazónicas; proceso que continúa incorporando anualmente miles de hectáreas para la ganadería en el departamento del Caquetá.

²⁰⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*, p. 115.

²⁰⁶ Hace referencia a la crisis en la producción cauchera que implicó, por ejemplo, la casi desaparición de Puerto Rico en los años comprendidos entre 1914 y 1940.

²⁰⁷ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarias, Caja 3, carpeta 1, f. 50, *Memorándum dirigido al Ministro de Gobierno*, 10 de septiembre de 1934.

²⁰⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*, p. 109.

CAPÍTULO 3

COLONIZACIÓN Y POBLADOS EN EL PIEDEMONTE

CAQUETEÑO: 1905-1940

El proceso de colonización que se presentó en el piedemonte caqueteño en el período 1905-1940 fue producto de la confluencia de distintos actores y factores: de los intereses de empresarios regionales, como es el caso de ganaderos huilenses y sociedades ganaderas y de agricultores en el ámbito nacional que adelantaron proyectos de colonización sobre la base del uso de la mano de obra del colono sin tierra que se trasladaba desde Huila hacia el piedemonte caqueteño en busca de mejores condiciones de vida para él y sus familias. Así mismo, la colonización era un instrumento usado por el Estado para alcanzar lo planteado por Serje sobre las regiones periféricas de la Nación:

La política de colonización se pensó siempre como una política de blanqueamiento de las regiones baldías: es decir, de las regiones indígenas o cimarronas, cuyo poblamiento no merecía siquiera ser visto.

[...] La política de tierras es, claramente, una política de mestizaje, en el sentido de ir borrando a lo largo de las generaciones lo indio y lo negro.²⁰⁹

Esa invisibilidad o esa supresión estará también en la base del proceso de ocupación del piedemonte caqueteño, y en la formación, desde las primeras décadas del siglo XX, de lo que Franz Gutiérrez, Luis Acosta y Carlos Salazar, denominan *anillo de poblamiento* a lo largo del piedemonte amazónico.²¹⁰ En esta investigación se analiza una etapa de la formación de un fragmento de ese anillo (Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán). El fragmento de poblamiento se consolida alrededor de estas tres poblaciones y de la apertura de selva para implementar un modelo ganadero intensivo sobre los potreros a los que da paso el derribo de la selva.

²⁰⁹ Serje, Margarita, *El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, (Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales Internacionales CESO. Ediciones Uniandes, 2005), pp. 162 y 163.

²¹⁰ Gutiérrez Rey, Franz; Acosta Muñoz, Luis Eduardo; Salazar Cardona, Carlos Ariel, *Perfiles Urbanos en la Amazonía colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible*, (Bogotá: SINCHI, 2004).

En este capítulo se analiza la manera cómo se forma en el *centro-norte* del piedemonte caqueteño una zona de colonización de carácter agropecuario que se arraiga en los alrededores de las poblaciones de Florencia, San Vicente del Caguán y Puerto Rico. Igualmente, se caracteriza el proceso de colonización presentado y la manera como se forman y se van consolidando las poblaciones mencionadas. Se busca con esto, esbozar algunas de las características del desarrollo de cada una de las poblaciones a lo largo del período analizado.

3.1 Colonización en el piedemonte caqueteño

Florencia, San Vicente del Caguán y Puerto Rico son localidades que tienen su origen en los procesos de la explotación de quina y caucho adelantados a finales del siglo XIX y comienzos del XX sobre las riberas y alrededores de los ríos Hacha, Orteguzza, Guayas y Caguán. Las empresas caucheras que se establecieron en las riberas de los ríos mencionados fueron aquellas que sentaron las bases en este territorio para los tres asentamientos. Poblaciones de tipo ribereño que se establecen en tales circunstancias por la facilidad que ofrecían los ríos para movilizarse y transportar los frutos de la selva. Los ríos orientaron a los quineros y caucheros en busca del piedemonte caqueteño y sus riquezas. De esta manera se dio inicio a:

La formación de pueblos como La Uribe en el Meta y de Puerto Rico y San Vicente del Caguán en el Caquetá e incluso la fundación posterior de Florencia así como de otros núcleos en el Putumayo y la Bota Cauca (Condagua, Descanse), constituyen el resultado directo o indirecto de las actividades de exploración y explotación quinera, y dieron origen a la actual red interurbana de todo el piedemonte amazónico colombiano.²¹¹

La formación de estas poblaciones entre 1905 y 1930 fue también consecuencia del tesón del colono sin tierra que arribó como cauchero a comienzos de siglo y se fue transformando a lo largo de las primeras cuatro décadas del XX, en la mano de obra colonizadora que fue generando las transformaciones en el paisaje de piedemonte y que facilitó la formación de la ganadería como actividad económica principal en la zona

²¹¹ Zárate Botía, Carlos G. *Extracción de Quina. La configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI, Editorial Unibiblos, 2001), p. 62.

estudiada. El contexto político y económico que influenció este proceso de colonización del piedemonte caqueteño obedece a lo que plantea Absalón Machado en la siguiente cita:

Desde 1881 hasta 1905 se expidieron varias normas, unas efímeras, otras más sólidas, que en principio mantuvieron los postulados de defensa de los colonos con base en la Ley 61 de 1874. Los gobiernos no tenían una línea de política clara y estable sobre colonización y el uso de las tierras. Sus decisiones estuvieron sometidas a cambios políticos y de intereses de los especuladores y acumuladores de tierras, que continuaron dejando sentir sus pretensiones en el último cuarto del siglo XIX y en el siglo XX, hasta la expedición de la Ley 200 de 1936.²¹²

Las leyes de baldíos, sin embargo, no siempre fueron cumplidas y el amparo a los colonos no fue, por tanto, una realidad. Por eso, en relación con lo planteado por Absalón Machado, se debe decir que en el caso aquí estudiado el proceso de transformación del territorio a partir de la apropiación de baldíos, obedece a intereses económicos arraigados entre los mayores empresarios de Huila, y a la precaria acción de un Estado que facilitó a dichos empresarios la acumulación de una considerable parte de las tierras que comprenden el *centro-norte* del piedemonte caqueteño. A partir de 1930 el proceso de acumulación de tierras en la zona, expulsó hacia la selva existente entre las tres poblaciones a lo largo de las laderas de la cordillera a muchos colonos. De esta manera se fue expandiendo el área colonizada y se consolidaron las tres poblaciones producto de la deficiente intervención estatal (vías, obras, servicios).

Durante las décadas de 1920 y 1930 se emitieron por parte del gobierno una serie de leyes y planes que incentivaron la colonización mediante la legalización y adjudicación de baldíos (Ley 74 de 1926 mediante la cual se les otorgó 100.000 hectáreas de territorios baldíos a cada departamento para ser colonizados por el gobierno o empresas privadas). El Artículo 32 de esa Ley dice: El Ministerio de Industrias año por año, ofrecerá una cantidad determinada de tierras para la colonización y que no bajará en cada caso de cien mil hectáreas. Deberá ofrecerla en lotes ya divididos, no superiores a ochenta hectáreas. Otros artículos de la misma ley, plantean:

²¹² Machado, Absalón, *Ensayos para la Historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), p. 100.

Artículo 8. El Gobierno adicionará los pensum de las escuelas normales con las asignaturas de agricultura y zootécnica que habiliten a los maestros para la difusión de esos conocimientos en las escuelas elementales.

Parágrafo. El Gobierno podrá suministrar gratuitamente a los ganaderos pobres la sangre de los reproductores nacionales y fijar el precio de la fecundación para los que no estén en la condición anotada.

Artículo 9. El Gobierno procederá a fundar tres estaciones experimentales nacionales, lo más cercanas posible a la capital de la República y correspondientes a la zona fría, templada y cálida. Estos campos servirán a la vez que de centros de experimentación científica, de práctica para los estudios que se hagan en el Instituto de agronomía y veterinaria.

Artículo 10. El Gobierno procederá a fundar una granja experimental en cada uno de los Departamentos. En donde ya existieren por cuenta de estas entidades, el Gobierno se limitará a fomentarlas contribuyendo con el cincuenta por ciento (50 por 100) de sus gastos. En las granjas se establecerán estaciones de reproducción de ganado vacuno, ovino, equino y porcino, que funcionaran de acuerdo con los decretos reglamentarios.

En las citadas granjas habrá también viveros, y una sección avícola para la propagación de aves de raza de alto valor industrial.²¹³

Esta Ley tuvo algunas implicaciones en el piedemonte, especialmente con la creación de la granja experimental en Florencia donde, como muestra el fragmento citado del siguiente memorándum, se realizaron diversos experimentos para adaptar semillas de varios cultivos:

En Florencia se implementa de manera experimental una granja, de unas 3 a 4 hectáreas, con siembras de diversas semillas enviadas por el Ministerio y la Granja de Palmira. En las riberas de río Hacha se siembran semillas de maní, tabaco, frijoles, garbanzos y diversos tipos de pastos.²¹⁴

La estrategia de colonización que se trató de implementar a partir de 1930 consideró importante para garantizar la misma, el acceso a algunos materiales y recursos por parte de los colonos y la salubridad de las viviendas que estos habitan. También se implementaron las escuelas rurales para preparar a los sucesores del proceso de transformación de la selva en potreros. Al respecto planteó el plan de colonización de 1934:

Sus ranchos, en síntesis, son tan deficientes que no sirven ni para resguardarse de la intemperie. La enseñanza ha estado mal dirigida. El hijo del colono debe recibir una

²¹³ Biblioteca del Congreso, *Ley 74 del 30 de noviembre de 1926, Sobre fomento a la agricultura y a la inmigración y se dictan otras disposiciones*, Diario Oficial, Año LXII, No. 20361, 1 de diciembre de 1926.

²¹⁴ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarías, Caja 3, carpeta 1, f. 49, *Memorándum dirigido al Ministro de Gobierno*, 10 de septiembre de 1934.

educación práctica y teniendo el maestro presente que el muchacho va a reemplazar al padre en las faenas del campo.²¹⁵

Este mismo plan de colonización concibió al colono que se establecería en el piedemonte caqueteño de la siguiente manera: El colono es un campesino pobre, sin tierra. El Estado le otorga una cantidad limitada de terrenos baldíos para que producto de su fuerza de trabajo, de algunas herramientas y animales otorgados, los convierta en tierras productivas (cultivos, pastos) y, de esta manera se consolide la colonización del territorio.²¹⁶

Este tipo de proyectos de colonización implementados sobre el piedemonte caqueteño hacen parte de las nuevas dinámicas que se presentan en el período de administración liberal que hay en el país desde 1930, cuando el gobierno colombiano empieza a implementar una serie de políticas en torno a la legalización de baldíos para facilitar la colonización, la apertura de vías, el desarrollo agrícola y ganadero. En este sentido se promulgó la Ley 200 de 1936, la cual decretó en su artículo 1º:

Se presume que no son baldíos, sino de propiedad privada, los fundos poseídos por particulares, entendiéndose que dicha posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos propios de dueño, como las plantaciones o sementeras, la ocupación con ganados y otros de igual significación económica.

Las condiciones materiales en las cuales la mayoría de los colonos llevó a cabo este proceso de cambio en el paisaje piedemontano, se dio en circunstancias muy precarias:

Entre las medidas que deben adaptarse para asegurar la salud de nuestros colonos ninguna más importante que la de obligarlos a mejorar las condiciones sanitarias de sus casas. Nuestros campesinos habitan en chozas inmundas; duermen en el suelo, sobre la tierra húmeda; sus hijos nacen y se crían como los cerdos en el muladar.²¹⁷

²¹⁵ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarías, Caja 3, carpeta 1, f. 53, *Comunicación del Departamento de Intendencias y Comisarías al Comisario Especial del Caquetá- índice plan de colonización*, 5 de octubre de 1934.

²¹⁶ Concepto elaborado por el autor usando como referencia el plan de colonización propuesto por la Conferencia Nacional de Agricultores y Ganaderos al Departamento de Intendencias y Comisarías en 1934. Este plan fue la base del proceso de colonización realizado en las dos décadas siguientes en el Caquetá. En las décadas de 1950 y 1960 se implementó la colonización agraria dirigida. AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Caja 3, carpeta 1, ff. 52-54, *Comunicación del Departamento de Intendencias y Comisarías al Comisario Especial del Caquetá, Índice del Plan de colonización*, 5 de octubre de 1934.

²¹⁷ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarías, Caja 3, carpeta 1, f. 53, *Índice Plan de Colonización*, 5 de octubre de 1934.

Las características de la vida de los colonos que empezaron a establecerse en el área de colonización analizada, permanecen aún en entre los finqueros, campesinos y jornaleros caqueteños. En las fincas no se cuenta con una mayor cantidad de objetos y bienes materiales. Además, la oferta de servicios que brinda el Estado siempre ha sido inferior a las necesidades básicas de la población rural. Hasta 1940 son inexistentes los centros de salud, acueductos y alcantarillados en zonas rurales. Incluso, San Vicente y Puerto Rico no cuentan en el mismo período con tales servicios. Solamente, el centro poblado de Florencia empieza a contar con una serie de obras urbanas hechas por parte del gobierno. En este contexto:

El colono migrante hacia los frentes de colonización (colono primario) representa la escala social más baja de la población, o sea el campesino sin tierra o minifundista extremo, analfabeto y detentor de las técnicas agrícolas muy rudimentarias. Este desesperado social no reúne las condiciones socio-económicas mínimas para migrar hacia las grandes ciudades y su única salida son las áreas de colonización donde espera conseguir la tierra de que ha carecido.²¹⁸

3.2 Poblados en la zona *centro-norte* del piedemonte

El *centro-norte* del piedemonte caqueteño se consolidó a partir de la formación de tres núcleos poblacionales en el período 1905-1940. Florencia, San Vicente del Caguán y Puerto Rico tienen sus particularidades en el origen y formación durante las primeras décadas del siglo XX. Cada una de estas poblaciones es producto de procesos extractivistas iniciados a finales del siglo XIX en los alrededores de los ríos Hacha, Caguán y Guayas.

El relato hecho por Joaquín Rocha, en 1905, sobre la zona en donde surge Florencia describe la manera cómo se empiezan a dar las condiciones para su formación:

Los blancos moradores del territorio del Caquetá, desde Negruma hasta Sombreros, lo mismo que los del Putumayo, son en su mayor parte caucanos; muchos, los más de ellos de las provincias del Sur. Los de Tres Esquinas para abajo y los del Ortegusa y el Caguán, son casi en su totalidad, tolimenses [...]. Criollos, nacidos en el bajo territorio, los hay también, y de estos, algunos hombres y mujeres, ya maduros, los hijos y nietos de Ventura Cuellar, tolimense que inmigró a los Canelos en el río Ortegusa en tiempos bien anteriores a la explotación quinera, ahuyentando de sus lares quizá por alguna de nuestras guerras intestinas, tal vez la de 1860, y primer colono blanco de esta inmensa región. A su ejemplo continuaron estableciéndose compatriotas de Cuellar en ese mismo paraje y en otros del

²¹⁸ Domínguez Ossa, Camilo, “El proceso de colonización en la Amazonía y su incidencia sobre el uso de los recursos naturales”, *Revista Colombiana de Antropología* n°18, (1975): 298.

mismo río, y en la última guerra se hizo mucho más considerable la inmigración del Tolima hasta el punto que, en la agencia de La Perdiz, hay suficientes habitantes para que se haya pensado en la fundación de un pueblo.²¹⁹

Aproximadamente, desde 1902 se estableció en las riberas del río Hacha lo que se convirtió posteriormente en el caserío de Florencia. “La Perdiz²²⁰ era un establecimiento ligado desde su nacimiento a la explotación cauchera, [pero] la Guerra de los Mil Días y otros problemas relacionados con el arrasamiento de los árboles del caucho silvestre (castilla o negro), transformaron rápidamente el papel que originalmente había desempeñado”.²²¹ Este poblado, aunque con otro nombre, tendrá un nuevo impulso con su erección como capital de la Comisaría Especial del Caquetá en 1912, cuando

[...] fue creado por Decreto Nacional N.º 642 de 1912 constituido de conformidad con la ley sobre Régimen Político y Municipal, han funcionado todas las oficinas sin interrupción. De la marcha de estas puede S.S. enterarse por las actas que van en los documentos adjuntos.²²²

Gómez y Domínguez señalan que Florencia, a comienzos de la segunda década del siglo XX,

Es también la capital de la Comisaría y donde funcionan las oficinas de la misma, la Administración de Hacienda Nacional, la Alcaldía Municipal y además la oficina telegráfica y de correos. Hay dos escuelas: la de Varones, con 51 alumnos y la de Niñas, con 90 alumnas. Tiene 4.200 habitantes.²²³

²¹⁹ Rocha, Joaquín, *Memorándum de viaje por Regiones Amazónicas*, (Bogotá: Casa Editorial de El Mercurio, 1905), pp. 66-67.

²²⁰ La Perdiz hace referencia a una quebrada que desemboca en el río Hacha en un punto más abajo de la ubicación del casco urbano de Florencia. Inicialmente, el nombre de La Perdiz hace referencia al puerto sobre la quebrada y a la casa comercial cauchera fundada en 1899 por Pedro Antonio Pizarro y Francisco Gutiérrez.

²²¹ Gómez, Augusto, (coautor y editor), *PIONEROS, Colonos y Pueblos, Memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la Amazonía colombiana*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario, 2015), p. 233.

²²² AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 731, f. 290, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez de 1914*, marzo de 1914.

²²³ Domínguez, Camilo y Gómez, Augusto, *Nación y etnias. Conflictos territoriales en la Amazonía colombiana 1750-1933*, (Bogotá: Tropenbos Colombia - Corporación Colombiana para la Amazonía, Araracuara, 1994), p.85.

En 1914 el informe del Comisario mostró una breve descripción del entorno urbano de la capital de la Comisaría: “Aunque el área de la población mide más de 100 hectáreas, la mayor parte de esta extensión está ocupada con sementeras y pastos de colonos”.²²⁴

Una imagen de la población de Florencia publicada en el informe del Prefecto del Caquetá en el año de 1919 mostraba que el casco urbano eran unas pocas cuadras.²²⁵ Lo que más resaltaba era una iglesia en construcción; claramente, la edificación más grande que existe. Las calles eran de tierra y había una notable cantidad de maleza y árboles en la zona que ocupaba la población. En esta infraestructura urbana se empieza ejercer la presencia estatal desde 1912 con la creación de la Comisaría Especial y de Florencia como municipio. Desde Florencia, convertida en la capital Comisarial el gobierno nacional intentó orientar el proceso de colonización del piedemonte.

En el municipio de Florencia en la década de 1920 se llevaron a cabo algunas obras civiles y de desarrollo urbano. Entre ellas se destacan la construcción del puente sobre el río Hacha a mediados de la década, obra que fue la más importante realizada durante esta década. Este proyecto es aprobado por el Decreto N.º 1914 del 13 de diciembre de 1924, en el cual el presidente de la República (Pedro Nel Ospina) autorizó al Comisario Especial del Caquetá (Jorge E. Mora) a incluir en el presupuesto de Rentas y gastos de la Comisaría lo necesario para realizar la obra.²²⁶ “Ya en 1928 la población de Florencia y, en menor medida su émula, la población de San Vicente del Caguán, habían adquirido una vida económica propia, de tipo urbano”.²²⁷

Desde los años de 1930 se empezaron a adquirir plantas eléctricas, sumadoras, materiales de dotación para las escuelas y contratos para arborizar la población con la siembra de palmas. En 1932 se dio inicio a la construcción de la actual catedral de Florencia y al año

²²⁴ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno Sección Intendencias y Comisarías, T. 731, f. 296, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez de 1914*, marzo de 1914.

²²⁵ De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1919), p. 69.

²²⁶ AGN, Sección Archivo Anexo II, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarías, Caja 1, carpeta 1, f. 2, *Decreto N° 1914 sobre presupuesto de la Comisaría Especial del Caquetá*, 13 de diciembre de 1924.

²²⁷ Domínguez, Camilo y Gómez, Augusto, *Nación y Etnias, Los conflictos territoriales en la Amazonía 1750-1933*, p. 231.

siguiente (junio de 1933), se adquirió la planta eléctrica que sirve para el alumbrado público de la capital.

La catedral de Florencia fue abierta parcialmente en 1936 y se inauguró oficialmente el 1 de febrero de 1942. El Artículo 1 de la Ley 173 de 1938, dice: La Nación tomará a su cargo la obra del alcantarillado del puerto terrestre de Florencia, incluyendo en el Presupuesto de la próxima vigencia y en los venideros, sumas no menores a cuarenta mil pesos (\$ 40,000.00) para tal fin.²²⁸ Este proyecto solo se logró iniciar hasta el año de 1947 cuando comienza la obra aquí mencionada. Para el año de 1940 en la zona de influencia de Florencia se encontraba establecida unos caseríos habitados, batallones militares (Juanambú) y hospital militar en Venecia. Hacia el norte, los caseríos de Montañita, Santuario (cerca de la desembocadura del San Pedro sobre el Ortegua).

Por su parte, el nacimiento de San Vicente del Caguán está relacionado con la explotación de quinas y cauchos, y por la apertura del camino del Caguán, desde finales del siglo XIX por parte de la concesión hecha a los Perdomo-Falla, para tal fin. “El lugar que llegaría a ocupar el corregimiento de San Vicente fue desmontado por la Compañía Perdomo-Falla, formada en 1885 en Campoalegre para la extracción de cauchos colorado, blanco, negro y siringa”.²²⁹ Otros aspectos relacionados con la aparición de la población fueron:

San Vicente fue otro de los campamentos caucheros de finales del siglo XIX que, por estar ubicado en un lugar estratégico para comunicarse con el río Magdalena, tomó fuerza suficiente para llegar a ser un centro de poblamiento importante. Hacia el año 1899 la compañía cauchera Perdomo-Falla construyó un camino de herradura hasta la población de Campoalegre, Huila.²³⁰

Para 1914 el corregimiento de San Vicente había prosperado debido a que tenía fuentes de vida propia (comercio, ganadería) y al interés del gobierno por mejorar esa sección, la cual, por su puerto sobre el río Caguán, tiene cierta importancia.²³¹ San Vicente

²²⁸ Biblioteca del Congreso, Ley 173 del 26 de noviembre de 1938, *por la cual se fomenta el Municipio de Florencia, Caquetá*, Diario Oficial, Año LXXIV, No. 23938, p. 5.

²²⁹ Gómez, Augusto, (coautor y editor), *PIONEROS, Colonos y Pueblos, Memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la Amazonía colombiana*, p. 225.

²³⁰ Domínguez, Camilo y Gómez, Augusto, *Nación y Etnias, Los conflictos territoriales en la Amazonía 1750-1933*, p. 60.

²³¹ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, Intendencias y Comisarías, T. 731, f. 297, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez*, 17 de marzo de 1914.

se transformó en el mayor productor de ganado vacuno en el piedemonte caquetño. Los llanos y las sabanas evolucionaron, hacia el final del período analizado, en las zonas con mayor cantidad de pastos y ganados en el Caquetá.

Para finales de la segunda década del siglo XX la situación económica de San Vicente no era la mejor, como lo narra la visita hecha por el sacerdote capuchino (Ignacio Barcelona). En la misma, son evidentes las dificultades para transitar que padecen los habitantes del corregimiento; a pesar de todos los problemas generados por la crisis cauchera, San Vicente tuvo un notable crecimiento en la apertura de fincas ganaderas, cuando ganaderos del Huila fijan sus miradas en las ricas sabanas y llanuras a los alrededores de la población. En el viaje hecho por el misionero capuchino, en 1919, describió a San Vicente, así:

La primera impresión que me produjo fue que tenía un pueblo en ruina, que valió antes alguna cosa y ahora casi nada. La situación de sus habitantes es más halagüeña que la de los de Puerto Rico; no obstante, me dijeron que estaban un poco desanimados, pero que la falta de medios para trasladarse a otra parte los retenía allí.

La población de San Vicente, con el caserío de La Estrella que está agregado a dicho Corregimiento, lo mismo que estación telegráfica y casas vecinas, según el último censo da un total de 700 habitantes.²³²

La década de 1920 se puede considerar, no solo para el caso de San Vicente, sino también para Florencia y Puerto Rico, como una etapa de transición entre la economía extractiva y los inicios de la economía agropecuaria (mayoritariamente ganadera). En cuanto a San Vicente del Caguán, dicha tarea empezó a realizarse por parte de “ganaderos de Neiva que fundan la Sociedad Colonizadora del Caguán en 1912, con el objeto de entregar ganado en compañía a los colonos que abrieran potrero para criarlos”.²³³

La actividad ganadera en San Vicente se expandió hacia las llanuras del Yarí desde la década de 1910. Producto de ello sería la apertura de la vía que comunica a San Vicente con los Llanos del Yarí. Desde 1923 el señor Félix Villa, “vecino del corregimiento de Puerto Rico se compromete a abrir la trocha de San Vicente a los Llanos del Yarí en una extensión

²³² De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1921), p. 71.

²³³ Domínguez, Camilo y Gómez, Augusto, *Nación y Etnias, Los conflictos territoriales en la Amazonía 1750-1933*, p. 60.

de setenta y cinco (75) kilómetros aproximadamente de longitud total”.²³⁴ Hasta 1940 el desarrollo ganadero de San Vicente se incrementó permanentemente, crecimiento que transformó durante el siglo XX este municipio en la región ganadera más importante del Caquetá.

Finalmente, las vegas ubicadas alrededor del río Guayas, las quebradas las Damas, Montecristo y La Esmeralda fueron el espacio en donde empezó a extraerse quina y caucho y la zona en la que se estableció Puerto Rico²³⁵ a finales del siglo XIX. Sitio que luego se trasladó a su actual ubicación por la cercanía a un puerto sobre el río Guayas. Su asiento hasta 1912, cuando se reubicó al actual sitio en las riberas del río Guayas entre la desembocadura de las quebradas El Iguá y Las Damas, era en la margen izquierda de la quebrada Montecristo.. En sus alrededores se constituyeron, durante la primera década del siglo XX, una serie de fincas con pastos para ganados, caballos, mulas, cría de cerdos, cacao, explotación de caucho y cultivos de subsistencia:

Puerto Rico fue otro campamento cauchero de finales del siglo XIX, ubicado a orillas del río Guayas, al pie de la cordillera. El área contenía ricas manchas de caucho negro (Castilla) que motivó una fuerte especulación de capitales nacionales vinculados con el capital internacional: alemán, inglés y norteamericano. La Compañía Cano-Cuervo convirtió, hacia 1900, una vieja trocha que comunicaba con Gigante en un camino de herradura que, aunque de tránsito difícil, era muy concurrido.²³⁶

La economía del pequeño caserío se mantuvo estable hasta la crisis de los precios del caucho a mediados de la década de 1910, cuando “la mayor parte de los colonos han abandonado sus fundos y se han trasladado a San Vicente, donde hallan medios de vida más en armonía con sus necesidades”.²³⁷ El informe de la visita hecha por el padre Ignacio de Barcelona en el año de 1918 describió la desolación encontrada en Puerto Rico, aunque también sugiere que no todos los pobladores querían irse para San Vicente, o que quizá esta posibilidad solo la tenían los más acomodados:

²³⁴ AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Caja 65, legajo 1140, f. 42, *Contrato apertura camino a los Llanos del Yará*, 1 de diciembre de 1923.

²³⁵ El caserío de origen cauchero estuvo, inicialmente, en las cercanías de la quebrada Montecristo.

²³⁶ Domínguez, Camilo y Gómez, Augusto, *Nación y Etnias, Los conflictos territoriales en la Amazonía 1750-1933*, p. 60.

²³⁷ AGN, SECCIÓN REPÚBLICA, Fondo Ministerio de Gobierno, T. 731, f. 297, *Informe del Comisario Especial Bernardino Ramírez de 1914*, 17 de marzo de 1914.

En esa hay dos propietarios acomodados, Fernando Jara y Ricardo López. El primero posee una finca de unas 100 hectáreas; aburrido al verse en aquel lugar rodeado de montañas y sin facilidades para hacer ningún negocio con los productos de su finca, resolvió abrir otra en San Vicente, y tiene ya como 80 hectáreas casi todas empradizadas.

Lo propio me dijo Ricardo López que iba a hacer con su finca, pero este se quiere pasar a Florencia. Tuvo una gran pérdida con una plantación de cacao; se le secaron unos 5000 árboles.²³⁸

Fernando Jara y Ricardo López eran los dos mayores propietarios de tierras en Puerto Rico durante las dos primeras décadas del siglo XX, pero fueron muchos los demás fundadores y propietarios que permanecieron en las fincas conformadas en la zona comprendida entre el río Guayas y la quebrada La Esmeralda. A partir de la segunda mitad de la década de 1920 se comienzan a incorporar zonas como El Nermal, La Granada, El Doncello, El Anayá y El Quebradón, al área inicial de ocupación. Entre los ríos Anayá y Doncello, se formó la población de El Doncello a finales de la primera mitad del siglo XX.

En dirección a San Vicente se establecieron –sobre las quebradas más importantes–, zonas de ocupación con la apertura de fincas en las vegas alrededor del Águila, la Aguililla y Riecito. Esta última se convirtió en el límite natural con el corregimiento de San Vicente; a partir de allí se encontraban las propiedades que tenían en San Vicente su centro de abastecimiento. En la década de 1930 vuelve a dinamizarse la llegada de colonos, en un momento en que todos estos epicentros de ocupación se conectaban entre sí, por la trocha que bordea al piedemonte. En esa misma década es muy común la movilidad de los colonos entre San Vicente y Florencia; la mayoría huilenses y tolimenses.

Para el año de 1940 el proceso de transformación territorial había llevado a que el área destinada para siembra de pastos y gramas llegara hasta la zona en donde se empieza a formar en la década del cuarenta el futuro municipio de El Doncello, zona en la cual se llevó a cabo en la década del sesenta, la colonización agraria. Buena parte de los primeros habitantes de la vereda El Doncello (futuro corregimiento) provenían del proceso de expansión de las tierras cultivadas con pastos que se efectúa desde Puerto Rico desde los

²³⁸ De Montclar, Fray Fidel, *Informe sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1918-1919*, p. 70.

años veinte aproximadamente. En dicho proceso también se formó, sobre las riberas de la quebrada La Esmeralda, el caserío del mismo nombre (hoy corregimiento de Puerto Rico).

El Nermal se encuentra aproximadamente a 20 kilómetros de Puerto Rico, tomando el nombre de la quebrada en cuyo entorno se funda. Durante la colonización dirigida (segunda mitad del siglo XX) hacia la parte suroriental, se establece Puerto Manrique sobre la margen derecha de quebrada. En la década de 1930 en la zona aledaña al Nermal, se ubicaron familias como la España, Camacho, Bermúdez, Hernández, Guzmán, Gracia, Galindo y Contreras. Estas familias se encontraban dispersas en pequeñas fincas que se formaron sobre las laderas del piedemonte. Algunas de ellas se ubicaron sobre la cordillera (entre los 800 y 1500 msnm), implementando en sus propiedades cultivos de café, cacao, frijoles, maíz, cítricos, frutales y siembra de 2 a 5 hectáreas de pasto.

La zona de La Granada es el lugar más cercano a la vereda El Doncello. Entre finales de los años treinta y comienzos de los cuarenta del siglo XX, se ubicaron en el territorio circundante de la Granada las familias Luora Raigoza, los Aya Barrera, la familia de Leocadio Ome, los González Elizalde, la familia de Gabriel Silva y Trinidad Hernández, y la de Peregrino Olmos, entre otras.²³⁹ En esta zona se llevó a cabo la formación de pequeñas y medianas propiedades dedicadas a la cría de ganado, cerdos, aves de corral y alimentos como yuca, maíz, plátano y verduras.

La colonización del piedemonte caqueteño en el período 1905-1940 fue producto de distintos actores y factores que confluyeron con el trabajo del colono y el uso de su fuerza para abrir espacios en medio de la selva; individuos y grupos familiares que venían del Huila desde finales del siglo XIX, y que en su mayoría eran de pocos recursos. Pero también estaban los socios de las compañías caucheras que terminaron fundando fincas, y viviendo en las poblaciones que como Florencia, Puerto Rico y San Vicente, se formaban paulatinamente con la presencia de los colonos. En este proceso la manera cómo el Estado concibe y proyecta la colonización en el piedemonte caqueteño difiere mucho de la manera cómo se llevó a cabo, pues el proceso de colonización fue realmente producto de la acción del colono y no de una significativa intervención por parte del Estado.

²³⁹ Archivo parroquial de Puerto Rico y El Doncello, *partidas de matrimonio*, Tomo I (Puerto Rico, década 1950, Tomo I (El Doncello, años 1952-1959).

Conclusiones

El Territorio del Caquetá en la segunda mitad del siglo XIX fue parte de una zona periférica que se iría incorporando, lentamente, a las dinámicas económicas nacionales a partir de concesiones hechas a compañías privadas con el objeto de abrir caminos hacia las inmensas y valiosas selvas amazónicas. Estos territorios debían ser controlados inicialmente por las misiones capuchinas creadas en Putumayo y Caquetá, pero la labor de los misioneros capuchinos en el piedemonte caqueteño en el período 1885-1905, no tuvo los mismos alcances que en el Putumayo de esa misma época.

La Comisaría Especial del Caquetá fue creada en 1912, pero a pesar de la existencia de esta división político-administrativa, en la zona no se formó un aparato estatal fuerte que le permitiera al Estado ejercer un control efectivo sobre el territorio. En Florencia y San Vicente, la Iglesia rápidamente construye templos como parte del proceso misional que debía realizar en el área de la Prefectura Apostólica del Caquetá. Puerto Rico contaba con una capilla en la década de 1930, desde donde los misioneros llevaron a cabo su labor evangelizadora y de acompañamiento.

En cuanto a los tres principales núcleos de población de la zona, se puede sintetizar su proceso, así:

Florencia: el municipio de Florencia es el principal receptor –en el período estudiado– del aparato y la oferta estatal. En términos de desarrollo urbanístico en esta población se llevaron a cabo obras públicas (puentes, escuelas, edificios, alumbrado, telégrafo y correos). A su alrededor se presentó una de las mayores concentraciones de tierra producto de acaparamientos y de la adjudicación de miles de hectáreas de baldíos de forma fraudulenta. El poder de las familias Lara y Perdomo-Falla, en el entorno regional, se sustentaba en las relaciones políticas y en el poder económico que representaban las inmensas propiedades que estas familias tenían en el Caquetá, situación que llevó a que se empezaran a formar unas élites regionales con una clara conexión política y económica con el Huila y la Nación.

San Vicente del Caguán: en esta población se presentó uno de los mayores conflictos entre colonos y hacendados. Sus grandes poseedores de tierras fueron aquellos que recibieron

la concesión a finales del siglo XIX para abrir el camino del Caguán: la familia Perdomo-Falla consolidó un gran poder económico y político en esta parte del piedemonte representado en el latifundio de Balsillas. En las sabanas de los ríos Lozada y Yará se consolida, como resultado de las políticas de colonización impulsadas por el Estado y los intereses económicos y políticos regionales, una gran zona de producción ganadera que tuvo, en la hacienda El Recreo propiedad de Oliverio Lara, a su principal exponente.

Puerto Rico: es la población con menor avance en el proceso de colonización que se presentó hasta 1930. A finales de la década del treinta, en el territorio ubicado entre este corregimiento y la quebrada Anaya en dirección a Florencia, se generaron las condiciones económicas y sociales que permitieron el inicio a la formación de El Doncello. La franja de selva existente entre Puerto Rico y el río San Pedro se convirtió, desde la citada década, en la receptora de muchos de los colonos que cedieron sus tierras a los grandes propietarios que se consolidaron en el entorno de Florencia.

La zona donde se empiezan a establecer los colonos, quienes desde los años cuarenta formaron la población de El Doncello, fue producto de la expulsión de pequeños propietarios y trabajadores sin tierra a lo largo de la década anterior. Estos provienen mayoritariamente del centro de la Comisaría (Florencia), Huila y Tolima. Los archivos parroquiales del período 1930-1950 de Florencia y Puerto Rico, muestran que las personas que se asentaron en esta zona, antes se encontraban en fincas alrededor de Florencia, en el poblado, o recién llegaban a la Comisaría. Por lo tanto, la zona donde se consolida esta población se va formando desde la década de 1930 y continúa haciéndolo en la siguiente (1940) en la cual aparece el caserío en las cercanías de la quebrada Anayá.

De esta manera, se evidencia que la transformación territorial del piedemonte caqueteño, durante el período analizado, está marcada por la conversión de una zona de extracción en una zona de colonización agropecuaria, proceso en el que influyen la apertura de trochas, la titulación de baldíos, el arribo de colonos principalmente de Huila y Tolima, y la presencia, así sea precaria, del Estado, *per se*, o mediada por la Iglesia católica. Los conflictos derivados del cruzamiento de estos diversos factores quedan por estudiarse.

El proceso de formación de la Nación en el piedemonte caqueteño a lo largo del período analizado se empieza a vislumbrar a partir de un limitado conocimiento del territorio

y sus habitantes. Viajeros, exploradores, misioneros, funcionarios estatales y empresarios hacen parte de la construcción de una débil comprensión sobre esta zona de la Amazonía colombiana, lo que determina –en gran medida– que la presencia efectiva del Estado se limite a la labor de la Iglesia y a la poca figuración de un aparato estatal respaldado más por la legislación que lo sustenta que por su eficiencia en las cosas relacionadas con el progreso del territorio.

En este contexto de debilidad estatal se dio paso a actividades netamente extractivistas que derivaron en explotaciones agropecuarias. El modelo económico imperante en Colombia, en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, que destinaba las zonas periféricas del país a proveer materias primas para la industria mundial y, en el caso aquí estudiado, a abastecer los mercados regionales de Huila, Tolima y Cauca, induce a que con el declive de la producción cauchera, se forme un modelo de desarrollo agropecuario sustentado en la ganadería extensiva que genera una notable concentración de la tierra en el área estudiada durante los años 1910-1940.

Estas circunstancias determinaron que el proceso de colonización presentado sea desde una perspectiva material y económica muy deficiente para los colonos, en su mayoría no poseedores de tierras, generalmente trabajadores de fincas y haciendas. Todo lo anterior condiciona el desarrollo de las poblaciones estudiadas, las cuales ven cómo, para 1940, su infraestructura, oferta estatal, higiene y conectividad, siguen siendo precarias, inconstantes, o inexistentes, y cuya relación con el campo es bastante importante en términos de oferta laboral. Finalmente, hay que decir que la relación entre las pequeñas poblaciones que se formaron en el período de estudio, y el gran entorno rural piedemontano, es simbiótica, pues los poblados se abastecían de los productos de pequeñas y medianas fincas, mientras que las haciendas empleaban a trabajadores que se movían por estas propiedades, a población de los pequeños centros urbanos, y a colonos que iban llegando del exterior del piedemonte caqueteño a lo largo de la primera parte del siglo XX.

Fuentes documentales y bibliografía

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación (AGN):

Sección República

- Fondo Ministerio de Gobierno: Sección Primera. Tomo 3
- Fondo Ministerio de Fomento: Baldíos. Tomos 139, 142, 144, 150, 180 y 182.
- Fondo Enrique Ortega Ricaurte (E.O.R.). Caja 192
- Fondo Ministerio de Obras Públicas. Tomo 65, Legajo 3491.

Sección Archivo Anexo II

- Ministerio de Gobierno: sección Intendencias y Comisarías
Suministros: Caja 1: carpeta 2.
Contratos: Caja 1: carpeta 1.
Actos administrativos: Caja 1: carpeta 4.
Intendencias: Caja 4: carpeta 2; caja 2: carpetas 2 y 3; caja 3: carpeta 1; Rollo 739; Caja 193: carpeta 714.

Archivo Digital del Sistema Único de Información Normativa: <http://www.suin-juriscol.gov.co/>

De este archivo se toman todas las normas citadas a pie página en esta investigación las cuales aparecen extraídas de diversos números del Diario Oficial.

Archivo Parroquial de Puerto Rico y El Doncello, Caquetá.

- Partidas de Matrimonio. Tomo I, de ambos archivos.

Fuentes documentales impresas

De Montclar, Fray Fidel. *Informes sobre las Misiones del Putumayo*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1916.

-----, *Informes sobre las Misiones de Caquetá y Putumayo, 1917-1919*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1919.

-----, *Conferencia con motivo del Congreso Nacional de Misiones*. Bogotá: Casa Editorial Marconi, 1924.

Puyo, Rafael. *Los indios blancos del Caquetá*. Bogotá: Imprenta de la Luz, 1908.

Rocha, Joaquín. *Memorándum de viaje por Regiones Amazónicas*. Bogotá: Casa Editorial de El Mercurio, 1905.

Uribe Uribe, Rafael, *Reducción de Salvajes. Memoria*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1907.

Bibliografía

Alonso Espinal, Manuel Alberto. “Conflicto armado y Configuración regional: el caso del Magdalena Medio”. *Estudios Políticos* n°2, (1992): 87-112.

Arias Vanegas, Julio. *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.

Brücher, Wolfgang, *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia. El territorio comprendido entre el río Ariari y el Ecuador*. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1974.

Cabrera Becerra, Gabriel. *La iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia sede Leticia– IMANI, 2002.

-----, *Los poderes en la frontera. Misiones católicas y protestantes, y Estados en el Vaupés colombo-brasileño, 1923-1989*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

-----, “Los pueblos makú y las misiones católicas en la frontera de Colombia y Brasil, 1900-1990”. *Historia y Sociedad* n°22, (2012): 73-112.

Ceballos Gómez, Diana Luz (comp.). *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Divegráficas Ltda., 2002.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *La Tierra no Basta. Colonización, Baldíos, Conflicto y Organizaciones Sociales en el Caquetá*. Bogotá: CNMH, 2017.

Ciro, Claudia Alejandra. *De la selva a la pradera: reconfiguración espacial del piedemonte caqueteño 1950-1965*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009.

Ciro, Estefanía. *El Estado en las fronteras: Economía, Política y Espacio en el Piedemonte caqueteño en la primera década del siglo XX*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006.

Córdoba Restrepo, Juan Felipe, *En tierras paganas. Misiones católicas en Urabá y en La Guajira, Colombia, 1892-1952*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.

Cruz Rodríguez, Edwin, “La nación en Colombia del Radicalismo a la Regeneración (1863-1889): una interpretación política”. *Pensamiento Jurídico*, n° 28, (2010): 69-104.

Cubides, Fernando. “Representaciones del territorio, de la nación y de la sociedad en el pensamiento colombiano del siglo XIX: cartografía y geografía”. En *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, editado por Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002, 319-343.

Domínguez Ossa, Camilo y Gómez López, Augusto Javier. *La economía extractiva en la Amazonía colombiana 1850-1930*. Bogotá: COA-Tropenbos, 1990.

-----, *Nación y etnias. Conflictos territoriales en la Amazonía colombiana 1750-1933*. Bogotá: Tropenbos Colombia-Corporación colombiana para la Amazonía, Araracuara, 1994.

Domínguez Ossa, Camilo. “El proceso de colonización en la Amazonía y su incidencia sobre el uso de los recursos naturales”. *Revista colombiana de Antropología* n°18, (1975): 293-304.

-----, *Amazonía colombiana, economía y poblamiento*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005.

Elías, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.

Friede, Juan. *Los Andakí. Historia de la aculturación de una tribu selvática, 1538-1947*. México: Fondo de Cultura Económica, 1967.

Gómez López, Augusto Javier, “Raza, «salvajismo», esclavitud y «civilización»: fragmentos para una historia del racismo y de la resistencia indígena en la Amazonía”, en Franky Calvo, Carlos G. y Carlos E. Zárate Botía (Edit.), Bogotá: Imani mundo: estudios en la Amazonía colombiana, Universidad Nacional de Colombia, 2001, pp. 199-228.

-----, “Amazonía Colombiana: Contacto, contagio y catástrofe demográfica indígena”. *Maguaré*, n°13, (1998).

-----, *Pioneros: colonos y pueblos, memoria y testimonio de los procesos de colonización y urbanización de la Amazonía colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario, 2015.

-----, *Putumayo, indios, misión, colonos y conflictos 1845-1970: fragmentos para una historia de los procesos de incorporación de la Frontera Amazónica y su impacto sobre las sociedades indígenas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.

Gómez López, Augusto, Barona, Guido y Domínguez, Camilo, (editores, analistas y comentaristas). *Geografía física y política de la Confederación Granadina, Obra dirigida por el General Agustín Codazzi*, V. I Estado del Cauca, T. I: Territorio del Caquetá. Bogotá: Fundación COAMA, Fondo FEN, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1996.

González Gómez, Lina Marcela. “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”. *Historia y Sociedad* n°19, (2010): 123-142.

-----, *Un edén para Colombia al otro de la civilización, Los Llanos de San Martín o Territorio del Meta, 1870-1930*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015.

Gutiérrez Rey, Franz; Acosta Muñoz, Luis Eduardo; Salazar Cardona, Carlos Ariel, *Perfiles Urbanos en la Amazonía colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible*, Bogotá: SINCHI, 2004.

Jaramillo Uribe, Jaime. “Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia”. En *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, editado por Inge, Buisson. Bonn: Inter Nationnes, 1984, 339-358.

Jiménez Reyes, Luis Carlos y Montoya Jhon Williams. “Organización espacial en el piedemonte amazónico colombiano: Elemento clave para la cohesión nacional y el desarrollo regional”. *Cuadernos de Geografía* n°12, (2003): 83-109.

Kuan Bahamón, Misael. *Civilización, Frontera y Barbarie: Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2015.

Le Grand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1930)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.

Machado, Absalón. *Ensayos para la Historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.

Martínez Pinzón, Felipe. “La Amazonía como cosmópolis agroexportadora en la obra del General Reyes”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Vol.: 40, n°2, (2013): 145-177.

Melo, Jorge Orlando, “Las vicisitudes del modelo liberal, 1850-1899,” en José Antonio Ocampo (editor), *Historia Económica de Colombia*, Bogotá: Siglo XXI Editores, 1987.

Melo Rodríguez, Fabio Álvaro. *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá. El Doncello, 1918-1972*. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana, 2016.

Mongua Calderón, Camilo, “Caucho, frontera, indígenas e historia regional: un análisis historiográfico de la época del caucho en el Putumayo-Aguarico”. *Boletín de Antropología*. Vol. 33, n°. 55, (2018): 15-34.

Múnera, Alfonso. *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.

Palacio Castañeda, Germán A. *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – ILSA, 2006.

Palacios, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004.

Palacios, Marco y Safford, Frank, *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011, p. 339.

Perdomo, Gabriel. *Capuchinos y Caqueteñidad. Sujetos y Territorio, 1893-1951*. Florencia: Universidad de la Amazonía, 1999.

Pineda Camacho, Roberto y Llanos Vargas, Héctor. *Etnohistoria del Gran Caquetá (siglos XVI-XIX)*. Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, 1982.

Robertos Jiménez, Julio C., “Reflexiones desde la antropología en torno al concepto de región”. *Ketzalcalli*, n°. 1, (2010): 3-14.

Rozo Pabón, Esteban, *Remaking Indigeneity: Conversion and Colonization in Northwest Amazonia*. Chicago: Universidad de Chicago, 2013.

Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Aries, 2000.

Segato, Rita Laura. “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”. En *(Des) territorialidades y (no) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*, editado por Diego Herrera Gómez y Carlo Emilio Piazzini. Medellín: La Carreta – Universidad de Antioquia, 2006, 75-94.

Serje, Margarita. *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.

SINCHI, Caquetá. *Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000.

Tovar Zambrano, Bernardo. *Los pobladores de la Selva. Historia de la colonización del noroccidente de la Amazonía colombiana*. Bogotá: ICAN-COLCULTURA, Plan Nacional de Rehabilitación-PNR, Universidad de la Amazonía, 2 T, 1995.

Uribe Ramón, Graciela. *Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la historia de la colonización del Caquetá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-UNIBIBLOS, 1998.

Venegas Delgado, Hernán, *Provincias, regiones y localidades. Historia regional cubana*. Caracas: Fondo Editorial Tropikos, 1993.

Villegas Vélez, Álvaro Andrés. “¡A poblar! Representaciones sobre los «salvajes», colonos, inmigrantes y territorios periféricos en Colombia, 1904-1940”. *Historia y Espacio* n°30, (2008): 169-192.

-----, “Los desiertos verdes en Colombia. Nación, salvajismo, civilización y territorios-Otros”: en novelas, relatos e informes sobre la cauchería en la frontera colombo-peruana. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol.: 20, n°37, (2006): 11-26.

-----, *Heterologías: pasado, territorio y población en Colombia, 1847-1941*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia- sede Medellín, Tesis Doctorado en Historia, 2012.

Wasserstrom, Robert, “Surviving the Rubber Boom: Cofán and Siona Society in the Colombia Ecuador Borderlands (1875-1955)”, *Ethnohistory*. Vol.: 61, n°. 3, (2014): 525-548.

Zárate Botía, Carlos G. *Silvícolas, siringueros y agentes estatales, El surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonía de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- sede Leticia, Instituto Amazónico de Investigaciones, IMANI, 2008.

-----, *Extracción de Quina. La configuración del espacio andino-amazónico de fines del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones, IMANI. Editorial Unibiblos, 2001.

-----, “La Amazonía de los cónsules: El Estado en la Frontera, 1850-1930”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n°. 33, (2006): 31-60.